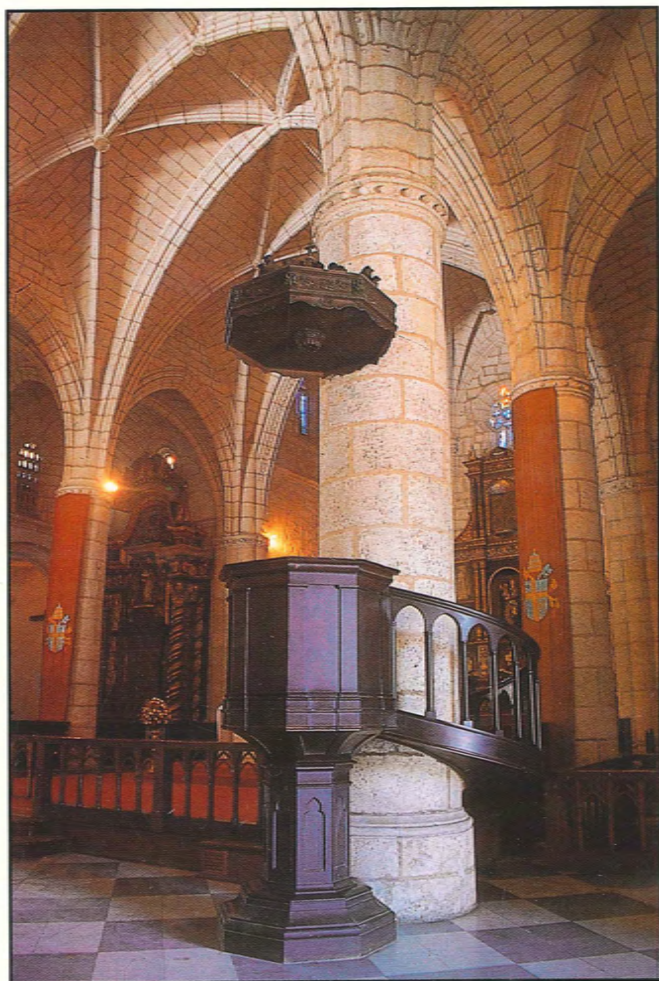


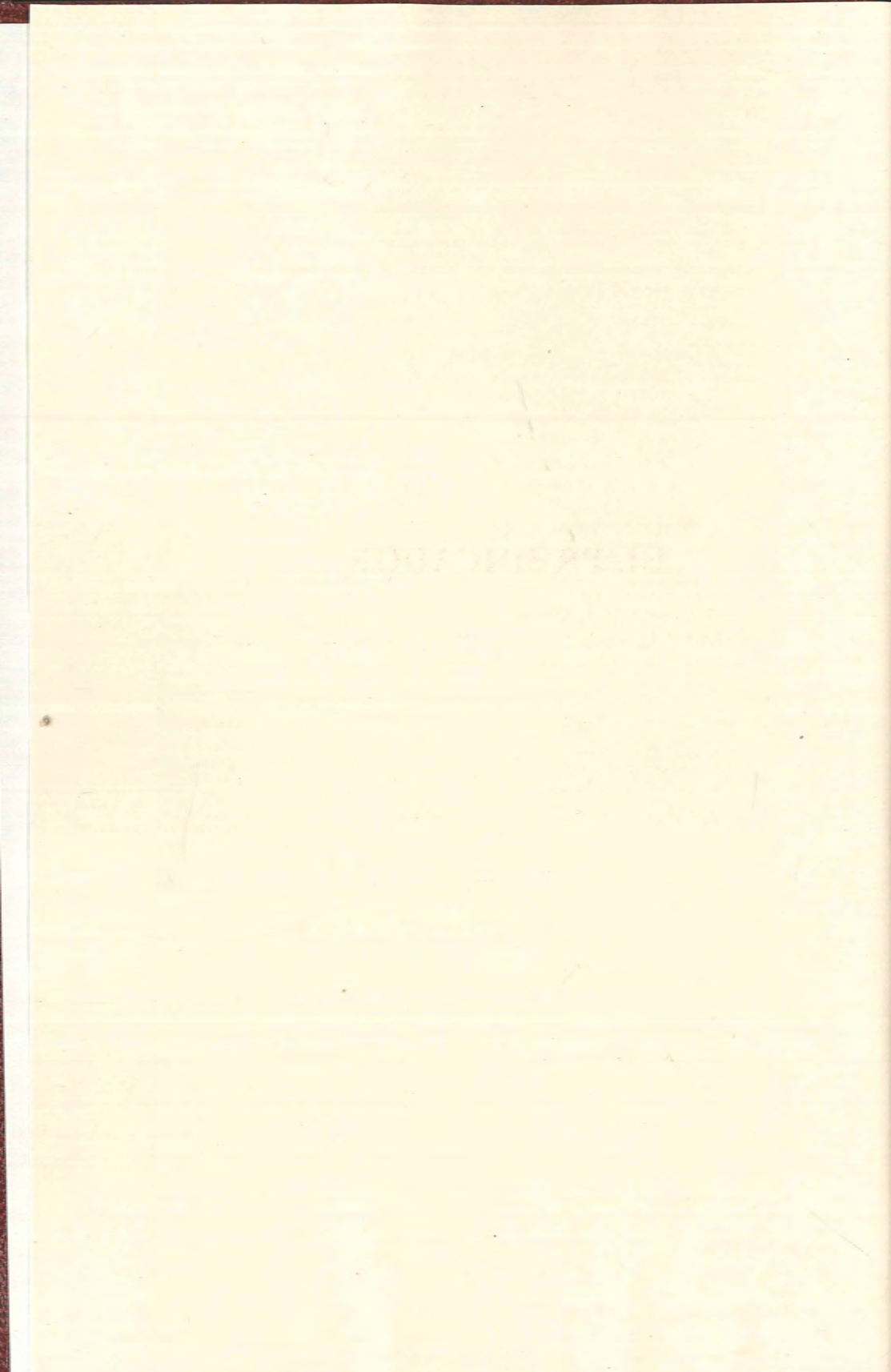
ANTONIO
SÁNCHEZ
VALVERDE

EL PREDICADOR



BIBLIOTECA
DE CLÁSICOS
DOMINICANOS

XXI



EL PREDICADOR

**TRATADO DIVIDIDO EN TRES PARTES,
AL QUE PRECEDEN UNAS REFLEXIONES SOBRE
LOS ABUSOS DEL PÚLPITO Y MEDIOS DE SU REFORMA**

Biblioteca de Clásicos Dominicanos

Director:
Manuel Rueda

Asesores:
Dr. Jorge Tena Reyes
Lic. José Alcántara Almánzar

Biblioteca de Clásicos Dominicanos
Volumen XXI

ANTONIO SÁNCHEZ VALVERDE

EL PREDICADOR

TRATADO DIVIDIDO EN TRES PARTES,
AL QUE PRECEDEN UNAS REFLEXIONES SOBRE
LOS ABUSOS DEL PÚLPITO Y MEDIOS DE SU REFORMA

Notas del autor.
Estudio preliminar y notas adicionales de
José Luis Sáez



EDICIONES DE LA FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.
Santo Domingo
1995

Edición al cuidado de
Andrés Blanco Díaz

Impreso por
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic

De verdadero acontecimiento editorial, no sólo para la República Dominicana sino también para América, puede considerarse la publicación de los tres tomos de Antonio Sánchez Valverde que ahora ofrece la BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS. Conocido casi exclusivamente por su obra fundamental, Idea del valor de la isla Española, por su ensayo La América vindicada..., por uno de sus sermones y por una carta sobre filosofía, no podíamos sospechar que la suerte pudiera poner en nuestras manos un filón de tal magnitud como el que ahora nos vanagloriamos de rescatar, consistente en varios cientos de páginas de literatura sagrada (tratados, sermones y crítica) en donde el padre Antonio Sánchez Valverde nos muestra la faceta más brillante de su intelecto. La riqueza de estas obras es sorprendente y coloca al autor, por la altura de su pensamiento y por la maestría del estilo, en un sitio cimero entre los pensadores americanos de todos los tiempos.

En cuanto a nuestra historia literaria, él solo ocupa, hasta ahora, todo el siglo XVIII, no sólo por la importancia de su producción, sino porque nadie lo acompaña, a no ser Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, de figura y obra borrosas por el tiempo y por el escaso conocimiento que tenemos de ellas.

A pesar de que las obras de Sánchez Valverde conocidas anteriormente concernían de manera directa a nuestros aspectos sociales y al estudio de nuestra territorialidad, consideramos que el aporte que en esta ocasión se realiza de su producción desconocida, y casi inédita, ya que fue publicada en España en seis

pequeños volúmenes durante los años 1782 y 1787, compendia, como ya hemos dicho, lo más sustancial de lo que escribió durante toda su vida el ilustre jesuita dominicano.

Los seis volúmenes de que hemos hecho mención, localizados tres en la Biblioteca Nacional de Madrid y tres en la Biblioteca del Seminario Conciliar de Pamplona, se recogen en nuestros tres volúmenes agrupados por sus títulos comunes: El predicador, Sermones panegíricos, y de misterios y Examen de los sermones del padre Eliseo. En cuanto a los Sermones, es preciso puntualizar que siete de ellos fueron predicados en la Iglesia Catedral de la Isla Española, tres en Madrid y 2 en lugares no especificados.

Ahora nos complace reconocer aquí la ayuda que hemos tenido en Beatriz Bienzobas, de nacionalidad española quien, secundando nuestras inquietudes y búsquedas, pudo localizar en España, tras arduas pesquisas, las anheladas publicaciones de Sánchez Valverde. Y para terminar, vaya nuestro reconocimiento al padre José Luis Sáez por el enjundioso estudio que acompaña la presente edición, que estamos seguros ayudará a los lectores a una cabal comprensión de figura tan importante de nuestras letras, así como de los contenidos históricos y teológicos, tan necesarios tanto para los laicos como para los religiosos, en las orientaciones que la Iglesia nos brinda desde el púlpito.

MANUEL RUEDA

ANTONIO SÁNCHEZ VALVERDE: ORADOR, MAESTRO Y CRÍTICO

Como apuntaba Pedro Henríquez Ureña en 1936, el contagio de la prolongada decadencia literaria española, hizo mella en las letras dominicanas, que sufrieron un estancamiento a fines del siglo XVIII, —una breve reanimación había surgido a mediados del mismo en la metrópoli—, que se agudizó a causa de la crisis política que supuso la cesión a Francia de la antigua colonia española de Santo Domingo, reflejada inmediatamente en la merma de la población y de la actividad productiva.¹

Una vez expulsados los jesuitas de la colonia española en 1767, y cerrada su universidad y seminario anexo, sólo permaneció abierta hasta la segunda década del siglo XIX la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino. Sólo así se explica, aunque parcialmente, que sean realmente pocas las figuras literarias que descuellan más allá de la medianía. Sin embargo, los autores que han analizado la época, coinciden en señalar que, entre el elemento eclesiástico, merecen destacarse Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, futuro obispo de

1. P. Henríquez Ureña, "La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo", in *Obras Completas*, VII (Santo Domingo, 1979), 314-315; *Obra Dominicana* (Santo Domingo, 1988), 257-258.

Nicaragua y Santiago de Cuba, y el Lic. Antonio Sánchez Valverde.²

1. LA ORATORIA SAGRADA DEL SIGLO DE LA DECADENCIA

Hay que reconocer, y así lo han hecho los estudiosos de la literatura de habla castellana, que la oratoria sagrada sufrió un verdadero retroceso en el siglo XVIII. El fenómeno, sin embargo, no es un caso aislado, y sólo cobra sentido si se consideran las marcas distintivas de la literatura en general.

La primera de esas marcas es el Neoclasicismo, importado prácticamente "en bruto" de Francia, mientras algunos escritores se debatían por revivir los escasos restos del Barroquismo. A pesar de ensañarse con el movimiento, sus críticos no exageran cuando afirman que el Neoclasicismo europeo significó un salto atrás, porque la "pasión y la acción del Barroco", se sustituyó por el culto clásico de la forma. Por eso, aquella nueva versión del desempolvado clasicismo resultó, como afirma Sáinz de Robles, tan desabrida como "un café colado por tercera vez".³

Otra de las marcas de la literatura en castellano del siglo XVIII es la escasa calidad de sus representantes, si se comparan con la proliferación de poetas, prosistas y críticos de los dos siglos precedentes. Si algunas figuras se destacan un poco del conjunto grisáceo de ese siglo, son el P. José Francisco de Isla, S.J. en narrativa, el P. Juan Nicasio Gallego en poesía, el benedictino Benito Jerónimo Feijoo en crítica, y Leandro Fernández de Moratín en teatro.

Si quisiéramos reducir a un rasgo la producción artística del siglo XVIII, podríamos elegir la erudición, mientras lo distintivo del siglo XVI había sido el triunfo de la imaginación, y al XVII lo había caracterizado la complejidad y la exuberancia de la forma.

Como apuntaba en 1883 el polígrafo Menéndez y Pelayo, en el púlpito se habían concentrado los vicios más evidentes de la decadencia literaria que ya se vislumbraba a fines del siglo XVI,

2. Cfr. *ibid.*, 314-315; Juan F. Pepén, *La cruz señaló el camino* (C. Trujillo, 1954), 62-67; José María Morillas, "Biografías de dominicanos célebres: Racionero Licenciado Don Antonio Sánchez Valverde", *Clío*, XIII: 71-73 (1945), 104.

3. Federico C. Sáinz de Robles, *Ensayo de un diccionario de la literatura*, 3ª ed., I (Madrid, 1972), 859.

es decir, "el culteranismo, el conceptismo, el equivoquismo, la erudición indigesta y de aparato, las metáforas descomunales, los vanos alardes de sutileza."⁴ Y como a la predicación sagrada se reducía prácticamente la que hoy llamaríamos catequesis de adultos, aquella manera de predicar era, como afirmaba un autor de la época, "la mayor persecución que podía sufrir la Iglesia de Dios."

El mismo Sánchez Valverde explicará en una de sus obras posteriores, que tanto los oradores sagrados como buena parte de la feligresía española, se contagiaron de los modelos franceses, y miraban con desprecio lo nacional, buscando "con ansia los abortos de fuera." Evidente resultado de ese "envilecer la literatura" es que los predicadores se envician, "el oyente que sólo sabe el castellano, queda en ayunas de una buena parte de estos sermones", y "así va cundiendo la corrupción de nuestro idioma."⁵

Lo que el público catalogaba como "sermón de campanillas" no pasaba de ser un ensayo de escaso valor literario, compuesto a retazos, basándose en fuentes bibliográficas de dudosa valía, y dirigido a un público que ni se interesaba en el tema, ni era capaz de entender más allá del murmullo de la forma. El conjunto, según Menéndez y Pelayo, se podía definir como:

*"Una monstruosa mezcla de autoridades gentílicas y cristianas, de textos de la Sagrada Escritura, violenta y torcidamente aplicados por mero sonsonete, y revueltos con citas de los poetas más profanos; una erudición de poliantea y de mundo simbólico, estéril de todo punto para el aprovechamiento moral de los oyentes, ocupaban o, más bien, profanaban la cátedra del Espíritu Santo, con grave escándalo de todos los espíritus piadosos y bien intencionados."*⁶

4. M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, III (Madrid, 1940), 271; José M. Sánchez de Muniáin (ed.), *Antología general de Menéndez y Pelayo*, II (Madrid, 1956), 905.

5. A. Sánchez Valverde, *Examen de los sermones del P. Eliseo*, I (Madrid, 1787), v-vi.

6. M. Menéndez Pelayo, *op. cit.*, III (1940), 271; Sánchez de Muniáin, *op. cit.*, 905. *Poliantea* se refiere a una colección o mera agrupación de informaciones en materias diferentes, y *mundo simbólico* parece referirse a un baúl o almacén de expresiones herméticas a modo de símbolos.

Aunque parezca exagerado, la formación intelectual del clero, tanto secular como regular, había retrocedido a una fase semejante a la que encontraron en 1563 los padres conciliares de Trento, para cuyo remedio establecieron los seminarios diocesanos, sustitutos de las antiguas escuelas episcopales.⁷ Por esa misma deficiencia, pronto cayeron en el olvido los modelos de uno o dos siglos atrás (el Maestro Juan de Ávila, los dominicos Fr. Luis de Granada y Fr. Jerónimo de Lanuza, los agustinos Santo Tomás de Villanueva y Francisco de Rivera, y los jesuitas Baltasar Gracián y Manuel de Nájera), y la oratoria se refugió en el recurso fácil de los rimbombantes "florilegios" de textos bíblicos inconexos, a los que el mismo Menéndez y Pelayo llamaba con toda razón "increíbles abortos de la pedantería y de la demencia".⁸

Muy fácil debió ser para el P. José Francisco de Isla retratar a un "Fray Gerundio" cualquiera, para lanzar su magnífica crítica novelada a la mala calidad de tantos predicadores de la época.⁹

7. Sesión XXIII, cap. XVII (15 de julio de 1563), can. 18. *Concilium Tridentinum IX* (Friburgo, 1901-1950), 623 ss; Cfr. B. Llorca et alii. *op. cit.* III (1967), 829. Como consecuencia de ese decreto de reforma, Felipe II ordenaba al arzobispo de Santo Domingo, Fr. Nicolás de Ramos, la apertura de un colegio-seminario. Cfr. "R. C. al arzobispo de Santo Domingo (Tordesillas, 22 junio 1592)", AGI. *Escribanía de Cámara*, n. 4/2; repr. Diego de Encinas, *Cedulario Indiano*, ed. fasc. I (Madrid, 1956), 216-217; Fr. Cipriano de Utrera, *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino* (1932), 86-87. Antes de la apertura del concilio (1541), el papa Paulo III había encomendado a los cardenales Gáspero Contarini (1483-1542) y Girolamo Aleandro (1480-1542) la necesaria reforma de la predicación. Cfr. Llorca, *op. cit.*, 776.

8. M. Menéndez Pelayo, *op. cit.*, III (Madrid, 1940), 271; J. Sánchez de Muniáin, *op. cit.*, II (Madrid, 1954), 905. Parece que el mismo panorama se vivía en la colonia española de la isla, cuando la poesía popular nos ha dejado muestra en la sátira, atribuida a Meso Mónica, de la mala calidad de la predicación de un tal Padre Soto, capellán del Carmen. Cfr. E. Rodríguez Demorizi, *Poesía popular dominicana*, I (C. Trujillo, 1938), 156-157; Juan F. Pepén, *op. cit.*, 61-62.

9. El jesuita leonés José Francisco de Isla (1703-1781), publicó en Madrid (23 de febrero de 1758) la primera parte de la *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, completándola en 1770 durante el exilio de los jesuitas en Bolonia, donde falleció, pero calzada entonces con el seudónimo de Francisco Lobón de Salazar, beneficiado de Aguilar y cura de Villagarcía de Campos. Se cuenta que de la primera parte de la obra se vendieron 300 ejemplares en una hora, y 1,500 en tres días. Sin embargo, a los veinte días de su salida, la Inquisición dio orden de suspender la reimpresión, condenándola el 10 de mayo de 1760. Cfr. Luis Coloma, S.J. "El autor de Fray Gerundio", in *Obras completas*, 3ª ed. XV (Madrid, 1952), 141-145; Federico C. Sáinz de Robles, *Ensayo de un diccionario de la literatura*, 4ª ed. II (Madrid, 1973), 594-595.

Cualquiera de sus lectores estaba familiarizado con la *Trompeta Evangélica*, *alfange apostólico* y *martillo de pecadores*, u otro de aquellos florilegios que debía manejar con cierta habilidad el aprendiz de orador desde sus años de seminario, en vez de dedicarse al estudio serio de la Sagrada Escritura, el Dogma o los Santos Padres. Por eso, resumiendo la historia de Fr. Gerundio, y aunque el autor no lo hubiese descrito así, el vulgo identificaría al grotesco personaje como un fraile "que dejó los libros para meterse a predicador."¹⁰

Como el mismo Sánchez Valverde dirá en la introducción a una de sus obras, los vicios que se introdujeron en el púlpito iban desde el rebuscamiento del tema escogido a la más absurda de las deformaciones dogmáticas. En el primero de los casos, cita a un orador francés que, precisamente para burlarse de sus colegas, escogió como tema un texto de los salmos: "Sicut unguentum optimum in capite, quod descendit in barbam...etc."¹¹ Del segundo baste el absurdo teológico de un predicador de Madrid, que en la fiesta de la Inmaculada de 1778, se propuso demostrar que "aunque María Santísima no hubiera sido Madre de Jesucristo, debía creerse concebida en gracia sólo por haberle dado sus virginales pechos."¹² Por eso, comentando las observaciones del P. Mariana, acerca de la deficiente preparación de los predicadores, añadirá nuestro autor que aquellos sermones no eran sino "desaguaderos de la ignorancia y mala interpretación de la verdadera teología."¹³

Si éstos son casos reales, no resultaba exagerada la crítica del P. Isla, que pone en boca de su Fray Gerundio el silogismo que él mismo oyó a un predicador, y que se proponía demostrar

10. L. Coloma, S.J. *op. cit.*, 123.

11. Sal. 133, 2. "Como un unguento precioso en la cabeza, que va bajando por la barba, que baja por la barba de Aarón hasta la franja de su túnica." *El Predicador* (1782), VI.

12. Sánchez Valverde reconoce que no tuvo paciencia para seguir oyendo al orador en cuestión, una vez terminada su salutación y enunciadas las dos partes de su sermón. *ibid.*, XXVIII. Otras proposiciones o comparaciones de indudable pobreza literaria, son: que "San José fue yerno del padre Eterno", que el escapulario es "el divino anzuelo para prender las almas", o que "el Bautista no fue voz de canto llano". *ibid.*, 109.

13. *op. cit.*, 83. La cita del P. Mariana (1536-1624), está sacada del *Tratado de las cosas íntimas de la Compañía de Jesús* (1605), cap. VI, n° 50; Col. Quevedo, n° 16 (Madrid, 1931).

que el Santísimo Sacramento era natural de Campazas. Lo mismo ocurría con la demostración que se propuso el fraile protagonista en un sermón: "que Santa Ana, como buena madre, enseñaría a la Virgen Santísima a rezar el Avemaría", y que también había oído el autor en un "púlpito muy autorizado".¹⁴

Añádanse a todo esto los vicios criticados por el mismo P. Isla, entre los que destacan el uso indiscriminado del latín, tanto sacro como profano, sin traducir siquiera el sentido general, y las rebuscadas expresiones adjetivas con que se sustituyen los nombres de los apóstoles o los Santos Padres o Doctores de la Iglesia, como "León de Belén" para referirse a San Jerónimo, o llamar "encumbrado serafín" a San Buenaventura, "Fénix de África" a San Agustín, o "trompeta del juicio" a San Gregorio Magno, que exigían del feligrés el uso de un elaborado diccionario de sinónimos.¹⁵ Como muestra de aquellos sermones, baste el reproducido por el P. Isla, y que se pronunció en un pueblo de Asturias, con motivo de unas rogativas pidiendo lluvia, costeadas por Pascual Carnero, mayordomo de la Cofradía de la Cruz.

"Despréndase el gran Baco de esta bóveda celeste; enseñe a los hombres a compungirse y a implorar las clemencias del Tonante con una rogativa penitente ("Te rogamus, audi nos"); ofrézcale cultos y sacrificios en futuras aras, y bajará el mismo Júpiter Amón, que es lo mismo que Carnero, y con una patada o debajo de la planta de su pie ("a planta pedis"), hará que broten aguas que apaguen la sed y fertilicen los campos ("descendit Jesus in loco campestri"). Para el docto no es menester explicación: vaya para el indocto. ¿No es así que ha siete meses que las nubes nos niegan sus salutíferos sudores? ¿No es así que a esta denegación se han seguido los síntomas de una tierra empedernida? Pues institúyase una devota rogativa; vayan en ella los cofrades de la Cruz de penitentes; vaya al frente de ella su digno mayordomo Júpiter Amón, Pascual Carnero, que debajo de sus pies ("de sub cuius pede"), brota-

14. L. Coloma, *op. cit.*, 138.

15. *ibid.*, 130. Recuérdese, además, que el dominio del latín por parte de los clérigos era sumamente deficiente, al extremo de tener que añadir los acentos que nunca tuvo esa lengua, tanto a misales como a breviarios, —la costumbre se mantuvo prácticamente hasta la década de los años sesenta de este siglo—, para ayudar a muchos sacerdotes a pronunciar las palabras correctamente.

rán aguas copiosas que fecunden nuestros campos: Horrida per campos ban, bin, bombardá sonabunt.”¹⁶

Conocedor del panorama de la oratoria y, en cierto sentido contemporáneo de Isla, reconoce Sánchez Valverde que los abusos y la corrupción del púlpito español provenían en buena parte de la facilidad con que se les daba licencia para predicar a los neosacerdotes, inmediatamente después de la ordenación, sin previo examen o sin someterlos a vigilancia. Por eso, la proliferación de predicadores improvisados, muchas veces “mozos tonsurados” o simples minoristas, le hará exclamar: “¿Qué utilidad saca la Iglesia del crecido número de los que hablan desde el púlpito, y no predicán?”¹⁷

2. SÁNCHEZ VALVERDE. ORADOR SAGRADO

Parece que nuestro autor dejó sentada fama de buen orador en su país, y que esa fama continuó en España durante los dos períodos de su estancia en Madrid (1763-1765, 1781-1788).¹⁸ Una de las obras de esta entrega, que se publica por primera vez en nuestro país, es precisamente una colección de doce sermones, ocho de los cuales fueron predicados en nuestra Catedral Primada entre 1766 y 1775, y el resto en Madrid, probablemente durante su primera estancia, aunque ninguno indica la fecha exacta. Según explicará en otra de sus obras, Sánchez Valverde había dedicado ya dieciocho años a la carrera de predicador, residiendo durante trece en la Catedral, “en que se predicán más de setenta sermones al año”.¹⁹

16. J. F. Isla, *op. cit.*, Biblioteca de Autores Españoles, XV, 160; repr. Luis Coloma, *op. cit.*, 139. El último verso latino, con un final grotesco, es invención del predicador, aunque la primera parte parafrasea y remeda uno de Virgilio en la *Eneida* (lib. X, v. 408): “horrida per latos acies Vulcania campos”.

17. *ibid.*, XLVII. En el Derecho Canónico de 1917 aún se advertía que la licencia o facultad de predicar, que corresponde exclusivamente al Ordinario, sólo se daría a sacerdotes o diáconos. Cfr. Lib. III, p. IV, Cap. II, Can. 1342, § 1; *Código de Derecho Canónico*, 7ª ed. (Madrid, 1962), 495.

18. Dadas las serias dificultades que se le presentaron en su segunda estancia, incluyendo su reclusión en el convento madrileño de los filipenses (1783), hasta lograr una prebenda en Guadalajara (29 de octubre de 1788), es casi seguro que los sermones de esta colección pertenecen sólo a la primera visita a España, en compañía de su hermano Andrés (n. 1741).

19. A. Sánchez V., “Reflexiones sobre los abusos del púlpito y medios de su reforma”, in *El Predicador* (Madrid, 1782), LIV.

Una buena parte de los ocho sermones que componen los dos primeros volúmenes, —sobre todo el Sermón de Resurrección y el de Nuestra Señora de los Desamparados—, redactados en su forma definitiva antes de 1781, figuran entre las pertenencias incautadas en el Guarico al prófugo Sánchez Valverde el 24 de octubre de 1781. Junto a esos cinco legajos, aparecen también unas "reflexiones sobre el estado actual del púlpito", que servirían de introducción a su obra *El Predicador*, editada al año siguiente en Madrid, y que también se incluye en esta colección.²⁰

La lectura de estos sermones, agrupados en tres volúmenes, nos pone en contacto con un hombre de sólida formación teológica, buen conocedor de los recursos bibliográficos del orador sagrado y, ante todo, un buen estilista. Tratándose de un siglo de verdadera decadencia literaria, en que cundía el ya citado rebuscamiento barroco de dudosa valía, sorprende que Sánchez Valverde no abuse de ese tipo de ropaje, y su castellano carezca de innecesarios adornos, aunque el estilo de sus obras críticas sea indudablemente más sencillo y directo que el de estos tres volúmenes de oratoria.

Su formación teológica, por lo menos durante sus años de estudio en el seminario regentado por los jesuitas (1750-1755), nos hace suponer que, además de su familiaridad con el Tomismo, había entrado en contacto con la patrología latina y griega, —las frecuentes citas de San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Jerónimo o San Bernardo en sus sermones, son prueba suficiente de ello—, los trabajos exegeticos del belga Cornelius Van Steen (n. 1567), —el conocido Cornelius a Lapide—, y la teología ascética del italiano Carlo Rossignoli (+1707) o del español Alonso Rodríguez (1538-1612), aunque su estilo oratorio no acuse precisamente el acento barroco jesuítico.²¹

Si nos reducimos tan sólo a las humanidades clásicas, podemos decir que manejaba con destreza a los poetas y

20. Cfr. "Inventario de los papeles que se encontraron en los baúles del Sr. don Antonio Sánchez Valverde (Guarico, 24 de octubre de 1781)", AGI. *Santo Domingo*, 1117; repr. Utrera, *op. cit.* 23.

21. Precisamente por eso y la profusión de citas de sus sermones dominicanos, sorprende que en el inventario del expediente abierto en su contra en el Guarico (24 de octubre de 1781), con motivo de su fuga a España, sólo aparecen un Nuevo Testamento en griego, la *Instituta* de Monsieur Columbert, y las *Reglas de entender la Sagrada Escritura*, de Fr. Francisco Ruiz, abad de San Facundo.

prosiistas latinos, aunque, apartándose del grueso de sus contemporáneos, evite el uso de esos autores en los sermones.²² En sus trabajos didácticos y críticos, sin embargo, son frecuentes las citas de las *Églogas* de Virgilio, la *Metamorfosis* de Ovidio, las *Odas* y el *Ars Poetica* de Horacio, algún pasaje de *De rerum naturae* de Lucrecio, algunos discursos de Cicerón, y las *Institutiones Oratoriae* de Quintiliano. Otro tanto sucede con los exponentes de la literatura eclesiástica española de mediados del siglo XVI, como Benito Arias Montano, los dominicos Fr. Luis de Granada y Melchor Cano, o el jesuita Juan de Mariana, sobre todo en su método de oratoria y en el análisis de la obra escrita del P. Eliseo, al que me referiré más adelante.

Como ocurre con los autores de adecuada formación literaria, sus sermones se ajustan a la estructura clásica, esbozada ya por Aristóteles en su *Retórica*. Constan de un *Exordio* o "captatio benevolentiae", que concluye con una breve pausa para la oración privada o *Salutación*²³; siguen la *Proposición* o tema central del sermón; la *Demostración* o prueba, llamada también *Narración*; y por fin, la *Peroración* o breve exhortación moral, que se cierra con un Amén, a modo de oración final.²⁴ En uno solo de estos sermones, el de Acción de Gracias, consta que se omitió la forma ordinaria de salutación. Sin embargo, al incluirlo en el tomo segundo de esta colección (71-128) el autor la añadió y aclaró que era "para que cada uno haga el uso que quisiere."²⁵

Al igual que sus contemporáneos, a quienes criticará con frecuencia y no falto de razón, abusa del párrafo extenso, —hay por lo menos un caso de veintiocho líneas—, plagado de oracio-

22. Sólo en uno de sus sermones, parafrasea el verso 8 de la Oda III de Horacio ("et serves animae dimidium meae"). Cfr. "Sermón de los Dolores de María Santísima", *op. cit.*, II (1784), 199.

23. Advierte el autor en otra de sus obras que, desde la época del dominico S. Vicente Ferrer (1350-1419), se le ha llamado *Salutación*, porque concluía siempre con el *Ave María* o *Salutación Angélica*. A. Sánchez Valverde, *El Predicador* (1782), 104. Cfr. José M. de Garganta y Vicente Forcada, O.P. (ed.), *Biografía y escritos de S. Vicente Ferrer* (Madrid: BAC, 1956), 360.

24. La explicación detallada de los elementos de un sermón, aparece en *El Predicador* (1782), 96-143. Hasta bien entrado el siglo XX, los predicadores apresuraban el final con éste u otros estribillos: "...y así lograr la bienaventuranza eterna, que a todos os deseo."

25. *Ibid.*, 76, nota.

nes subordinadas en cadena, sin más separación que algunos signos de puntuación de dudosa significación, si nos ceñimos a la sintaxis castellana actual.²⁶ De igual modo, y siguiendo el modelo de su tiempo, resultan sus sermones desmesuradamente largos, aunque bien sabemos que ese tipo de piezas no acostumbraban a predicarse durante la celebración de la misa, sino delante del Santísimo Sacramento expuesto, como suele hacerse aún en algunas novenas.²⁷

De los doce sermones que integran esta colección, cinco se refieren a Jesús y sus misterios, sobre todo la Resurrección y Ascensión, dos son de tema mariano, uno se dedica a la Eucaristía, uno trata sobre la oración, y sólo tres son panegíricos (Santo Domingo, Santa Rosa de Lima), como indica el título general de la obra.²⁸ En general, excepto en el caso de los panegíricos, destaca mucho más el teólogo Sánchez Valverde que el catequista o el literato, aunque no cabe duda de que estamos ante un estilista de la oratoria sagrada que, según la tendencia general de la época, se sale de lo común.

En cuanto al pensamiento teológico-moral subyacente, no es difícil concluir que el tema predominante en esta colección de sermones es la humildad, y siempre en contraste con el vicio capital contrario, la soberbia. Así sucede, sobre todo, en el Sermón del Mandato o del Jueves Santo (13 de abril de 1775), y en los panegíricos del apóstol San Pedro (29 de junio de 1766) y de Santo Domingo (4 de agosto de 1775). A base de algunos textos, se podría reconstruir su antropología teológica básica. Según ésta, el hombre es un campo de batalla ("un campo en lucha"), en donde se enfrentan continuamente su cuerpo, —un bruto "lozano", incapaz de ser dominado—, con su aspiración a la felicidad verdadera. Como ésta no estriba en el triunfo mundano, sino en la

26. El caso mencionado de veintiocho líneas, pertenece al panegírico de Santa Rosa de Lima. Cfr. *Sermones panegíricos, y de misterios*, III (1785), 191-192.

27. Por la misma razón, muchos predicadores impusieron como fórmula obligada, al terminar la salutación angélica, inclinar el tronco ante el Santísimo, y antes de dirigirse de nuevo al público, decir: "Con la venia del Soberano Señor Sacramentado".

28. Panegírico (del gr. *penēkyrikós*, asamblea que escucha), es el nombre que se da al discurso en elogio de una persona, y más concretamente de un santo. Los llamados "sermones de misterios" se ocupan de explicar algunos de los "misterios" o dogmas de la fe católica.

salvación y justificación, no podrá lograrse sino a base de oración y mortificación continuas.²⁹

"Si nuestro santo patrono, —decía en el citado sermón de Santo Domingo—, que jamás manchó su vida con culpa mortal, fue tan austero con su carne, no para purgarla de delitos, sino para sujetarla al yugo de la ley, ¿qué deberemos practicar nosotros, que hemos atesorado tanta ira con acciones, palabras y pensamientos? ¿Nosotros, que en vez de vencer las pasiones, les hemos dado tanta mano, que nos llevan y nos traen, nos vuelven y tornan a una y otra parte con muy poca o ninguna resistencia, y casi sin reparar que nos movemos y agitamos?

"¿Nosotros que, cebando el bruto del cuerpo, enemigo el más valiente, y tanto más temible cuanto es más inseparable, lo hemos puesto tan lozano y arrogante con el regalo, que a todas horas tira y tasca contra el freno de la ley, y muchas veces se desboca y nos precipita?"³⁰

Según esta concepción un tanto trágica de la existencia cristiana, únicamente aquellos santos que se distinguieron por la continua mortificación, al extremo de reparar culpas que no cometieron, —el caso de Santa Rosa de Lima es el más evidente—, lograron reducir la tensión vital entre el cuerpo y el espíritu, y alcanzar la felicidad verdadera. La penitencia, además, adquiere tal importancia en la vida espiritual, que la oración depende de ella, y ambas "se fomentan con recíproco calor". Por eso,

"El hombre inmortificado es incapaz de orar bien, y con todo el fervor y la atención que conviene para que

29. Quizás el mejor ejemplo de esta concepción, representativa también de la teología popularizada por Calderón en sus autos sacramentales, es el panegírico de Santo Domingo (4 de agosto de 1775). Cfr. *Sermones panegíricos*, I (1783), 1-56.

30. *Sermones panegíricos*, I (1783), 22-23.

sea provechosa la oración. Porque el cuerpo corruptible abruma, como dice el sabio (Sab. 9, 15), la sustancia espiritual del alma; y es menester que se desgaste cuanto sea posible, para que no arrastre al alma y quede ésta libre para elevarse al cielo."³¹

En cuanto a la esencia y efectos de la oración, además de lo apuntado aquí, llama la atención su parentesco, aunque lejano, con la teología ascética de Santo Tomás o el clásico planteamiento de San Agustín ("mali, male, mala"). Así, en el llamado Sermón de Acción de Gracias, sin citar fuente alguna, da un leve giro a la fórmula agustiniana, y explica que la inutilidad de nuestra oración se justifica porque "no pedimos a quien debemos pedir", "no pedimos lo que debemos pedir" o "no pedimos conforme hemos de pedir".³²

3. SÁNCHEZ VALVERDE: MÉTODO Y MAESTRO DE ORADOR Y MAESTRO DE ORADORES

Un aspecto interesante de la personalidad literaria de nuestro autor, es su faceta de teórico de la oratoria sagrada, evidente en las 152 páginas de su magnífico pequeño tratado *El Predicador*, —buena parte de él estaba redactada ya en Santo Domingo en 1781—, editado en Madrid en 1782, con la pretensión de ser uno más de los manuales o guías que servirían en los seminarios para la formación de los futuros predicadores.

Como él mismo advierte, son muchos los que habían emprendido un trabajo semejante, tanto eclesiásticos como seculares, y muchos los que habían señalado los vicios introducidos en la oratoria sagrada del siglo XVIII. Entre los autores que le precedieron en el mismo siglo, merecen citarse el erudito valenciano Can. Gregorio Mayáns y Sísicar, Pedro Antonio Sánchez, el arz. Francisco Antonio de Lorenzana y José de Muruzábal. El prime-

31. A. Sánchez Valverde, *op. cit.*, III (1785), 207.

32. *Sermones Panegíricos*, II (1784), 75.

ro fue el autor de *El orador cristiano* (Madrid, 1733), y una *Retórica* (Madrid, 1757); el segundo, catedrático de teología en Santiago, publicó un *Discurso sobre la elocuencia sagrada en España* (Osuna, 1778); el futuro Cardenal Lorenzana (1722-1804), fue el autor de unos *Avisos a los predicadores de su arquidiócesis de Toledo* (1779), y por fin, Muruzábal acababa de editar, un año antes, su *Retórica latina y castellana, con algunas reflexiones sobre la oratoria del púlpito* (Pamplona, 1781).³³

Con evidente dominio de la técnica, y siguiendo los pasos de cualquiera de los maestros de oratoria de los siglos XVI y XVII, Sánchez Valverde recorre en su tratado el conjunto de cualidades que debe reunir el buen predicador, y cómo puede adquirir la preparación adecuada a su misión única de ser intérprete fiel del Evangelio. Ante todo, el predicador debe conocer y manejar bien la Sagrada Escritura (pp. 8-15), apoyarse en los concilios y Santos Padres para ilustrarla mejor (pp. 69-82) y, como es natural, poseer una buena formación teológica, sobre todo en dogma (pp. 82-86).³⁴

Reflejando, sin duda, el sentir de su época, nuestro orador planteará a sus lectores cinco años después si el ser buen teólogo no será un obstáculo para ser predicador exitoso. Así, comentando los sermones del P. Elisée de Saint-Louis, dirá que muchos, desde el siglo XVII, llegaron al extremo de decir que "para ser un predicador grande no es menester ser un gran teólogo," y que estaba comprobado que "los mayores teólogos son de ordinario malos predicadores."³⁵

Dejando a un lado su formación teológica, no cabe duda que Sánchez Valverde otorga la importancia requerida a la capaci-

33. El mismo Sánchez Valverde refiere en la primera parte de su obra que acababa de leer el *Discurso* de Pedro Sánchez, aunque no menciona el nombre del autor. Cfr. *El Predicador* (1782), xxvi. Poco después, según Menéndez y Pelayo, aparecería también el *Aparato de elocuencia para los oradores* (1789), del magistral de Orihuela, Leonardo Soler de Cornellá. Cfr. M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, III (Buenos Aires, 1943), 273.

34. A. Sánchez Valverde, *El Predicador* (Madrid: Joaquín Ibarra, 1782). La obra se inicia con 55 páginas en números romanos de "reflexiones sobre los abusos del púlpito y medios de su reforma", que reúne una serie de defectos propios del predicador improvisado. Muchos de ellos reaparecen en los dos tomos de su *Examen de los sermones del P. Eliseo* (1787). Como anotábamos más arriba, el ensayo inicial fue aparentemente redactado en Santo Domingo a mediados de 1781.

35. A. Sánchez V., *Examen de los sermones del P. Eliseo*, II (Madrid, 1787), 181.

dad de comunicación efectiva del orador. Por eso, en el último capítulo de la primera parte (pp. 87-95), aclara que al candidato al púlpito debe exigírsele la maestría de su propio idioma, instrumento sin el cual no lograría comunicarse con su auditorio, por mucha ciencia teológica o escriturística que tuviera.

*"De la pureza de un idioma, y de la posesión de todas sus voces, viene la propiedad de la frase, para expresar cada idea, y la claridad de hacerse entender de todos, en que sólo deberá estar atento a evitar el vicio común de los que, aunque sepan en efecto la propiedad y pureza de su idioma, como que se fastidian de usar aquellos nombres y verbos que todos saben, y huyendo de hacerse ordinarios, incurren en el defecto de oscuros y ridículos, ya sirviéndose de voces extrañas y desusadas, ya de alusiones y metáforas, ya de clausulones para decir con grandeza, a su parecer, las cosas más comunes, y que en su propia sencillez contienen tal vez lo sublime."*³⁶

Una vez sentados los principios que deben regular la oratoria sagrada, es decir el aspecto doctrinal, la segunda parte del tratado (pp. 96-144), se refiere estrictamente al aspecto formal del sermón. Sin afán de introducir novedades, Sánchez Valverde resume las partes esenciales de todo sermón (Invocación, Exordio, Proposición, Pruebas, Conclusión), haciendo después hincapié en las variantes propias de los sermones de misterios (pp. 112-114), en los marianos, panegíricos y morales (pp. 114-125). Concluye su exposición con breves consideraciones acerca del estilo y adorno del sermón (pp. 137-144), que sirve de enlace con la parte final de la obra, que se limita a un solo capítulo.

El capítulo o apartado final (pp. 144-152), se hace eco del libro III de la ya citada *Retórica* de Aristóteles, base de todo tratado de oratoria, y se refiere a la pronunciación del sermón, —la "performance" de los anglosajones—, que abarca tanto la

36. Parte 1ª, X; *ibid.*, 90-92.

voz o *eufonía* como la acción o ademanes de que debe acompañarse el buen orador, no importa la calidad o género, como apoyo a la declamación y como aparato o recurso dramático de convencimiento.³⁷

Por eso, y porque en todo momento debe tener presente quién es, ante quién está hablando y, sobre todo, en nombre de quién lo hace, el orador sagrado debe, ante todo, evitar los defectos más comunes en los púlpitos del siglo XVIII, como el cuidado excesivo de la presentación personal del orador. Según Sánchez Valverde, algunos predicadores pierden la perspectiva de su misión, y "salen al público como si fuese un teatro, con tal adorno y compostura que más imitan un galán que un apóstol."³⁸

Con evidente dominio del sarcasmo, enfatiza el contraste entre "el aliño y dobleces" de la vestimenta del orador y la materia de que trata, sobre todo si es la pobreza. Según su descripción, no faltaban algunos que no saludasen "con la cabeza a alguna persona, y el que debía estar dando desde luego mudas lecciones de compostura, de modestia y de gravedad, se hace el maestro de la puerilidad, del descaro y de la insensatez, con que ofende a los juiciosos y desedifica a los sencillos."³⁹

A base de las reglas de San Carlos Borromeo a los predicadores de Milán, y resumiendo sus normas y recomendaciones, advierte nuestro autor que es preciso "que en la voz haya un cierto tono y flexibilidad a propósito para las cosas que se dicen y se tratan, y que las acciones y el gesto las acompañen con naturalidad."⁴⁰ Por eso, en cuanto a la denominada *eufonía*, recomendará:

37. Aristóteles, *Obras* (Madrid: Aguilar, 1964), 118-215. Los mecanismos dramáticos de persuasión, incluyendo el vocabulario, el ritmo, las metáforas y el estilo de cada género, aparecen en el libro III (caps. 1-2) de la *Retórica* de Aristóteles. Cfr. *ibid.*, 190-193.

38. A. Sánchez Valverde, *op. cit.*, 145.

39. *ibid.*, 146. Aunque la fe de erratas, publicada al principio del tomo II de los *Sermones panegíricos* (1784), no incluye ninguna en esta página, sin embargo el contexto nos obliga a sustituir la preposición "contra" por el adverbio "acerca".

40. San Carlos Borromeo (1538-1584), cardenal y arzobispo de Milán (1561-1584), canonizado por Paulo V el 1º de noviembre de 1610, fue el autor del *Catechismus Romanus ad parochos*. Las instrucciones citadas sobre la predicación están contenidas en los 5 volúmenes de *Instrucciones pastorales, homilias y discursos* (Milán, 1747).

"La voz del orador, ni ha de ser tan alta que descalabre, ni tan baja que no se entienda bien; ni tan pausada, que parezca que va oyéndose. Ni tan precipitada, que no tengan lugar los circunstantes de hacerse cargo de lo que va diciendo; ni tan sonora, que parezca de música, ni tan seca, como de un hombre enfadado. Con todo, es menester que participe de todos estos extremos en las diferentes ocurrencias del discurso." ⁴¹

4. SÁNCHEZ VALVERDE: CRÍTICO LITERARIO

La última obra que nuestro autor editó en España es el *Examen de los sermones del P. Eliseo, con instrucciones utilísimas a los predicadores* (Madrid, 1787), una dura crítica a la corrupción que sufría en Europa la oratoria sagrada, y que él personifica en un carmelita descalzo francés, que sólo identifica como Eliseo, —su nombre era demasiado conocido entonces en España—, una de cuyas primeras colecciones póstumas de sermones en cuatro volúmenes, había sido publicada en París en 1784, dos años después traducida al alemán y, un año más tarde se difundía en Madrid la traducción española a cargo del doctor Esteban Aldebert Dupont, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.⁴²

En dos volúmenes de 491 páginas, Sánchez Valverde recorre ocho sermones del carmelita francés, —los que él considera, sin duda, de peor calidad—, haciendo hincapié en el inadecuado

41. *Ibid.*, 148-149. El autor señala así los tonos que corresponden a la exhortación, instrucción y reprensión.

42. De los datos aportados por Sánchez Valverde, sabemos que el P. Eliseo (Elisée), había nacido en 1728. Después de enseñar humanidades durante seis años en una de las casas de formación de su orden, empezó a predicar en París en 1756, y había muerto antes de 1787. Cfr. *Examen de los sermones del P. Eliseo*, II (1787), 187. De fuentes mucho más documentadas, sabemos además que Jean-François Copel (en religión Elisée de Saint-Louis o de Saint-François), había nacido en Besançon (21 de septiembre de 1728). Terminados sus estudios en el colegio jesuita de aquella ciudad, ingresó en el noviciado de los Carmelitas Descalzos e hizo su profesión solemne el 25 de marzo de 1745. Después de dedicar veintiséis años a la predicación, incluso con el aplauso del filósofo y enciclopedista Denis Diderot (1713-1784), falleció en Pontarlier el 11 de junio de 1783. Cfr. *Dictionnaire de Spiritualité*. 1958-1960 (Paris: Beauchesne, 1963), 596-597; *Dictionnaire de Biographie Française* (Paris: Letouzez, 1970), 1209-1210.

apoyo bíblico de los mismos, los frecuentes plagios de sermones de los obispos Jean-Baptiste Masillon y Esprit Fléchier y, sobre todo, en el evidente rastro de moral eudemonista, de que fue representante el P. Eliseo, precisamente en la antesala de la Revolución.⁴³ Por fin, la última parte del segundo volumen (pp. 129-252), se centra en el examen de los "defectos comunes a todos los sermones", que junto a las normas expuestas en *El Predicador* (1782), componen un análisis práctico de los vicios de fondo que debe evitar el que pretenda ocupar con todo derecho la cátedra sagrada.

Las trece primeras páginas de su obra ("Protesta"), advierten al lector que Sánchez Valverde respeta las virtudes religiosas del P. Élisée de Saint-François, según consta de la carta que envió en 1875 su primo y entonces provincial, el P. Césaire de Saint-Alexandre, a los editores del *Diario Eclesiástico* de París, con motivo de la aparición de sus sermones.⁴⁴ Sin embargo, queda bien justificado el análisis de algunas de esas piezas, dado el peligro que podría suponer en España, ante todo "por la prisa que se daría la turba de nuestros predicadores sencillos e inocentes, que piensan brillar con estas producciones extranjeras, y lo consiguen muchos, entre unos oyentes tan sencillos como ellos."⁴⁵

Sorprendiéndose, entre otras cosas, de la débil y oscura argumentación de Eliseo en los dos primeros sermones contra el materialismo, el inadecuado tratamiento de algunos dogmas, los errores morales ("unas ideas de virtud más propias de Sócrates y de Platón que de Jesucristo y sus discípulos"), y el mal uso de las fuentes primarias (Escritura, Santos Padres y concilios), a modo de resumen de la tesis que le ocupará el resto de la obra, añade:

43. En realidad, Sánchez Valverde sólo analiza en detalle y con cierta extensión cinco sermones de los dos primeros volúmenes del P. Eliseo, —sólo al "Sermón sobre la incredulidad" dedica 119 páginas del primer tomo, y las primeras 74 se limitan al primer punto—, y tres más son estudiados brevemente en el capítulo 5º del mismo tomo (pp. 120-179). El Eudemonismo o ética de la felicidad, que se inicia con la *Ética a Eudemo* de Aristóteles, es la doctrina moral que prácticamente identifica la virtud con la alegría de hacer el bien. Cfr. Aristóteles, *Obras* (Madrid, 1964), 1107-1170; Marciano Vidal (ed.), *Diccionario de ética teológica* (Estella, 1991), 35-36.

44. Cfr. *Sermones del R.P. Eliseo, Carmelita Descalzo, predicador de S.M. Cristianísima*, trad. esp. I (Madrid: Imp. de Manuel González, 1786), 9-13.

45. A. Sánchez Valverde, *op. cit.*, I (1787), iv-v.

"Noté un vacío inmenso de instrucción sobre las máximas del Evangelio: los medios de adquirir, aumentar y conservar la gracia de Dios y los dones de su Espíritu, sobre el uso y aplicación de los sacramentos, casi nada de explicación de los misterios; y eso poco envuelto en frases y períodos más oscuros para el común de los cristianos que los mismos misterios. Pero lo más singular es que, entre tanta confusión y desaciertos, todo lo saca de los ilustrísimos obispos de Clermont y de Nimes, cuyos pensamientos y sentencias estropea de suerte que no pocas veces convierte en proposiciones falsas o peligrosas las más sanas e instructivas de aquellos sabios prelados, y si alguna vez habla bien, es cuando los copia a la letra."⁴⁶

Es posible que sorprenda al lector la despiadada crítica de Sánchez Valverde a los débiles argumentos del P. Eliseo contra la incredulidad (pp. 39-105). Sin embargo, una vez que se considera el ambiente social y religioso que vivía España durante el reinado de Carlos III de Borbón (1759-1788) y, en general, bajo más de un siglo de absolutismo regio, no parece tan extraño su interés en defenderse de la influencia francesa en general y, sobre todo, en la Iglesia.

Poniendo a un lado las negociaciones del concordato de 1753, la caída en desgracia del jesuita Francisco de Rábago, confesor de Fernando VI (1747-1754), y la expulsión de los jesuitas (1767), es preciso recordar la influencia masónica, denunciada ya por Rábago y, por supuesto, la simpatía con que se recibieron las ideas de la Ilustración, y la difusión de las obras de Etienne de Condillac y Jean-Jacques Rousseau entre algunos miembros destacados del clero, como el abate José Marchena Ruiz (1768-1821), Juan Antonio Llorente (1756-1823), y otros.⁴⁷ A todo esto se añadía que buena parte del numeroso

46. *Ibid.*, iii-iv. Como ya apuntaba más arriba, los obispos de Clermont (Clermont-Ferrand) y Nimes (Gard), a quienes tomaba como modelos el P. Eliseo, son el oratoriano Jean-Baptiste Masillon (1663-1742), y Esprit Fléchier (1632-1710), respectivamente.

47. Cfr. Bernardino Llorca et alii. *Historia de la Iglesia Católica*, 3ª ed. IV (Madrid: BAC, 1963), 290-293. Sobre la influencia de la ilustración en los conventos españoles, incluyendo los carmelitas descalzos, véase: M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, V (Madrid, 1947), 196.

clero secular, —unos 70,000 sacerdotes a principios del siglo XVIII—, descuidase la atención pastoral en general, y no sólo la predicación didáctica, tan urgente en aquella coyuntura. Como dice Bernardino Llorca, el clero secular español “se dormía sobre sus laureles, fiado en la decantada religiosidad del pueblo, en la antigua fe e instrucción religiosa, sin cuidarse mucho del catecismo y de fomentar esa instrucción de sus feligreses.”⁴⁸

Así se comprende mejor que, según Sánchez Valverde, aun la traducción del sermón de Eliseo sobre la incredulidad resultaría peligrosa porque “lejos de edificar y perfeccionar a los españoles en la fe, que por la misericordia de Dios y los loables estatutos de nuestros padres, conservamos intacta, puede conducirnos al borde del error,” porque, pretendiendo atacar un vicio, su autor reúne “todas las máximas, principios y discursos de la incredulidad”. Debilitada aún más la mal informada fe de los españoles con una corriente ideológica “tan halagüeña a la carne y persuasible a la materialidad de los sentidos, tomará el enemigo ocasión y armas con que combatir la fe y corromper las costumbres.”⁴⁹

Más implacable aún se muestra Sánchez Valverde con relación al sermón “sobre las obligaciones del cristiano en la sociedad”, donde parece detectar el espíritu de Montesquieu y huellas del humanismo de los *teofilántropos*, de la moral de Diderot, admirador de la oratoria del P. Eliseo. Todo ello, con una evidente inversión de los valores evangélicos, que establecen la inalterable jerarquía de lo divino, fuente y razón de toda acción humana, por encima de la obediencia al soberano y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Para el carmelita, por tanto, el cristianismo “eleva el corazón a Dios para unirlo con mayor fervor al orden de la sociedad,” y por ello, nuestro analista insistirá en lo engañoso de esa predicación, que hace un medio del amor a Dios y convierte a la sociedad en el fin último del hombre.

48. Ricardo García Villoslada, S.J. “La Ilustración racionalista”, in B. Llorca et alii. *op. cit.*, IV (1963), 353.

49. *Ibid.*, 106-107. Sánchez Valverde reconoce que España era criticada por su ideología extremadamente conservadora. Por eso, añade que es preferible conservar la fe y ser acusados “de nimios, de supersticiosos o de ignorantes, que menos importa eso que ser libertinos, incrédulos, espinosistas o socinianos.” *ibid.*, 108.

*"El amor de Dios es el espíritu del amor al prójimo, y el que anima todas las obras del cristiano, y por eso, éste a nadie debe llamar padre, maestro ni señor, si no es a Dios, a quien sirve y obedece, cuando obedece y sirve a los padres, maestros y señores temporales."*⁵⁰

Lo mismo que atacaba el sermón sobre la incredulidad (tomo I), lo hará con los dos sermones "sobre la falsedad de la honradez sin religión" (pp. 159-192), acusando de nuevo a su autor de difundir el tan temido "materialismo", cuyo exponente o escuela filosófica nunca identificará con claridad.⁵¹ Sin embargo, aunque no mencione por su nombre a corriente alguna de pensamiento, es evidente que su crítica al sermón sobre "la excelencia de la moral cristiana" (pp. 179-239), sin duda se refiere al Eudemonismo de corte aristotélico que los historiadores atribuyen al P. Eliseo, y queda patente en varios de sus sermones.

Según el citado sermón (I, 92-93), Eliseo creía que el hombre "encuentra su satisfacción en la felicidad de sus semejantes", porque "es muy dulce el hacer felices a los hombres y conocer que uno es el autor de su prosperidad: No hay gloria sólida fuera de la humanidad". No sin cierto cinismo, el crítico dominicano sólo dirá que, haciendo caso omiso del substrato que la mancha original dejó en el hombre, y copiando a Masillon, los mal hilvanados argumentos del P. Eliseo "huelen a gentilismo, respiran vanidad y están muy lejos del lenguaje apostólico."⁵²

Como apuntaba al principio, en las dos terceras partes de su *Examen* se comporta casi exclusivamente como teólogo o moralista, y sólo en las últimas 123 páginas del tomo II de su obra asume el verdadero papel del crítico literario, y enuncia los "defectos comunes" de índole formal que reflejan los sermo-

50. *Ibid.*, 146-147. Su interés en demostrar lo perjudicial de este sermón, quedó evidente al dedicar seis densas páginas al análisis pormenorizado de otras tantas en el primer tomo de las obras del P. Eliseo. Cfr. *ibid.*, 129-133. 51. Cfr. *ibid.*, 165-166.

52. *Ibid.*, 216-217. De un modo semejante y porque los considera como una unidad, —una vez más se explicita el Eudemonismo del P. Eliseo—, en la primera parte del tomo II (pp. 1-50), analiza el sermón "sobre el amor de Dios", pero en esa ocasión le acusará de "pelagianismo material". *ibid.*, II (1787), 4.

nes del P. Eliseo. A pesar de eso, sólo las últimas 19 páginas se refieren a los defectos oratorios, y en el resto analiza los fallos detectados en una base doctrinal adecuada (pp. 129-155), en el uso de las fuentes (pp. 155-181), en el fundamento dogmático (pp. 181-203) y en fin, en la moral práctica (pp. 203-232).

Con dureza injustificada, Sánchez Valverde llega a decir que los sermones del carmelita están "vacíos de la Palabra de Dios" (p. 134), que parece citar sólo "como por adorno" algunos Santos Padres (p. 163) o le faltan "noticias antiguas", es decir, Concilios, etc. (p. 169), que escasea en ellos hasta el nombre de Dios (p. 190), nunca anima a sus oyentes a la penitencia (p. 220), y muy pocas veces habla del valor expiatorio del sacrificio o de las virtudes esenciales del cristiano (p. 229).

Basándose apenas en lo que el P. Césaire de Saint-Alexandre escribió en las páginas que sirven de preámbulo a la edición castellana de los sermones del P. Eliseo, —su afición y cultivo constante de las "letras humanas"—, nuestro crítico no duda en decir que el carmelita asumió el ministerio de la predicación "a ciegas y sin saber ni qué cosa era predicar, ni cuáles los ejemplos que había de seguir, ni cuál el autor que más debía leer, y de cuya doctrina tenía que llenarse para derramarla en sus oyentes."⁵³ Por tanto, "ni puede dársele el nombre de predicador, ni llamarse sermones los que se nos han vendido."⁵⁴

Como si no quisiera reconocerle ni un solo acierto a aquella "miserable oratoria" (p. 233), añade que Eliseo cayó en el "pecado original de los predicadores en nuestros últimos siglos", eligiendo a Bourdaloue, Bossuet y los ya citados Massillon y Fléchier como sus modelos y maestros.⁵⁵ Sin embargo, mientras otros lograron al fin verse libres de influencias extrañas, el carmelita permaneció "con la misma ceguera, sin otro progreso

53. *Ibid.*, II (1787), 129-130.

54. *Ibid.*, 151. En otro lugar (II, 184), Sánchez Valverde asegura que el título más apropiado sería el de "predicante", y aludiendo a los frecuentes plagios de Massillon, dice que Eliseo no es más que un "zurcidor malísimo que jamás usó de transición ingeniosa." (I, 190).

55. El jesuita Louis Bourdaloue (1632-1704), fue notable predicador que, además de una moral estricta, se distinguió por la claridad de sus composiciones y la penetración de sus análisis. Jacques-Bénigne Bossuet (1627-1704), obispo de Condom (hoy Auch) y Meaux y preceptor del delfín Luis XIV, participó en la asamblea del clero galicano, y escribió un *Discours sur l'histoire universelle*.

que el de empeorar unos ejemplos que no eran perfectos en todo."⁵⁶ Y para resumir los defectos que más arriba enumeré, concluye diciendo que sus sermones ("si pueden llamarse así"), están "vacíos de la Palabra de Dios, de la verdadera moral, de los medios para conseguir la gracia, y desnudos no sólo del adorno cristiano, sino aun del miserable aparato de la oratoria del siglo."⁵⁷

Aunque el medio y el estilo usado en su crítica distan mucho de la ya citada y deleitosa obra del P. Isla, demoledor retrato de la corrupción a que había llegado la oratoria sagrada y la misma educación eclesiástica, Sánchez Valverde da muestras frecuentes de dominar una variada gama de tonos dramáticos, desde la crítica fría del analista, que comenta pasaje a pasaje del P. Eliseo, y hace ver sus plagios, hasta el sarcasmo con que describe, como ya lo había hecho en *El Predicador* (pp. 144-152), el afán espectacular de aquellos actos sociales en que se entretenía entonces la pequeña burguesía católica española de fines del siglo XVII, al parecer, contagiada de todo lo que oliese a foráneo.⁵⁸

Ese gusto por lo foráneo, sobre todo si procedía del otro lado de los Pirineos, es tema frecuente de la literatura española del siglo XVIII. Por eso, y refiriéndose precisamente a los oradores sagrados españoles, nuestro autor llega a decir:

*"Siguen el gusto del otro sexo, porque a imitación de las señoras, ninguno se atreve a salir en público, mientras no se comporte a la francesa. Acciones, palabras y pensamientos, todo ha de venir de allá."*⁵⁹

56. *Ibid.*, 130-131.

57. *Ibid.*, 251-252. El capítulo señala en detalle los defectos de invención (mala disposición y unión de las partes del discurso), inadecuada extensión de cada parte, desigualdad de los períodos y abuso de la prosopopeya (pp. 240-249).

58. Aunque no puede ser factor determinante de su crítica al P. Eliseo, es útil recordar que uno de los primeros ataques al P. Isla provino precisamente del Superior General de los Carmelitas que, supuestamente, acudió a la Inquisición apenas publicado el primer tomo de *Fray Gerundio* (1758). El autor se defendería en su *Apología por la historia de Fray Gerundio*, ed. José Jurado (Madrid, 1989).

59. A. Sánchez Valverde, *Examen*, I, v-vi.

Refiriéndose al mismo fenómeno general, el P. Isla incluyó en su obra ya citada una de aquellas "aleluyas" que satirizaba el afán de imitación de aquella pequeña burguesía española:

*Yo conocí en Madrid una condesa
que aprendió a estornudar a la francesa.*

El fanatismo llegaba a tanto, que ese estilo de predicadores, según Sánchez Valverde, arrastraba numerosos "espectadores", y "en ciertos pasajes de sus oraciones, se levantaba casi todo el auditorio por un movimiento involuntario", aunque el mensaje mismo de su sermón se desvaneciese tan pronto concluyese la ceremonia. Como se hizo tradicional en el ambiente clerical español hasta bien entrado este siglo, quizás se harían lenguas del modo de hablar del predicador con el clásico: "¡Qué boca de padre!" Por eso, añade enseguida:

"Los propios incrédulos corren a oír los oradores de esta clase por pasatiempo, seguros de que su predicación no será capaz de moverles, y aun les alaban y buscan como a un famoso peluquero de moda, para aprender a peinar su estilo."⁶⁰

No cabe duda de que estos dos volúmenes de crítica a la predicación afrancesada del siglo XVIII se apartan un poco de la categoría literaria de que nuestro autor da muestras en su ensayo sobre los recursos de La Española, sus sermones y la "preceptiva" retórica. Una vez enmarcada la predicación del P. Eliseo de St. François en su país y momento histórico, los ataques de Sánchez Valverde podrían tomarse sólo como sintomáticos del sentimiento antifrancés de determinado sec-

60. A. Sánchez V., *Examen*, II (1787), 167-168.

tor del clero español, precisamente en la antesala de la revolución, y apenas tres años antes de que la asamblea legislativa votase la polémica Constitución Civil del Clero.⁶¹ Es lástima que no podamos disponer aún de su carta apologética dirigida a don Teófilo Filadelfo (1789), y que quedase, quizás inédita, una "disertación" sobre el uso de las reglas de los clásicos de la oratoria, que él mismo anunciaba al final de su última obra.⁶² Ambas cosas nos darían una visión más completa aún de la calidad literaria de un Sánchez Valverde, tan controversial en la vida clerical como destacado en las letras.

Para concluir estas notas que, de ningún modo pueden sustituir a la lectura directa de las obras que siguen, quisiera notar que la estatura literaria del canónigo Antonio Sánchez Valverde ha crecido de pronto al conocer de cerca el resto de sus trabajos. Si la edición de su deleitosa *Idea del valor de la Isla Española* (Madrid, 1785), mereció que su nombre se colocase entre los de Fernández de Oviedo, Charlevoix o Moreau de Saint-Méry, la primera edición dominicana de sus trabajos literarios, permitirá que el estudioso conozca mejor la actividad y corrientes intelectuales de nuestro siglo XVIII, aunque se trate de otro dominicano que ilustró con su saber el púlpito y la literatura peninsular.

JOSÉ LUIS SÁEZ, S.J.

61. Cfr. B. Llorca et alii, *op. cit.*, IV (1963), 367-372.

62. Se trata de *Carta respuesta a D. Teófilo Filadelfo en defensa de los sermones del autor* (Madrid, 1789). El mismo autor se refiere a esa supuesta "disertación" en *Examen de los sermones del P. Eliseo*, II, 240.

EL PREDICADOR.

TRATADO DIVIDIDO EN TRES PARTES,

AL QUAL PRECEDEN

UNAS REFLEXIONES

SOBRE LOS ABUSOS DEL PÚLPITO

Y MEDIOS DE SU REFORMA:

Por DON ANTONIO SANCHEZ VALVERDE,
Racionero de la Santa Iglesia Catedral de
Santo Domingo, Primada de las Indias,
y natural de aquella Isla.



MADRID MDCCCLXXXII.
POR DON JOACHIN IBARRA,
IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Portada de la primera edición de *El Predicador*, por Don Joaquín Ibarra, impresor de cámara de S.M., Madrid, 1782.

REFLEXIONES SOBRE
LOS ABUSOS DEL PÚLPITO,
Y MEDIOS DE SU REFORMA¹

1. *El Predicador*, publicado en Madrid en 1782.

Las notas del comentarista, el Padre José Luis Sáez, aparecen con sus iniciales.

Dolíanse con mucha razón nuestros dos sabios y juiciosos españoles Juan Luis Vives¹, y el ilustrísimo obispo de Canarias Melchor Cano², de que las vidas de los filósofos paganos hubiesen logrado mejores escritores que las de los mártires, vírgenes y confesores de Jesucristo, no porque faltasen algunas maravillosamente escritas por S. Atanasio, S. Jerónimo y otros varones llenos de virtud y dotados de sabiduría y buen juicio, que dejaron en ellas a la posteridad con el ejemplo de los santos cuyas vidas escribían, un testimonio irrefragable de la verdad, limpia de fábulas, sueños, ficciones e impertinencias; con tanto orden, tan bello estilo y tan admirables reflexiones, que su lectura basta para la edificación cristiana. Así se vio en S. Agustín, que leyendo la del grande abad Antonio, escrita por S. Atanasio, se sintió fuertemente movido a la imitación de aquel famoso anacoreta poblador de los desiertos. Pero era sin comparación mayor el número de las que en los tiempos de Vives y de Cano se habían dado a luz sin aquel discernimiento, solidez, orden y energía, de las cuales unas pueden servir de tropiezo a la verdadera devoción de los fieles, y casi todas de escarnio a la delicadeza de los herejes y a la incredulidad de los libertinos.

Esta cristiana queja que ellos formaban sobre los escritores de las vidas de los santos, la hubieran fundado con mucha más

1. *De Trad. discip.*, lib. V; Juan Luis Vives (1492-1540) es también autor de *Anima et vita*, 1538. (JLS).

2. *Locis Theol.* lib. 11. c. 6; Melchor Cano, O.P. (1509-1560) es el autor *De Locis theologicis*, Salamanca, 1563. (JLS).

razón contra los predicadores de sus virtudes y panegiristas de sus acciones, si en sus tiempos hubieran sido tales como los que se introdujeron después, y hubieran declamado con toda su energía contra semejante peste, al modo que lo han hecho de algunos años a esta parte en las demás naciones cristianas y cultas los hombres ilustres y piadosos contra los tales panegiristas de los mismos mártires, vírgenes y confesores, contra los oradores de los sacrosantos misterios de nuestra religión y contra los predicadores de la moral del Evangelio, destinados a intimar los preceptos de la nueva ley y las máximas altísimas del Divino Maestro. Por este medio, se ha visto en ellas una reforma más o menos seguida y extendida, según han sido también más o menos los escritores que, o por celo de la religión o tal vez por burlarse de ella en sus ministros o por la gloria de su nación o por la propia, han observado, examinado y perseguido los vicios en que incurrían sus oradores, y de esta suerte han ido purgándose, no sólo de las groserías en que desde los siglos de la ignorancia, hasta más de los medios del pasado, abundaban sus sermones, y con especialidad los que se llaman panegíricos, sino que fueron poco a poco puliéndolos y perfeccionándolos, hasta dar composiciones evangélicas, dignas de tan soberano nombre por su doctrina, disposición, claridad, pureza y buen gusto.

Ningunos han sobresalido más en esta línea que los franceses, tanto por el número de los buenos como por el mérito de algunas piezas, que con justicia merecen el elogio de perfectas. No juzgo como otros que son tantos los autores que tienen de esta clase, ni que todas las composiciones, aun de los más famosos, son de un mismo género. Porque, ni las materias son siempre igualmente fecundas, ni todos los ingenios capaces de tratar con la misma destreza cuantas se presentan. Pero es menester confesar que sus sermones son generalmente sólidos, claros e instructivos, y por consiguiente útiles y buenos, que es lo que se desea, aunque no lleguen al grado de perfectos, ni a la elevación de sublimes, en que algunos pretenden colocarlos, como manifestaremos adelante, y aunque casi todos padecen el defecto de afectar la elocuencia. Y si se examinan las causas de esta reforma, hallaremos que fuera de la de los estudios de humanidades y teología, una de ellas, y muy principal, ha consistido en el número y mérito de sujetos, así eclesiásticos

como seglares, que tomaron por su cuenta dar tras los abusos del púlpito, cuyo tema, haciéndose moda (según el genio de la nación), produjo innumerables escritores que trataron la materia, ya de propósito, ya por incidencia, poniendo por este medio al público en estado de discernir, con lo cual llegó el caso de que los hombres más hábiles temiesen subir a la tribuna porque no se perdonaba persona ni defecto, cuya censura mordaz o graciosa no saliese inmediatamente en gacetillas, diarios, hojas volantes u otro género de escritos³. Los obispos más grandes siguieron el genio nacional, y usaron de este género de crítica. Uno de los más famosos la empleó en un sermón burlesco, en que se propuso por tema el texto: *Sicut unguentum quod descendit in barbam, & c.*

De este continuo ejercicio nació (como es regular en los asuntos sobre que discurren muchos) que se fuesen apurando, no sólo los defectos capitales en que se incurría, sino aquéllos más menudos y casi imperceptibles que oscurecen la limpieza, hermosura y brillo que debe tener una oración; y que se sustituyesen las perfecciones con que se esmalta, sobresale, corre con más fluidez y penetra unas veces con más viveza, otras con más dulzura, para hacerse dueña del alma por la atención que le presta con gusto, y por fin dominarla con la persuasión o convencerla a que abraza el partido de la virtud o a que se desprenda de la tiranía de los vicios. Los predicadores, cuando no de religiosos, procuraban a fuer de honrados, ajustar sus composiciones a estas leyes por no aventurar su opinión o por no hacer ridículo el ministerio más alto. No disimulo, que esta licencia en Francia llegó a términos escandalosos y deplorables, y excediendo los términos de la moderación con que se restituía a su antigua dignidad la majestad del púlpito, se convirtió en detrimento de la religión que atenazaba el libertinaje, satirizando a sus ministros.

Esta ventaja, que yo concedo a los franceses por fuerza de la verdad, la publican a pesar mío y de cualquier español que se gloríe de serlo, nuestras prensas, tan ocupadas en las traducciones de sus sermones, que recibimos con un género de admiración pueril y vergonzosa, como que fuésemos incapaces de

3. El Ilustrísimo Esprit Fléchier (1632-1710), obispo de Nimes, a quien cita con frecuencia en *Examen de los Sermones del P. Eliseo*, 1787. (JLS).

igualarlos; y nuestros púlpitos, en los cuales con una satisfacción no menos indecorosa, se aspira a la gloria de orador (y se consigue muchas veces el aplauso), sólo con desfigurar sus composiciones. Dígolo en la misma conformidad que hablaban Vives y Cano de los escritores de las vidas de los santos, y con la misma expresión de dolor y protesta de respeto, que usó el último, *dolenter hoc dico potius quam contumeliose*⁴, no porque falte tal cual orador que pueda justamente llamarse original y muy digno de elogio, sino porque son innumerables los copistas, los zurcidores, los destripantes y, lo peor de todo, porque es infinito el número de los que no conocen los malos sermonarios ni echan mano siquiera de este arbitrio, con el cual se lograría por lo menos instruir de algún modo al pueblo.

¿A quién no le dolerá ver que con esta conducta padece el honor de la nación española un ultraje indigno de su heroico carácter y de sus más apreciables intereses? Ninguno que aliente todavía el espíritu patriótico mirará sin impaciencia que trabajemos con tanta fatiga en todo género de literatura, desenterremos manuscritos, reimprimamos obras que casi había sepultado el olvido, y formemos sociedades y academias procurando, no sin acierto y felicidad, renovar o perfeccionar las artes y las ciencias, y que en la más soberana de todas, más útil y más necesaria, haya tanta desidia. Nada me parece que es más propio del celo con que miramos la religión y su culto, y de la delicadeza con que hemos atendido siempre a nuestra gloria, que dedicarnos a la reforma de este arte, con que se halla tan oscurecida, y en que se interesa la religión y el estado.

Porque si lo consideramos bien, no hay medio más eficaz ni más suave, que el de la predicación, a que concurren nuestros pueblos con un gusto, devoción y respeto que edifica, para mejorarlos en su espíritu y cultivarlos en la piedad y la virtud, formándolos al mismo tiempo para el estado, y elevándolos insensiblemente a la civilidad más sólida y policia más brillante. Si los griegos y los romanos se servían para estos fines del teatro, porque allí concurrían voluntariamente sus compatriotas y así lograban infundirles las ideas de una perfección y heroísmo pagano, mezclando la utilidad con la dulzura, con mucha más razón debemos esperar la cultura espiritual y

4. Loco cit. no. 18

política de los nuestros por el conducto de los predicadores que les hablan con más frecuencia, son atendidos con mejor disposición, y acompañados del auxilio sobrenatural, siempre que ellos procuren desempeñar su ministerio como corresponde.

Al mismo tiempo que intimen las verdades de la religión y persuadan al cumplimiento de sus preceptos, los moverán a ser buenos vasallos, a que amen a su soberano, obedezcan a sus ministros, ejecuten con docilidad sus leyes, a que sean perfectos ciudadanos, que se unan con estimación recíproca, se auxilién en sus necesidades, se disimulen sus flaquezas y se miren en cada ciudad o cada pueblo como familia o una casa, en que todos aspiren a la felicidad común, sujetándose a la conducta de un superior, a que sean felices en sus consorcios, fomentando aquel amor casto que los ligó, y estrechando cada día más el vínculo con la fidelidad y el cariño, para que ni en el uno sea sensible la dependencia, ni difícil la condescendencia lícita en el otro para la paz doméstica y espiritual, de que resulta mucha parte de la tranquilidad del público; a que sean padres vigilantes y solícitos, que ni descuiden en la educación de sus hijos, los cuales serán buenos vasallos y patriotas siempre que se les enseñe a ser buenos cristianos; ni aflojen en el trabajo y aplicación de su familia para evitar el ocio que corrompe las almas como sentina de los vicios, que acarrea la miseria en las casas y en la república⁵.

En el día, más que en otro tiempo alguno, debemos animarnos a esta empresa: porque, aunque no hubiese el superior motivo de la religión, que siempre nos estimula y jamás dejará de hacer gravísimamente delincuentes a los que abusan del púlpito y a los que no lo estorban, nunca más que hoy se ve el empeño que tienen todos los extranjeros en oscurecer nuestra literatura y nuestro nombre, a los cuales damos aliento con el descuido y con el demasiado aprecio de sus

5. Mr. l'Abbé Trublet en sus *Reflexiones sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito*, impresas antes de sus panegíricos, dice en la refl. 3.5., Un excelente predicador, es en la Iglesia el hombre más útil a la religión, y por esto mismo a la sociedad civil y al estado. Éste sacaría una utilidad infinita de que se practicase la moral cristiana. Los buenos sermones pueden contribuir mucho a ello, y por consiguiente a formar hombres de bien y buenos ciudadanos. Cita en confirmación de su dicho las siguientes palabras de Mr. l'Abbé des Pierre. Si la predicación no estuviese establecida entre nosotros, convendría a la buena política y al buen gobierno establecerla.

obras, y porque jamás ha logrado España, como en el tiempo presente, un soberano que mire con más piedad y estudio la religión, como apoyo de su augusta grandeza, ni que cele más la gloria de sus vasallos, como lustre que resalta en su diadema.

Bien conozco que no es obra de un día esta reforma; pero tampoco los atenienses llevaron en un año la oratoria al grado de la perfección, ni los romanos pasaron de repente desde la rusticidad en que los tenía el ejercicio de las armas a la admirable elocuencia que brillaba en sus tribunas en el siglo de Augusto. Antes de Esquines y Demóstenes había ido la Grecia puliéndose por espacio de un siglo, que corrió desde Pericles, el cual florecía en el tercero anterior a Jesucristo, y antes del cual niega Cicerón⁶, a quien sigue Quintiliano, que tuviesen los griegos instrucción correspondiente sobre el primor de la retórica ni cosa digna de la fama de la elocuencia; y antes de Marco Catón, a quien dieron el nombre de Censor, ni habían recibido los romanos los preceptos de esta arte ni tenido oradores que merecieran con propiedad este nombre.

Pero sin recurrir a tiempos ni países más retirados, hallaremos para no desmayar un ejemplo más convincente en la misma materia y en los mismos franceses, cuyas obras queremos admirar sin emulación. ¿Cuáles eran los oradores de esta nación en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII? Los autores de su literatura y los compositores de sus diccionarios tienen buen cuidado de callarlos; pero yo he leído un la Faveure⁷ y otros tan extravagantes, ridículos, insulsos y pueriles, como los más despreciables de nuestra península en su mayor corrupción. Uno de los primeros que comenzaron a pulirse fue Mascaron, que nació en Marsella el año de 634, y mereció de Luis de Granada por su elocuencia no sólo el Obispado de Tullez, sino también el elogio que le hizo en 694, de que sólo su elocuencia no la marchitaba el tiempo; con todo, sus mismos compatriotas confiesan que no supo evitar las antítesis pueriles, las figuras de colegio, los falsos relumbrones, y que, a excepción de la Oración fúnebre del inmortal Turenne

6. Cic. in Bruto no. 27, quem refert Quintiliano lib. 3. c.1. no. 11.

7. Parece referirse a Guy Lefevre de la Boderic (1541-1598), autor de la *Gramática Chaldaica et dictionarium Syro-Chaddaicum*. (JLS).

y algunos retazos bien raros que se encuentran en las otras producciones de Mascaron, podrían mirarse sus discursos como obras de otro siglo.⁸

Estos eran los fines del siglo XVII. A los principios del nuestro, en que el sabio Carlos Rollin se retiró de la rectoría de su Colegio, para darse a la composición de sus obras, que comenzó el año de 12, habla de los oradores de la Francia como viciados todavía por lo general, y que a fuerza de parecer elocuentes y sublimes, ultrajaban la dignidad del ministerio. Véase su prefacio a la edición de Quintiliano, en el cual se detiene sobre este particular, porque veía que había corrompido a los suyos el amor de la fama, y entre otras cosas, dice: *Contigit illis, ut dum magna tantum & sublimia affectant, aut benesonantes numeros nimis studiose consecretantur... nihil praeter canoros strepitus, & confusas voces edant quibus aures fortasse mulseantur*⁹. Bien pudiera traer otros testimonios, pero los juzgo inútiles para convencer una cosa demasiadamente clara, cual es, que el mal gusto que estragó la oratoria no se limitó, como la invasión de los moros, a nuestra España. Fue como la irrupción de las naciones del Norte, que inundó toda la Europa. Ni la Italia ni la Francia se escaparon del yugo de la barbarie, y en el siglo XVI que estaban más dominadas de ella en el púlpito, resonaba el nuestro con elocuencia pura y varonil, pero a proporción que nosotros fuimos decayendo, procuraron los franceses levantarse, y si examinamos los auxilios de que se valieron para enmendar y para formar su oratoria, hallaremos por confesión de ellos mismos que los tomaron de España. De ella sacaron la seda y el oro de sus telas, y los españoles fueron los que les enseñaron a tejerlas.

Todo esto hace más reprehensible nuestra desidia o nuestra terquedad. Porque habiendo sido nosotros los que en la decadencia de las letras conservamos en el Occidente más porción de este precioso tesoro, y los que en su renovación contribuimos más con nuestros ingenios y trabajos, como lo confiesan a pesar suyo los diaristas de Trevoux en el juicio que hicieron

8. Dict. histor par une société. V. Mascaron. El predicador Jules Mascaron (1634-1703), predicó la oración fúnebre del vizcarde Henri de la Tour d'Auvergne de Turenne (1611-1675), que murió en Salzbach. (JLS).

9. Rollin in Praef. ad Quint. S. Contigit. Charles Rollin, 1661-1741. (JLS).

sobre la Palestra Bíblica del Padre Quadros¹⁰; es más vergonzoso que en el día estemos recibiendo sus obras con un género de aplauso que nos humilla y que no levantemos los ojos a nuestros mayores para animarnos a la gloria y a la emulación.

Desde el siglo XV daba España obras dignas del público aplauso en todo género, y se derramaban sus hijos por toda la Europa a enseñar las bellas letras, la retórica, filosofía y demás ciencias, y eran recibidos en ellas con distinguidos honores. En el siguiente, ocupaban las primeras cátedras de teología en Francia los Maldonados, los Marianas y otros españoles en la Italia. Antes que sus Petavios y sus Tomasines compusieran las obras dogmáticas que les han granjeado tanto nombre, había trazado el plan y zanjado los cimientos el inmortal Melchor Cano. En fin, la historia del Concilio de Trento será un monumento perdurable de la literatura española en el siglo XVI. Los dos Sotos, Domingo y Pedro, el uno segoviano y el otro cordobés, pueden llamarse con razón las dos antorchas más brillantes de aquella sabia y respetable Asamblea¹¹. El primero, que era el principal de los teólogos de España, era oído en la augusta junta con admiración y complacencia universal. Los obispos le encargaban de ordinario la discusión de los puntos más espinosos y el cuidado de digerir y formar los decretos, y entre más de cincuenta religiosos de su orden, de los cuales muchos eran obispos, mereció la gloriosa comisión de representar a su general ausente, cuyo lugar ocupó en las seis primeras sesiones. El segundo, después de haber restablecido los estudios en la universidad de Dillingen y en las de Oxford y Cambridge, asistió al mismo concilio, cuyos padres les miraban como al príncipe de los teólogos, según nos dicen los autores del citado diccionario, y cuya muerte sintió vivísimamente (según el cardenal Palavicino)¹² aquella junta, como una de sus principales lumbreras que se apagó en 1563, en la ocasión que

10. Se trata del P. Diego de Quadros, S.J. (1677-1746), maestro de Filosofía y Teología en Alcalá y Madrid, autor del *Caduceos Theologicos et Crisis Pacifica de Examine Thomistico* (1733) y de *Palestra Bíblica*, Madrid, 1723-1731. (JLS).

11. Domingo de Soto, O.P. (1494-1570) participó en el Concilio de Trento como teólogo imperial. Pedro de Soto, O.P. (1500-1563), fue... general de la orden y murió en Trento, a cuyo concilio también asistió. (JLS).

12. Palav. *Hist. Conc. Trid. lib. 20. cap. 13. N. 2. Soti mors, conjuncta cum perfecto religiosae pietatis exemplo, summopere displicuit Concilio, cui visum est relinqui velut in infausta caligine.*

más le necesitaba. Nada puede dar más alta idea de la literatura e instrucción en todo género, con que nuestra nación brillaba en el siglo XVI y sobresalía entre todas las de Europa, que el testimonio de Mr. du Tertre en su historia de las conjuraciones y revoluciones de los imperios¹³, donde hablando de la de Venecia, atribuida a nuestro embajador D. Alonso de la Cueva, dice así: *Los embajadores de España estaban antes en posesión de gobernar las cortes de la Europa*. Tanta era la superioridad que nos daba la literatura y el ingenio.

Mas para ceñirnos al asunto que tratamos, ninguna de las naciones cultas de la Europa puede presentarnos en aquellos tiempos oradores iguales a nuestros Leones, Granadas, Puentes y otros muchos, que sería largo referir. Sobre estos modelos comenzaron a formarse sin disputa los franceses, y la retórica del Padre Granada, que tradujeron e imprimieron varias veces, ha sido el directorio y guía con que reconocieron y enmendaron sus abusos. Esta verdad se autoriza con el parecer del sabio y famoso Natal Alejandro, doctor de la Sorbona, uno de los mayores hombres de la Francia y de los primeros que trabajaron en ella por la reforma del púlpito, dando para este efecto a los fines del siglo pasado su obra intitulada *Institutio Concionatorum*, en la cual aconseja que a los novicios de su orden se haga aprender la retórica de nuestro Granada¹⁴. Si se registran con cuidado sus célebres Bourdaloues, Masillones, Bosouetes, Flechières, etc., se hallará también que en las obras de aquellos españoles, las de los Ávilas, Álvarez, Rodríguez, Cruces, Teresas y otras de aquella feliz edad, en que todas las mantillas de la Europa esperaban a porfía las producciones de España para apropiárselas y naturalizarlas con sus traducciones, tomaron infinita materia con que enriquecer sus discursos; de suerte que podemos concluir sin vanidad que nuestra península les ha dado las piedras preciosas de que han enriquecido sus discursos y el método de engastarlas. ¿Pues, por qué nos contentaremos ahora con traducirlos, admirarlos ciegamente y no nos alentaremos a igualarlos o excederlos? Si ellos,

13. *Lib. 3.*

14. *Instit. Concion. p. 1. c. 1. No. 3.* Natalis o Natal Alexandre (1724), fue también autor de una *Historia de la Iglesia* en 3 vols. (1676), que fue colocada en el Índice de libros prohibidos, por ciertas ideas "galicanas", pero luego corregida por A. Roncaglia y reeditada varias veces. (JLS).

con el auxilio de nuestros maestros, abrieron los ojos, conocieron el error y enmendaron su predicación tan corrompida, ¿por qué los hemos de tomar ahora por preceptores, en vez de mostrarnos émulos y picarnos gloriosamente de rivales? Nuestra lengua no es menos culta ni capaz de los primores de la oratoria que la suya. Antes ellos han tenido necesidad de ir perfeccionando su idioma, al mismo paso que se mejoraban en la oratoria. Nuestros ingenios no son diferentes de los del siglo XVI. La misma fecundidad, temple, clima y disposición tiene hoy nuestro suelo para criar estos ricos y preciosos minerales, que tuvo en las edades anteriores, y siempre que conozcamos la preocupación que nos ciega, que sacudamos la desidia y cultivemos nuestro terreno, causarán nuestras riquezas nueva envidia y nos harán más memorables.

En los mismos tiempos de la corrupción del púlpito hallamos la prueba convincente de la ventaja que hacemos a las demás naciones en el ingenio. Porque en aquel género de sermones que entonces se aplaudían por la extravagancia de las ideas y asuntos que se tomaban, por la finura que decían de pensamientos, por la delicadeza de aplicar los sagrados textos, ninguno de los extranjeros nos igualó. Nuestro Vieyra fue asombro de la Italia por la falsa delicadeza de sus sermones, que divierten todavía por la agudeza y la facundia aún a los que miramos este negocio con el rigor que se debe, y se trasluce muy bien que aquel genio en otro siglo y país hubiera sido, si no superior igual a los de Bourdalou y Massillon. Son innumerables los que tenemos de la misma clase, que manifiestan unos genios admirables entre las mismas nieblas del mal gusto de sus tiempos. Lo mismo se conoce en los pocos que han procurado en nuestros días elevarse sobre la esfera común, y despreciar las preocupaciones dominantes.

Pero éstas no acabarán de desterrarse, mientras los hombres ilustrados que las conocen no se animen a perseguirlas, como lo han hecho las demás naciones. Uno de nuestros genios más grandes, más fecundos y más cultivados, no digo en España, sino en toda la Europa y por tanto más a propósito que otro para dar contra los abusos e ilustrar la ciencia del púlpito, tuvimos la desgracia de que tomase un medio, que si en otras epidemias del entendimiento humano fue útil y dio inmortal gloria a su autor y a nuestra nación, en ésta se condenó

justamente; porque no todos los males se curan de un mismo modo, y hay tales remedios, que con razón se proscriben por sus fatales consecuencias, y si la mordedura de la tarántula se cura con música (como dijo en su obra) en la de otros insectos venenosos y mortíferos sería inhumano este remedio, y más cuando con la misma solfa se dan otras picadas más lastimosas.

Dos obritas han llegado a mis manos mientras hacía estas reflexiones, que no carecen de mérito, y pueden ser de alguna utilidad. La una es la traducción de la *Oración fúnebre del cristianísimo rey Luis XV*, con un discurso sobre la oratoria francesa; pero ni el elogio que hace de ésta me parece ajustado, por las razones que después tocaré, ni el medio propio para excitar a los nuestros. La otra tiene por título *Discurso sobre la elocuencia sagrada en España*, cuyo autor supone que en el día la tenemos corregida y expurgada. Si lo creyó así, se ha engañado, y si lo hizo por condescendencia política, no es perdonable, así por no ser conforme a la verdad, que nunca debe sacrificarse a la lisonja, como porque puede servir de confirmación a muchos para continuar más autorizados en su mal gusto. Por lo que mira al primero, convengo desde luego en que hay muchos oradores franceses (como decía antes) buenos, que pueden servir a nuestros principiantes para irse formando, y cuyas traducciones son útiles para todos y dignas de que se lean; pero ni deben proponérsenos como modelos perfectos, acabados y originales, porque no lo son, y mucho menos la pieza sobre que recayó este elogio, lánguida en la mayor parte, defectuosa en el hilo de los hechos, de los cuales tampoco hizo el orador buena elección; porque unos son de poca dignidad, y otros impropios de la materia, ni me parece acertada para animar a los españoles la indiscreta alabanza de otra nación, cuando hay muchos que se encaprichan, cada vez, más tercios, en su antiguo y siniestro modo de orar, por parecerles *francesada* (así dicen), el verdadero, sólido, ajustado a reglas, mirándolo peor que contrabando; porque se les figura que es fábrica original inventada en sus telares.

Por lo que mira al segundo, es cierto que en el día no nos faltan algunos sujetos que se esmeran en sus composiciones, conocen los yerros que deben evitar, aspiran a la perfección y dan algunos discursos dignos de alabanza; pero también hemos de confesar que éstos son rarísimos, y que o por el demasiado

trabajo que les cuesta cada oración o por otras razones, sólo se ven y se oyen en tal cual solemnidad muy señalada. También es verdad que no se incurre ya con tanta frecuencia en aquellos vicios torpísimos que reinaban generalmente, pero estas mismas groserías se encuentran todavía en una parte demasíadamente considerable, y apenas las tenemos desterradas de ciertas capitales ilustradas. El día ocho de diciembre del año próximo de setenta y ocho, en una de las Iglesias más frecuentadas de esta corte, no tuve paciencia para acabar de oír un orador, que después de una salutación, ni buena, ni mala (si puede haber tal medio), propuso por segunda parte de su discurso probar que aunque María Santísima no hubiera sido Madre de Jesucristo, debía creerse concebida en gracia sólo por haberle dado sus virginales pechos. Temeridad, ignorancia o... qué sé yo qué. Yo he tenido proporción, más que otro, de observarlo por las necesidades en que me he visto de correr casi todo el reino y algunas islas y provincias de las Indias. En fin, la mayor obstinación y necedad sería negar la generalidad de esta corrupción por tal cual particular, cuando entre los mismos franceses, e italianos, que miramos con razón como más cultos en esta parte, se encuentra todavía mucho que corregir en lo común, como lo manifiestan las cartas del santísimo y sapientísimo Papa Clemente XIV, el cual trataba de un plan de reforma en el púlpito que hubiera sido obra digna de su sabiduría y su prudencia.¹⁵

En efecto, hemos de confesar la generalidad y la gravedad del mal, si no queremos hacernos más delincuentes e incurables. El celo de la religión, la utilidad del estado y el honor nacional deben animar a cada uno según sus fuerzas y autoridad, a procurar el remedio. Porque de él pende el que los fieles logren en todas las ciudades y pueblos la ilustración que necesitan en los misterios altísimos de la fe, que cuanto son más superiores al entendimiento humano, tanto deben inculcárseles con más frecuencia, con más claridad y con más nervio. La explicación del verdadero culto, devoción y piedad, para limpiarla de supersticiones peligrosas, de ideas falsas y de confianza vana. La inteligencia de los preceptos, y las máximas del Evangelio sobre la necesidad de la mortificación, el amor del prójimo, el

15. Clemente XIV (1769-1774) era el franciscano Fr. Lorenzo Gangarelli. (JLS).

cumplimiento exacto de sus obligaciones, la humildad cristiana, la educación de los hijos, la subordinación y respeto filial a los superiores, puntos todos de cuya observancia depende la salud del alma y la tranquilidad pública; y por consiguiente dignos de que no se fíen menos que de hombres capaces de tratarlos con la grandeza que merecen, y de intimarlos con más elocuencia (si fuere posible) que la que se empleaba en Atenas y en Roma para hacer recibir y obedecer las resoluciones del senado y leyes de los emperadores o para excitar la plebe a lo que se le proponía como honroso o como útil. Cuando digo con más elocuencia, debe entenderse conforme a lo que se dice en el *Tratado del predicador*, Primera parte, Cap. 7. La felicidad pública anda entre nosotros tan ligada con la religión, que S. Agustín decía ¹⁶: “Los que defienden que la doctrina de Cristo se opone a la buena administración de la república, dénme un ejército compuesto de tales soldados como pide esta doctrina, dénme tales jefes, tales maridos, tales padres, tales hijos, tales señores, tales criados, tales reyes, tales jueces, tales deudores y recaudadores del Real Fisco, cuales ordena, que sean la doctrina del Cristo, y digan entonces si se atreven, que es contraria a la república, pues se verán precisados a confesar que en la observancia de esa misma doctrina consiste la salud y la felicidad del Estado”.

¿Y cómo podrá lograrse uno y otro, mientras los predicadores no se apliquen, más que los atenienses y los romanos a cultivar su ingenio, a ilustrar su entendimiento en las ciencias que necesitan, y a perfeccionarse en la oratoria? ¿Se ha de dejar todo el negocio a la virtud y eficacia de la gracia, descuidando de los medios naturales, que son de los que se sirve de ordinario para obrar? ¿Se instruirá al pueblo con discursos (si pueden llamarse así) vacíos de sustancia y de doctrina, llenos sólo de sutilezas pueriles y de proposiciones extravagantes? ¿Moverásele con períodos indignos aun de la buena comedia, con clausulones hinchados, con frases poéticas, con gestos y acciones orgullosas o ridículas, y con donaires y gracejos? Contra este torpísimo vicio declamaba con vehemencia y sentimiento el citado Rollin ¹⁷. A la gracia dejaba el Apóstol ¹⁸ el incremento y fecundidad de lo que el ministerio apostólico sembraba y regaba por medio de la

16. S. Aug. epist. 138. alias 5. ad Marcellin.

17. Rollin supra.

18. Cor. 3, 6. Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit.

predicación. La boca y la lengua de los predicadores fue y será siempre miembro nobilísimo y muy principal en el cuerpo de la Iglesia para su admirable economía, y como tal, debe cuidarse de su sanidad, limpieza y expedición.

El Creador Omnipotente, que lo hizo todo con su palabra eterna y consustancial¹⁹, también dispuso que esa misma palabra viniese en la plenitud del tiempo a hacerse hombre y formar la Iglesia, como un campo que había de sembrarse y fertilizarse con la palabra²⁰, y para que el incremento fuese conforme al principio, quiso que bajase su Espíritu Soberano en figura de lengua sobre los apóstoles²¹, a cuyo cargo quedaba el cultivo; porque hablando era que habían de dar testimonio del Mesías, y sembrar el grano de su fe, no sólo en Jerusalén, en Judea y Samaria²², sino en toda la redondez del orbe, según la profecía de David de que el aliento de su voz resonaría por toda la tierra sin debilitarse, hasta llegar a los extremos y confines de ella²³. El ángel prometido tantos siglos antes por boca de Malaquías²⁴ como precursor de esta divina y fructífera palabra, no tomó otro nombre que el de Voz²⁵. Palabra, pues, fue el Bautista, palabra el Mesías que anunciaba, palabra la que éste vino a sembrar, y en figura de lenguas envió su espíritu sobre los que habían de cultivar y sembrar la misma palabra, para que abundasen (como canta la Iglesia) en palabras, *verbis ut essent proflui*. Y siendo como son los predicadores unos sucesores de los apóstoles en el divino ministerio de sembrar esta palabra, en la cual consiste la fe y la doctrina, deben anhelar por conseguir todas las calidades que son necesarias para ello, sin

19. Sal 32,6 Verbo Domini caeli firmati sunt, & spiritu oris ejus omnis virtus eorum. Joan. I Omnia per ipssum facta sunt, & sine ivso factum est nihil. Jn. 1,3.

20. Luc. 8, 5-11 Exiit qui seminatur seminare semen suum: semen est verbum Dei.

21. Hch. 2,3. Et apparuerunt illis dispertitae linguae, tamquam ignis, seditque supra singulos eorum, & repleti sunt omnes Spiritu Sancto, & coeperunt loqui & c.

22. Ib. 1,8. Sed accipietis virtutem supervenientis Spiritus Sancti in vos, & critis mihiteste in Jerusalem, & in omni Judaca, & Samaria, & usque ad ultimum terrae.

23. Sal 18, 4-5. Non sunt oquelaes, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum. In omnem terram exivit sonus eorum.

24. Mat. 3,1; Mat 9,10. Malach. III, 1; Mat. XI, 10

25. Jn. 1,23: Ego vox clamantis in deserto: dirigite viam Domini, sicut dixit Isaias.

perdonar trabajo ni desvelo, que conduzca a instruirse en las ciencias y facultades, de que conviene estén ilustrados, para instruir y mover a los fieles, y evitar todos aquellos defectos que en algún modo puedan impedir la instrucción o la moción.

En la formación y cuna de la Iglesia fue menester para la divina economía de nuestra salud, que Dios se formase en un instante los primeros oradores, ya porque antes de la venida de Jesucristo, ni en las escuelas de Atenas y de Roma, ni en la misma sinagoga había maestros de la teología, que ellos habían de enseñar; ya porque con esta conducta manifestaba desde luego la soberanía de la obra y la milagrosa erudición de los apóstoles, era por una parte argumento para confundir a los gentiles y judíos, y por otra un medio efficacísimo de atraer a muchos. Pero luego que cesó esta necesidad, tuvieron los predicadores la de estudiar la religión para ilustrarse y asegurarse en ella, antes de enseñarla, y saber los preceptos y método que deben observar en su declaración, para hacerla más útil y eficaz. En la gracia del Señor ha de tener la confianza de que sus trabajos y vigiliias dirigidas a este fin, sacarán el fruto de la educación cristiana, y lograrán el efecto de la compunción. Ni ha de desconfiar necia y temerariamente de sí y de sus fuerzas por la alteza del objeto, absteniéndose de esta función eclesiástica (como hacen algunos reprehensiblemente escrupulosos), sabiendo que el mismo espíritu que iluminó a los apóstoles, les está prometido a los que trabajan con empeño en esta obra²⁶, ni han de pensar tontamente que metiéndose en ella sin la preparación necesaria, lograrán aquel auxilio.

Si nos obstinamos en negar (como decíamos antes) los muchos y gravísimos defectos en que actualmente se incurre, y con demasiada generalidad, jamás se arrancarán los perniciosos abusos con que se predica e impiden la pureza del verdadero culto y la reforma de las costumbres con perjuicio de las almas y del estado, y con injuria de la gloria nacional. ¿De qué nos sirve este alucinamiento o esta venda, que voluntariamente nos echamos sobre los ojos, cuando los sabios de dentro conocen el mal, y los de fuera nos burlan por su causa? Si nos dejamos llevar del amor propio, es una ceguera deplorable. Si se tiene por política callarlo, es muy bastarda. Despreciamos una deli-

26. Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa. Sal. 67,12.

cadeza tan insensata e imitemos a las otras naciones que reformaron su púlpito, no menos corrompido, abriendo los ojos sobre el mal gusto que las dominaba, y clamando contra los abusos de él, que aunque sean muchos los partidarios y griten, por fin callarán o se enmendarán.

No hay duda que lo radicado y envejecido del mal, que cuenta más de siglo y medio, ha viciado las lenguas de unos y entorpecido los oídos de otros. Esto hace su curación más difícil e imposibilita la prontitud de los remedios. Sucede lo que en aquellos defectos que provienen del temperamento de los climas o aquellas deformidades, que la bárbara invención de algunos pueblos introdujo en sus naturales, que llegan a parecer perfecciones a los ojos de los suyos, los cuales estiman por deformes a los que no padecen semejantes defectos, porque la fuerza de la costumbre goza por tiranía privilegios de naturaleza y de ley. Lejos de conocer su error los predicadores que ultrajan la majestad de la sagrada cátedra con sus pensamientos, extravagancias, fábulas, chistes, sutilezas, aplicaciones de textos, combinación de circunstancias, lenguaje, estilo, gesto y acción, tienen por novadores a los que procuran sujetarse a las leyes de la elocuencia cristiana, de la gravedad del púlpito, de la importancia de las materias, del carácter de sus funciones y de la soberanía del fin; discurriendo con solidez sobre el dogma y la ley, ciñendo sus acciones a la modestia evangélica, y hablando el claro y penetrante idioma de los doctos para no fastidiarlos, y de los ignorantes para instruirlos, moviendo y edificando a los unos y los otros igualmente, porque ignoran los viciados que éste fue el método que observaron los padres griegos y latinos, que edificaron la Iglesia con su predicación, y como observa el ilustrísimo Climent²⁷, sin subir muy arriba ni salir de España, el que llevaron en el siglo XVI muchos y doctos españoles, entre quienes refiere a Santo Tomás de Villanueva, y a los venerables Ávila y Granada.

Estos ignorantes y otros tan insensatos como ellos, llaman por desprecio Sermones de Misión a los que se predicán llenos de doctrina, porque imaginan que las oraciones que se hacen en

27. José Climent (1706-1781), fue obispo de Barcelona y Málaga y notable orador. Es el autor de in... sermones, publicados después de su muerte con el título de *Colección de las obras del Ilustrísimo señor Don José Climent*, Madrid, 1788. (JLS).

honra de los santos, festividades de la Virgen, celebración de los misterios o acción de gracias por algún beneficio señalado, han de ser un tejido de conceptillos e insulseces sin ilustración, ni aún tintura de las verdades reveladas y de la moral del Evangelio, sin exclamar contra los vicios para arrancarlos, ni encender a la virtud con la persuasión más viva. Juzgan erradísimamente que se les permite subir a la Cátedra del Espíritu Santo, tomar las venerables insignias del ministerio, interrumpir la sacrosanta liturgia del más augusto sacrificio, hablar en la casa de Dios delante de su tabernáculo, y muchas veces en la adorable presencia de Jesucristo, no para instruir y edificar su pueblo, no para tratar de sus maravillas y grandezas, como conviene; no para intimar y explicar sus preceptos y su ley, no para encender o avivar la antorcha de la fe, de modo, que su oración sirva de declaración del Evangelio o una continuación equivalente; sino para divertir a los aturridos e ignorantes, y enfadar a los prudentes y celosos, introduciendo en la misa y en la Iglesia un acto que no tiene más de eclesiástico que la persona, el vestido y el lugar, ni otra cosa de divino, que algunos textos sacrílegamente estropeados. A estas locuras y profanaciones dan el nombre de sermones y de panegíricos, y a las oraciones verdaderamente cristianas llaman misiones por desprecio. Bien que sucede, en su modo, lo que con la profecía de Caifás. Ellos lo dicen por insultar con este epíteto a los predicadores buenos, y aciertan en realidad con el título; porque Misión deben llamarse las oraciones evangélicas, pues la anunciación y publicación del Evangelio, sus verdades y preceptos fue el objeto de la soberana misión de los apóstoles, y es y será para siempre el carácter más distintivo entre los varones apostólicos y los pseudo-apóstoles o malos predicadores. ¡Tal es la ceguera que ha causado el abuso!

No sería fácil explicar los principios y el progreso de esta corrupción y mal gusto, si quisiésemos examinarlo todo y tomar las cosas en su origen. Lo cierto es que ni fue una sola la fuente ni una sola la causa que ha tenido este mal y su incremento. La desgracia de las artes y las ciencias no fue ruina que sucedió en un instante, sino decadencia que poco a poco las debilitó y redujo a un estado lamentable. La oratoria, una de las más delicadas entre todas, corrió la misma fortuna y perdió sucesivamente su gracia y su virtud, tanto en lo profano como

en lo sagrado. La fatal revolución, que acabó de trastornar el imperio de las letras desde la triste época de las irrupciones bárbaras, la envolvió en sus tinieblas, confundiendo o sepultando las obras de los maestros y modelos de una y otra. Bien que la mano invisible del Todopoderoso conservó siempre en su Iglesia legítimos pastores que la gobernarán, y hombres apostólicos que la instruyan, aunque más raros y menos cultivados que sus primeros padres, cuyas obras casi eran desconocidas durante aquella borrasca, en que naufragó lo más precioso y se abandonó también mucho el estudio de las sagradas letras. Pero habiendo logrado las ciencias su restauración, y tenido la oratoria sagrada entre los españoles los primeros y mejores cultivadores (como decíamos antes), especialmente en el siglo XVI, parece increíble la depravación a que llegó en el pasado, y siguen tantos en nuestros días con sobrada terquedad.

Mas, ¿quién duda que todo este daño puede atajarse con un solo golpe, y reducir al camino esos obstinados? No es menester pensar mucho para encontrar el remedio, y por lo mismo que es tan obvio, me detenía en publicarlo; porque cuando hay una epidemia que causa notable estrago, si el modo de curarla parece claro, y con todo eso no se aplica, debe cualquiera prudente recelar que se engaña o que se sigue más daño de la aplicación del remedio que del mal. Yo confieso que esta reflexión me detenía, pero apurado el juicio y profundamente meditada la materia, hallo que el remedio que a mí me parece conocido, no lo es en realidad de los que deben recetarlos, porque la costumbre de ver el mal, ni deja que se sienta su gravedad ni que se busquen los medios de cortarlo. Nacen y se crían oyendo este lenguaje, y los aplausos y aun los premios que logran semejantes predicadores (si pueden llamarse así), y como son tan raros los genios superiores a su siglo, a sus coetáneos y a sus maestros, para romper las cadenas de la educación, siguen insensiblemente la marea que los cogió en la infancia, sin advertir el perjuicio; o si acaso conocen el remedio, no saben estimar la gravedad del mal o les falta el ánimo para usar una medicina dolorosa a los pacientes, y temen desazonarlos, o el embarazo que les causará la multitud de los enfermos.

Sea lo que fuere; como quiera que el daño es del primer orden y recae sobre la instrucción del pueblo en cuanto a los misterios, sin cuya fe e inteligencia, conforme a su capacidad, es

imposible salvarse; y sobre la moral, sin cuya exacta observancia no puede justificarse, se sigue que tampoco puede haber motivo para que aquéllos a quienes está principalmente encargada la causa de la religión y el bien espiritual de las almas, se abstengan de usar de sus facultades, prohibiendo con severidad el ejercicio de predicar a los que no lo desempeñan dignamente, o procurando que esta facultad no se conceda sin un riguroso examen en que se manifieste que el sujeto está versado en las Sagradas Escrituras, que sabe casi de memoria el libro de los Salmos, alguno de los cuatro evangelios y las epístolas del apóstol, que tiene al menos una mediana tintura de la disciplina antigua de la Iglesia sobre la penitencia y la comunión, la liturgia y ritos más sustanciales, la oración, la mortificación, la limosna, y por consiguiente que no le son desconocidos los santos padres, a lo menos en aquellos útiles y puntuales extractos que se han hecho por hombres sabios y piadosos.

Los que están acostumbrados a ver la facilidad con que se dan licencias de predicar, les parecerá que esto es pedir mucho, y que se encontrarán muy pocos con tantos principios, para entrar a ejercer el ministerio. Yo les confieso que es mucho. ¿Pero es acaso poco lo que se les encarga? Conozco también que serán pocos los que alcanzan este grado de instrucción. ¿Mas, por ventura tenemos necesidad de tantos predicadores, ni de tantos sermones? ¿Qué utilidad saca la Iglesia del crecido número de los que hablan desde el púlpito, y no predicán? Nada adelanta la viña de que muchos la paseen, si ninguno la cultiva. Es verdad que hay circunstancias, que obligarán alguna vez a la dispensa de esta severidad, como sucede en todas las leyes; porque hay muchos curatos, y no puede haber copia de sujetos de este carácter para llenarlos; pero también es cierto que con una precaución sabia se logrará que los eclesiásticos menos instruidos, a quienes se hayan de confiar esas feligresías, por no abandonarlas, prediquen como conviene. Ellos han de predicar para cumplir con la disposición del Tridentino y otros concilios. Hácenlo comúnmente (digo comúnmente, porque he visto con dolor, no parroquias ni aldeas, sino capitales y catedrales ricas, donde, no digo el Adviento y Cuaresma, que manda el Tridentino, pero ni aun el Catecismo se explica), y cuando predicán sus malísimos sermones, ¿qué otra cosa hacen, sino robarlos? ¿Son acaso suyos esos mismos desatinos? Pues

oblígueseles a que tomen los sermones de memoria, o los lean (que será lo más seguro) de aquellos autores buenos en que se hallan oraciones para todas las dominicas, misterios y fiestas principales del año. Célese con el mayor escrúpulo y esmero esta observancia, como se hace en otros puntos de menos momento, y castiguese con dureza la transgresión, que de este modo se conseguirá el fin de la educación cristiana de los feligreses y aún de los mismos párrocos. ¿De qué sirven doctas pastorales, monitorios cristianos y autos severos sobre estos abusos, si falta celo y vigilancia para su cumplimiento, y penas bastantes para los que faltan a su ejecución?

Fuera de estas circunstancias en que la necesidad da la ley es indispensable el examen que decíamos, con más rigor todavía del que propuso el señor Climent al fin de la citada pastoral, por la retórica del Padre Granada, y lo que este docto y piadoso (dominico) apunta en varias partes. Porque, aunque este medio sea suficiente para impedir, digámoslo así, las groserías, no es bastante para formar predicadores, ni hacer juicio por tan cortas muestras, de los talentos y partes que deben concurrir en el orador cristiano. La práctica de los siglos ejemplares de la Iglesia nos enseña la mucha ciencia de las escrituras y concilios, que se requería en los obispos para ilustrar y dirigir desde el púlpito a sus pueblos, y con cuánta necesidad, elección y pulso concedían a otro sacerdote o diácono la licencia de predicar. La habilitación de S. Agustín por la cansada vejez de su prelado, la de nuestro Mártir S. Vicente y otra tal cual, sirven de testimonio el más auténtico contra la ligereza que hoy está en uso. Es verdad que por una parte la demasiada extensión de la Diócesis, a que no pueden dar el pasto los prelados, y por otra la personal imposibilidad de éstos para ejercer por sí mismos el ministerio de la predicación (tan esencial de su orden, que debe mirarse como el ejercicio de toda su vida, por el cual han de separarse a imitación de los apóstoles²⁸ de cualquiera otra obra, aunque sea muy religiosa, juzgando con S. Pablo, que ésta es su carrera y que el ministerio que han recibido de Jesucristo no es otro que el de predicar el Evangelio²⁹), ha obligado a que

28. Non est aequum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis. Act. VI. 2. Hch. 6,2;

29. Dummodo consumem cursum meum, & ministerium verbi, quod accepi a Domino Jesu testificari evangelium gratiae Dei. Act. XX. 24. Hch. 20,24.

éste se confiase a otros sacerdotes. Pero lo que comenzó con las precauciones suficientes, después se ha hecho práctica tan común que apenas se confiere el sacerdocio, sin que luego se dé licencia de predicar; y no pocas veces se ven subir a anunciar el Evangelio o a delirar desde el púlpito mozos tonsurados o iniciados de menores. A mí no me está bien averiguar la causa de esta relajación, pero no puedo callar absolutamente un desorden de tanta gravedad. De este modo se evitará también el que los que no han podido seguir la carrera de los estudios, se echen por la del púlpito, y se verifique lo que decía a fines del siglo diez y seis, el sabio Padre Mariana³⁰, que por este defecto y el de las lenguas para entrar en la escritura, muchos se desagan por los sermones.

Pero como todos estos medios sean unos arbitrios subsidiarios, para evitar el desdoro, y no basten para formar oradores, porque para eso es menester otros estudios y otra ciencia, me ha parecido que podrá servir para honra de Dios, utilidad de la Iglesia y bien del estado (tres obligaciones que tengo por cristiano, por sacerdote y por vasallo), dar a los jóvenes que quieran dedicarse al ministerio de la predicación, una instrucción, con que por una parte se persuadan de lo que deben saber para poder predicar, y se desengañen de que la lectura de los mejores sermones no es capaz de conducirlos a su fin; y por otra sepan los escollos que han de evitar, vean los abusos con que se desacreditan y hacen infructuoso su trabajo, y hallen un plan seguro, claro y fácil (cuanto permite la materia) de hacer un sermón bien ordenado, sólido, instructivo y edificante.

Son muchos los que han escrito sobre la oratoria sagrada, pero ninguno se ha propuesto dar un método limpio y suficiente a un principiante para formar el cuerpo, digámoslo así, de una oración cristiana, que es la que debemos llamar *Sermón*: todos quieren ostentar su erudición, delicadeza, buen gusto, y después de decir mucho sobre genio, espíritu, carácter, retórica, orador elocuente, discreto, poeta, filósofo, todo lo confunden, y ellos mismos no se entienden en esta nueva metafísica, dejando a los jóvenes en un caos de tinieblas, en vez de ponerlos

30. *Discurso de las enfermedades de la Compañía*, cap. VI. no. 50. El P. Mariana (1536-1624), Juan de Mariana no consistió en la publicación de ese trabajo que se titulaba realmente *Discurso de los grandes defectos que hay en la forma de gobierno de los jesuitas*, 1625. (JLS).

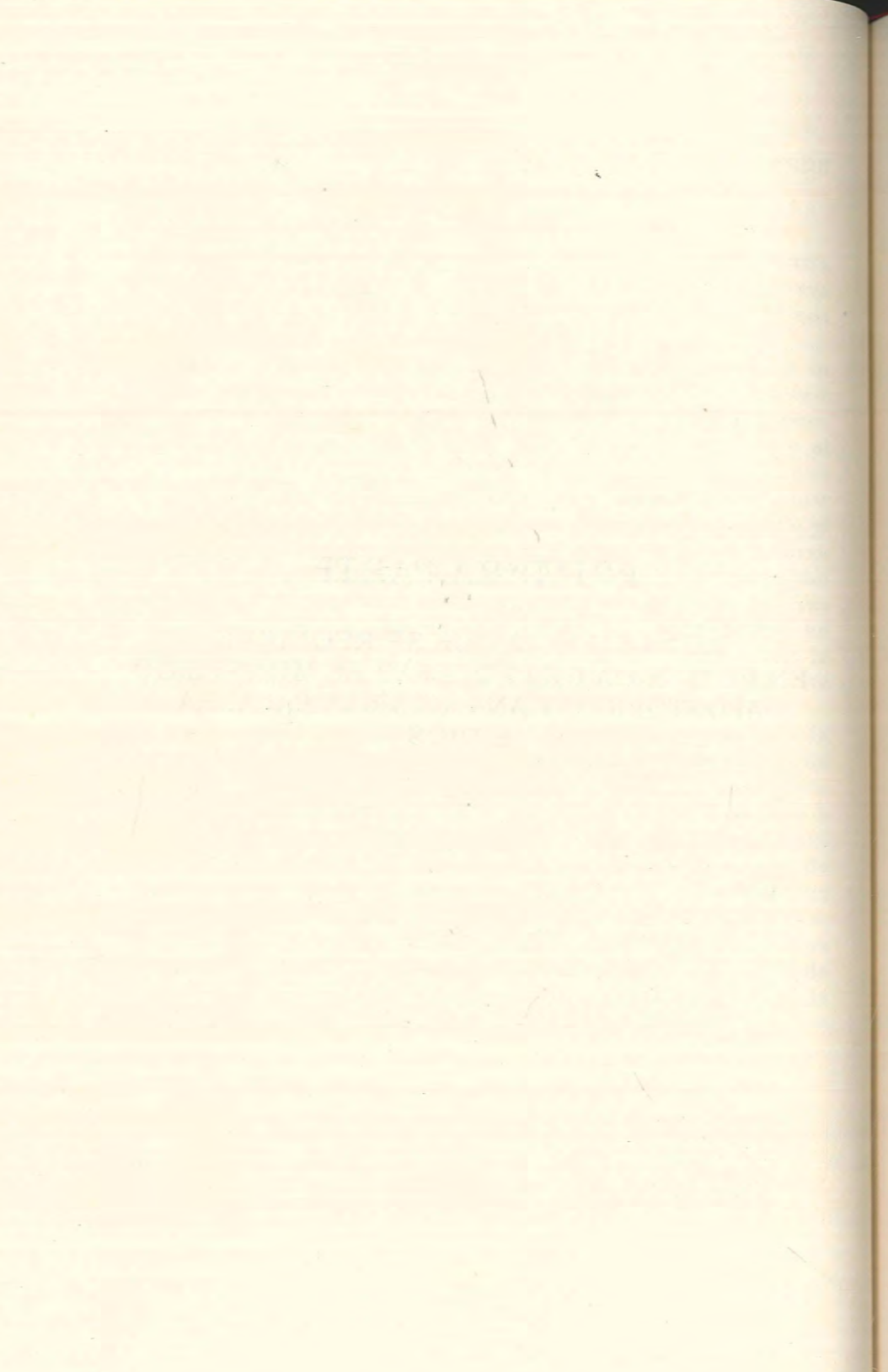
en medio de un templo hermoso y claro, que a poca costa distinguan sus partes, vean las aras en que han de ofrecer sus cultos, y la puerta por donde han de salir al cabo de sus sacrificios.

El V.P. Fr. Luis de Granada, que consagró su piedad y su literatura a este objeto, nos dio una bella retórica en que contrajo las reglas de la profana, para ilustrar la sagrada; pero extendiéndose demasiado en lo que mira a las figuras y al adorno, tocó superficialmente las fuentes de la invención, que son propias para el ministerio sagrado, y fue muy poco lo que dijo sobre la proposición y asuntos, como también sobre el método que debe observarse para probarlos. Todo esto procuraremos dar en nuestra instrucción, sin repetir lo que otros han dicho, ni fastidiar con la difusión. La dividiremos en tres partes: en la primera se tratará de lo que debe saber el que ha de predicar, en la segunda de lo que ha de observar en la composición de un sermón, y en la tercera diremos brevemente lo que ha de guardar en la pronunciación de su discurso.

La continua aplicación de dieciocho años a esta tarea y la observación de trece en una catedral, en que se predicán más de setenta sermones al año, me han hecho abrir los ojos sobre muchos particulares que no se encuentran con el estudio y lectura de los libros. Los jóvenes más aprovechados en las ciencias, cuando quieren emprender esta carrera, se quejan de no encontrar unos rudimentos o primeros principios de lo que es el cuerpo de un sermón, aunque hayan estudiado la retórica, por lo cual me he tomado este trabajo para contribuir como eclesiástico, en lo que pueda, a obra tan santa, sin cuidarme de la aprobación o reprobación de los críticos escrupulosos, ni de los preocupados.

PRIMERA PARTE

DE LA CIENCIA QUE SE REQUIERE
EN EL QUE HA DE PROFESAR EL MINISTERIO
APOSTÓLICO, Y ANUNCIAR LA PALABRA
DE DIOS



I
PARA CONOCER CUÁL Y CUÁNTA HA DE SER LA CIENCIA
DEL PREDICADOR ES MENESTER SABER QUÉ COSA ES
PREDICAR

El amor propio, aquella fuente secreta e inagotable, que nació y vivirá con nosotros, monstruo, a la verdad incomprendible, que nos lleva a la perfección y a la felicidad y nos precipita en el vicio y la miseria, es una causa perpetua, si lo reflexionamos bien, del continuo trabajo que traemos en todas las cosas, sin exceptuar las más simples. Las artes, las ciencias, los ejercicios útiles o deleitosos, y cuanto nos ocupa en esta vida, si no debe su origen a este principio, digámoslo así, universal, al menos recibe de él su aprobación, su establecimiento y su progreso. Pero sea por un efecto de su inconstancia o de su ceguedad, sea por una necesidad de la ligereza del juicio o por la multitud de las otras pasiones, experimentamos que lo que ayer recibimos y aprobamos como bueno bajo reglas determinadas y ceñido a ciertos modos, comienza hoy a desagradarnos, y nos parece o menos propio o menos útil o menos honesto, si no añadimos o quitamos: y a fuerza de perfeccionar las mismas cosas, unas veces las empeoramos, otras las mejoramos con efecto; pero no fijando por esto su inconstancia, queriendo pulirlas más y más, venimos a desfigurarlas. Conténtanos por algún tiempo el propio desorden;

pero como ni la fealdad puede avasallar la voluntad, ni lo desconcertado sujetar el juicio con permanencia, volvemos a comenzar de nuevo, y es menester reducir las cosas a su primer principio, para acertar con su ser, averiguar su destino y arreglarnos en su idea.

La predicación del Evangelio, llámese arte o ciencia o téngase por un puro ejercicio, no se ha eximido de esta suerte común de las cosas humanas, por el estrecho enlace que con ellas tiene, a pesar de su soberanía. Hemos manifestado, aunque de paso, sus alteraciones, que otros han escrito de propósito. Es evidente la corrupción que hoy padece por lo general en nuestros púlpitos, y el camino más seguro de restaurarla a su divina institución, será, sin contradicción, volver atrás, hasta dar con ella. Por felicidad, no es ésta de aquellas artes, ciencias o invenciones, cuyo origen se ignora, cuyos primeros autores se desconocen y cuyas reglas elementales se han perdido. Todo consta, y de un modo el más auténtico, para que podamos con seguridad purgarla de vicios, limpiarla de abusos, hacerla útil y fructífera, y en fin, restituirla a su casta hermosura y dignidad celestial.

Perdónese me, como indispensable, decir lo que todos saben, para acordar lo que muchos ignoran o parece que tienen olvidado, esto es, que sin contar las misiones particulares de los profetas en sus respectivos tiempos, comenzó el ejercicio de la predicación con la misma religión, siendo Jesucristo el modelo ¹, y los apóstoles los primeros predicadores en virtud de la expresa comisión y encargo que el mismo Señor les hizo después de su resurrección, para que se derramasen por el mundo a predicar el evangelio². Pero el ejercicio de este encargo no era otro que el de publicar como *testigos* lo que habían visto y oído, y así le dice: Recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda la Judea, en Samaria, y en lo más remoto de la tierra³. El Príncipe de los Apóstoles en su primer sermón, pone la fuerza de la verdad con que se confirmaban todas las

1. Coepit Jesús praedicare. Mat. 4,17.

2. Et dixit eis: euntes in mundum universum praedicate Evangelium omni creaturae. Marc. 16,15. Mc. 16,15.

3. Eritis mihi testes in Jerusalem &c. Act. 1,8. Hch. 1,8.

profecías, en el *testimonio* de los apóstoles sobre las resurrección de Jesucristo, de la cual, dice, todos somos *testigos*⁴. En el que hizo al Centurión y su comitiva da por confirmación, que él y los demás son *testigos de todas las cosas que hizo en la región de los judíos y en Jerusalén*⁵, y que les había mandado *predicar al pueblo, y testificar que él era el que Dios había constituido por juez de los vivos y los muertos*. S. Pablo llama expresamente a la predicación, *testificar el Evangelio de la gracia de Dios*⁶. En fin, los hechos apostólicos, las canónicas y todos los libros del Testamento Nuevo manifiestan en innumerables cláusulas que la misión de los apóstoles era testificar las obras y prodigios que habían visto en Jesucristo, publicar como *testigos* la doctrina que le habían oído, las promesas, las amenazas, los castigos, que en presencia de ellos había hecho. La predicación se llama repetidas veces *testimonio*. Así cuando S. Pedro exhortaba a que en lugar de Judas, que había perecido, se nombrase otro para llenar el número de los apóstoles, dice que es menester que sea alguno de aquéllos que habían estado siempre en la compañía de los demás todo el tiempo que Jesús había pasado con ellos, contando desde el bautismo de S. Juan hasta el día de su ascensión, para que se haga, dice, con nosotros *testigo* de su resurrección⁷.

De aquí se conoce que el oficio esencialísimo de los primeros predicadores, era publicar, declarar y exponer con certidumbre como *testigos* las obras y las palabras de Jesucristo, de suerte que ser apóstol era ser *testigo*: *testem fieri*, y predicar era *testificar* el Evangelio: *testificari Evangelium*. Los sucesores de aquéllos y los que han ido siguiéndose hasta nosotros, no podían ni nosotros

4. Hunc Jesum resuscitavit Deus, cujus omnes nos testes sumus. *Ib.* 2,32.;

5. Et praecepit nobis praedicare populo, & *testificari*, quia ipse est, qui constitutus est á Deo Judex vivorum, & mortuorum. *Ib.* 42.

6. Ministerium verbi, quod accepi á Domino Jesu, *testificari evangelium gratiae Dei*. *Ib.* 20,24.

7. Oportet ergo ex his viris, qui nobiscum sunt congregati in omni tempore, quo intravit, & exivit inter nos Dominus Jesus, incipiens á baptisate Joannis usque in diem, qua assumptus est a nobis, *testem* resurrectionis ejus nobiscum fieri unum ex istis. *Act.* 1, 21-22. *Hch.* 1, 21-22;

NOTA. Que aunque dice, *testem* resurrectionis, no era esta maravilla sola la que había de testificar aquél en quien recayese la elección, y por eso pide el Príncipe de los Apóstoles que sea uno de los que anduvieron a su lado desde el bautismo de S. Juan, que fue al principio de su predicación, hasta el día de su ascensión.

podemos ser llamados con propiedad *testigos* de lo que hizo o dijo el Divino Maestro y Salvador, porque en realidad, ni le vimos ni lo oímos. ¿Cómo, pues, podremos *testificar* o ser *testigos*? ¿Qué es lo que podremos predicar o testificar?

II

EL OFICIO DEL PREDICADOR ES DECLARAR LAS SANTAS ESCRITURAS PARA INSTRUIR AL PUEBLO EN LA RELIGIÓN

Para satisfacer a esta dificultad, nos bastará una corta reflexión sobre lo que acabamos de decir. Los apóstoles predicaban *atestiguando* a sus oyentes lo que habían visto y oído por sí mismos; y ésto que anunciaban como testigos, nos lo dejaron escrito en los Evangelios, en el libro de los Hechos apostólicos, y en sus cartas, que tenemos recibidas como escrituras auténticas. Lo que no se contiene en estas obras, lo comunicaban de viva voz a sus discípulos y a aquellos primeros sucesores de su ministerio, que colocaban en las iglesias que fundaron, de los cuales por un uso universal y constante o por una doctrina uniforme y sin interrupción, ha venido hasta nosotros como por un canal limpio o seguro, que llamamos *tradición*. Las cartas de S. Pablo, y en particular las que escribió a Timoteo y a Tito manifiestan uno y otro.

A ambos dice repetidas veces que de aquellas amonestaciones y preceptos que les escribe, podrán servirse mientras vuelva, como que entonces había de darles más instrucciones, y de este modo fue comunicándoles aquellas luces soberanas que él había recibido para edificar la Iglesia. En la segunda a S. Timoteo manifiesta con la mayor claridad, no sólo la enseñanza de viva voz, que a él y a otros muchos había dado, sino que

aquellos mismos documentos los depositase y encargase a hombres fieles, capaces y propios para el ministerio de la predicación¹; por cuyo medio tenemos innumerables prácticas, observancias, ritos y aun el conocimiento de muchas verdades que no quedaron escritas en los libros, que componen el Nuevo Testamento. Bien sabida es la conclusión del Evangelio de S. Juan, en que nos advierte que si se hubiese de escribir todo lo que hizo el Salvador, no cabrían los libros en el mundo, y así fue preciso, que de unos a otros, como encarga S. Pablo a sus discípulos, hayan venido pasando estas noticias desde aquéllos que fueron testigos presenciales hasta nosotros, que no habiéndolo sido, servimos con aquél género de testimonio que los jurisperitos llaman *referente de relato*, esto es, que aunque no vimos ni oímos lo que los apóstoles y evangelistas, con todo eso, sabemos ciertamente y con una certidumbre igual a la suya por la fe, que ellos vieron y oyeron aquellas cosas, y que su testimonio es seguro y verdadero.

Por consiguiente, si los apóstoles predicaban *testificando*, nosotros debemos predicar refiriendo sus testimonios y siendo unos testigos referentes, como lo fueron ellos presenciales.

1. Et quae audisti à me per multos testes, haec commenda fidelibus hominibus, qui idonei erunt, & alios docere. 2. Tim. 2,2. Lo mismo manifieta S. Juan en su II. Can. v. 12. Plura habens vobis scribere nolui per chartam, & attramentum: spero enim me futurum apud vos, & os ad os loqui. 2 Jn., 12.

III POR ESTO DEBE SABER EL PREDICADOR UNO Y OTRO TESTAMENTO

Para esto es menester que sepamos muy bien, principalmente, lo que los mismos apóstoles nos dejaron escrito, porque de otro modo no podemos dar un testimonio verídico a los fieles que desean saber de nosotros estas cosas y exponérselas con pureza, con verdad, en su sentido riguroso. De esta suerte nuestros sermones serán, como deben ser, un *testimonio del Evangelio*, que declaremos a fin de que el pueblo se instruya en la religión, tanto por lo que mira a la fe, como por lo que hace a las costumbres. Pero no bastará para esta instrucción, que el predicador sepa el Nuevo Testamento es menester que haya estudiado el Antiguo. Éste es el libro fundamental de la religión y de la conducta virtuosa del hombre. A aquel pueblo comunicó Dios los principios de la religión y del culto. Lo que entonces habló, ahora y siempre será verdadero; los preceptos morales que impuso entonces, jamás dejarán de ser justos. Por medio de sus profetas reveló con mucha anticipación su venida, sus obras, su pasión, su resurrección, nuestra redención y la fundación de su Iglesia. Aquellos libros eran la piedra de toque, a cuya prueba había de conocerse el verdadero Mesías, y la soberanía, necesidad y virtud de su doctrina¹.

1. Deut 18,18; Vid. cap. 3. Act. Apost. per totum.

Por esto, el mismo Jesucristo en el curso y ejercicio de su ministerio, iba comprobando cuanto hacía con las mismas escrituras: sobre que sería largo referir los pasajes, que constan del Evangelio. Baste por todos, el que refiere S. Lucas al fin del suyo, en que nos cuenta que en la despedida que hizo el Salvador de los apóstoles cuando subía al cielo, les dijo: *Veis aquí todo lo que os había declarado antes de mi pasión, porque era preciso que se cumpliese cuanto estaba escrito de mí en los libros de la Ley de Moisés, en las Profecías y en los Salmos*²; y añade, que entonces los ilustró para que entendiesen las mismas escrituras y saliesen a predicar en su nombre, como *testigos* que eran de todo³. Para el mismo fin, les ofreció que bajaría el Espíritu Santo, que les llenase de virtud e inteligencia, amonestándoles que hasta que le hubiesen recibido, permaneciesen en la ciudad sin ejercer el ministerio de la predicación, ni dar el testimonio de su doctrina y de su resurrección; de que usa el evangelista *sedete*⁴.

Por eso el apóstol, aunque supone que ya Timoteo había bebido su doctrina, su institución, su ministerio y su fe, en que le amonesta que permanezca, acordándose de quién lo había aprendido: le dice que además de eso estaba ya instruido desde su infancia en las Sagradas Letras (esto es, en los libros de Testamento Viejo), las cuales podían instruirle para la salvación por medio de la fe de Jesucristo, y que toda la escritura que Dios se había servido de inspirar y revelar, era útil para enseñar, para convencer, para corregir, para formar a los hombres en la justicia y santidad, perfeccionándolo en toda obra buena⁵.

2. Haec sunt verba, quae locutus sum ad vos, cum adhuc essem vobiscum: quoniam necesse est impleri omnia, quae scripta sunt in lege Moysi, & Prophetis, & Psalmis de me. *Luc. 24, 44.*

3. Tunc aperuit illis sensum, ut intelligerent Scripturas... & praedicari in nomine ejus... Vos autem *testes* estis horum. *Ib. v. 45-48;*

4. Et ego mitto promissum Patris mei in vos, vos autem *sedete* in civitate, quoadusque induamini virtute ex alto. *Ib. v. 49.*

5. Tu autem assequutus es meam doctrinam, institutio nem, propositum, fidem....permane in his, quae didicisti, & credita sunt tibi: sciens à quo didiceris, & quia ab infantia sacras litteras nosti &c. *2 Tim. 3, 10-17.*

IV
TESTIMONIOS DE LA ESCRITURA, CONCILIO Y PADRES,
QUE PRUEBAN LA NECESIDAD, QUE TIENE
EL PREDICADOR DE SABER LAS DIVINAS LETRAS

Mandábase en la ley de Moisés por el ceremonial que Dios había dictado que el Sumo Sacerdote trajese escritas la doctrina y la verdad en el racional, que era una parte de las vestiduras sagradas, que caía sobre su pecho¹, en que entienden generalmente los padres la ciencia del dogma y de la moral, que debe atesorar y tener el sacerdote en el corazón, y así conminaba severamente el Señor al ministro que despreciase esta ciencia de la ley, nada menos que con la repulsa y privación del sacerdocio². Porque, como decía el mismo Señor, los labios del sacerdote han de ser el depósito de la sabiduría, adonde recurran los pueblos a buscar la ley³. Y si en la boca de éste, que es su enviado, no encuentran lo que necesitan, perecerían al rigor de una ignorancia, de que será responsable el sacerdote. Por esto le decía S. Pablo a Timoteo que el obispo había de ser doctor⁴, lo que no entiendo, ni debe entenderse de otro docto-

1. Pones autem in rationale iudici doctrinam, & virtutem, quae erunt in pectore Aaron. *Exod.* 28,30.

2. Quia tu scientiam repulisti, repellam, tene Sacerdotio fungaris mihi. *Os.* 4,6.

3. Labia enim Sacerdotis custodiunt scientiam, & legem requirent ex ore ejus, quia Angelus Domini exercituum est. *Malach.* 2,7.

4. *I Tit.* 3,2.

rado que la profunda ciencia de la doctrina y el dogma: como se comprende mejor de lo que dice a Tito⁵, que el obispo debe tener aquella conversación e inteligencia de la fe, que es conforme a la doctrina, para que pueda instruir y exhortar a los suyos en la que es sana, y convencer a los que la contradicen.

Y para que ninguno piense dar a estos lugares y a los antecedentes, inteligencias torcidas a favor de la ignorancia, pondremos delante dos testimonios, omitiendo innumerables: el uno de la Sínodo general Quinisexta, celebrada por los años de 781, y el otro del cuarto Concilio nacional de Toledo, tenido, según el Ilustrísimo Señor Carranza⁶, en la Era de 681. En el Canon segundo de la primera, se manda: "que cualquiera que haya de ser promovido a la dignidad Episcopal, sepa el salterio, para que amoneste también a todo su Clero, que se ha de ilustrar del mismo modo, y que se examine bien por el metropolitano si está inclinado y pronto a leer los Sagrados Cánones, no de paso, si no con diligencia y estudio, como también el Sagrado Evangelio, el libro del Divino Apóstol, toda la Divina Escritura, y ejercitarse en los divinos preceptos y enseñar al pueblo, porque el fondo de nuestra Jerarquía son las palabras divinamente encargadas, a saber la verdadera ciencia de las Divinas Escrituras⁷. La segunda en el Canon XXIV, dice así: "Deben los sacerdotes, que han tomado en el pueblo de Dios el oficio de enseñar, huir con el mayor estudio la ignorancia, madre de todos los vicios; pues S.

5. *Amplectentem eum, qui secundum doctrinam est, fidelem sermonem: ut potens sit exhortari in doctrina sana, & eos, qui contradicunt, arguere.* 1 Tit. I, v. 9.

6. Sum, Concil. edit, Salm. pág. 328. El IV Concilio de Toledo se celebró en 622, bajo la presidencia de S. Isidoro de Sevilla (570-636) y, entre otras cosas, unificó y estabilizó la liturgia mozárabe. El arzobispo a que se refiere es el dominico Bartolomé de Carranza y Miranda, 1503-1576. (JLS).

7. Synod. sep. gen. canon. 2. *relatus à Gratiano in cap. Omnes psallentes, dist. 38. Decernimus quemlibet quidem, qui ad Episcopalem gradum est provehendus psalterium omnino nosse, ut ex eo omnem quoque suum clericum ita initiari moneat. A Metropolitano autem bene examinari, an ad sacros canones diligenter aer cum perscrutatione, non autem cursim obiterque legendos, prompto paratogue sit animo, & sacrum etiam Evangelium, & librum Divini Apostoli, omnemque divinam Scripturam, & in divinis praeceptis versari, & populum docere. Nostrae enim Hierarchiae substantia, sunt eloquia divinitus tradita, divinarum scilicet scripturarum vera scientia: sicut, & magnus Dionysius ostendit. Si quis autem dubius fuerit animi, & non lubenter, haec facere, & docere voluerit non ordinetur. Prophetice enim dixit Deus, tu repulisti scientiam, & ego te repellam ne sis mihi sacerdos.*

Pablo amonesta frecuentemente que los sacerdotes deben leer las Santas Escrituras, diciendo a Timoteo, date a la lección y la exhortación, & c. Sepan, pues, los sacerdotes las Escrituras Santas, y mediten los Cánones, consista todo su ejercicio en la predicación divina y la doctrina, y edifiquen a todos, tanto en la ciencia de la fe, como en la disciplina de las obras⁸.

Estos dos testimonios me excusarán de amontonar otros, tanto de Concilios, como de Padres. Sólo referiré, por ser de casa, el de S. Isidoro, que en los libros de oficios⁹ a su hermano S. Fulgencio, dice "que aquél que es destinado para enseñar y formar en la virtud a otros, es necesario que a más de ser irreprehensible, tenga la ciencia de las Sagradas Escrituras, porque la santidad de su vida sólo es útil para él mismo. Pero si fuere ilustrado de doctrina, puede también instruir y enseñar a los demás y rechazar a sus contrarios, los cuales, si no son impugnados y convencidos, podrán sin dificultad, pervertir los corazones de los sencillos". Y aunque los más de estos testimonios antiguos hablan señaladamente de los obispos, no por eso debe creerse que a ellos sólo obligaba la necesidad de saber las escrituras. Lo primero, porque si de todos los fieles dice S. Jerónimo que ignorar aquellos libros es ignorar a Jesucristo, y no conocer la virtud y la sabiduría de Dios¹⁰, ¿con cuánta más razón deberá entenderse de los sacerdotes, y entre éstos, de los que ocupan la cátedra del Evangelio y gobiernan el pueblo con su voz? Así lo manifiesta el Papa S. León, escribiendo no a los obispos, sino a todo el Clero de Constantinopla¹¹. Lo segundo porque el motivo de encargarse tanto a los obispos la ciencia de

8. Concil. Tolet. 4. canon. 24. Ignorantia mater cunctorum errorum maxime in sacerdotibus Dei evitanda est, qui docendi officium in populo Dei susceperunt. Sacerdotes enim legere sanetas Scripturas frequenter admonet Paulus, dicens ad Timotheum: *Attende lectioni, & exhortationi, &c.* Sciant ergo sacerdotes, scripturas santas, & canones meditentur, omne opus eorum in praedicatione divina & doctrina consistat: itaque aedificent cunctos, tam fidei scientia, quam operum disciplina.

9. Qui in erudiendis, atque instituendis ad virtutem populis praeerit...etiam scientia scripturarum necessaria est. *Off. lib. 2. cap. 5.*

10. Si juxta Apostolum Paulum: Christus Dei virtus est, Deique Sapientia: & qui nescit Scripturas, nescit Dei virtutem, Deique Sapientiam: ignoratio Scripturarum, ignoratio Christi est. *Hier. Prooem. comm. in Isa.*

11. Si in Laicis vix tolerabilis videtur incitiae, quanto magis in iis, qui praesunt, nec excusatione digna est, nec venia? *Leo. ep. 22. ad Cler. & Pop. Epolit.*

la Escritura, y el examen riguroso que se les hacía sobre ella, no era otro que el ser la predicación su ministerio esencialísimo. Siendo los predicadores sus delegados en esta parte (que hoy pueden llamarse *Cor episcopos*), deben por la misma razón tener la ciencia divina de ambos Testamentos. ¿Porque de qué maestros, si no es de los autores sagrados, o por mejor decir del mismo Dios, han de aprender la doctrina que deben enseñar? ¿En dónde, sino en esta armería de los soldados fuertes y escogidos hallarán armas y escudos con que defender la religión? ¿En qué código han de encontrar las leyes, las reglas, y los estatutos de la justicia, la virtud, la piedad y de todas las obligaciones que contrajo el cristiano, sino en estos libros, que son la luz de nuestra conducta?¹²

12. *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis mei. Psalm. 118, 105.*

V
PRUÉBASE LO DICHO CON LOS SERMONES
DE LOS APÓSTOLES

Si los ejemplos son los mejores documentos para convencer, en ninguna materia pueden serlo más que en ésta, si los tomamos de aquellos originales en que no pudo haber sombra de defecto, quiero decir de los apóstoles, porque a más de ser los modelos por la antigüedad, sabemos que procedían con una luz superior. Los sermones que encontraremos de estos hombres, debemos mirarlos como unos sermones del mismo Dios, que hablaba por su boca, y nos enseñaba, no sólo las verdades que ellos decían, sino el modo más admirable, más alto y verdaderamente divino de anunciar la verdad y de predicar. Para uno y otro fin nos conservó la providencia eterna algunas de aquellas obras, y en ellas un convencimiento contra todas las presunciones e invenciones del entendimiento humano en orden al método de la predicación, y de lo que el predicador debe saber y tener por objeto en sus sermones; pues en ellos no se ve otra cosa que la exposición que hacían a sus oyentes de las divinas Escrituras para que las entendiesen, y de esta inteligencia de las mismas verdades, venía el convencimiento, la moción, la compunción, y se lograban aquellas numerosas, verdades y sólidas conversiones.

El primer Sermón que apuntamos arriba, y consta de las Actas Apostólicas¹, hecho por el Príncipe de los Apóstoles en un auditorio compuesto de genios bien distintos y de muy diversos afectos, fue concebido en estos términos: "Varones de Judea, y vosotros todos los que habitáis en Jerusalén, sabed lo que voy a deciros, y dad atención a mis palabras. Porque éstos, que vosotros juzgáis ebrios, no lo están, siendo aún las nueve del día, lo que hay es el cumplimiento de lo que dijo el profeta Joel²: En los últimos días sucederá (dice el Señor), que yo derrame mi espíritu sobre toda la carne³, y entonces profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas, y vuestros jóvenes tendrán visiones y vuestros ancianos sueños. Pero también sobre mis siervos y sobre mis siervas derramaré en aquellos días mi espíritu y profetizarán: manifestaré prodigios en el Cielo por encima y señales en la tierra por debajo, esto es, sangre y fuego y vapores de humo. Cubriráse de tinieblas el Sol, y la Luna de sangre antes que llegue el día grande y manifiesto del Señor; y de esta suerte todo aquél que invocare el nombre del Señor, será salvo⁴. Oíd estas palabras hijos de Israel; Jesús Nazareno, justificado por Dios entre vosotros con maravillas y prodigios y señales que por él hizo Dios en medio de vosotros, como sabéis muy bien: a éste entregado por especial consejo y anticipada ciencia de Dios, quitásteis la vida afligiéndole por mano de los malvados, al cual resucitó Dios vencidas las miserias del sepulcro, en el cual era imposible que se detuviese⁵. Porque David dice de él⁶: A mi vista tenía siempre el Señor, como que estaba a mi derecha para que nada me conturbe, por eso se alegró mi corazón y se regocijó mi lengua, y sobre todo mi carne descansará en esperanza: pues no dejarás mi ánima en el sepulcro, ni permitirás que el santo tuyo pase por la corrupción. Enseñásteme los caminos de la vida, y me llenarás de gozo con tu vista. Oh hombres; hermanos, permitidme la osadía de deciros sobre el patriarca David, que murió y fue sepultado, cuyo sepulcro conservamos hasta ahora⁷. Éste, sien-

1. Act. 2,14.

2. Joel. 2,28; 2.

3. Isai. 44,3.

4. Hasta aquí son palabras del profeta Joel.

5. Hasta aquí el testimonio de lo que había visto David.

6. Ps. 15,8.

7. 3. Reg. 16.

do Profeta, y sabiendo que Dios le había ofrecido con juramento establecer sobre su silla a uno de su prosapia, habló de la resurrección de Cristo con ese conocimiento, cuando dijo⁸ que ni fue abandonado en el sepulcro, ni su carne vio la corrupción⁹. A este Jesús resucitó Dios, de lo cual somos testigos todos nosotros. Por la Omnipotencia, pues, de Dios ha sido exaltado, y recibida del Padre la promesa del Espíritu Santo, derramó este espíritu que vosotros veis y oís. No subió David al cielo: y con todo dijo él mismo¹⁰: El Señor dijo a mi Señor, toma asiento a mi diestra, mientras pongo a tus enemigos por alfombra de tus pies. Sepa, pues, todo Israel con la mayor certidumbre que a este Jesús que habéis crucificado, lo hizo Dios, no sólo Señor, sino también ungido”.

Compungidos con esto de corazón los oyentes, dice el texto, que preguntaron a S. Pedro y demás apóstoles, ¿qué haremos hermanos? Sigue su Sermón exhortándoles.

“Haced penitencia, y cada uno de vosotros sea bautizado en nombre de Jesucristo para el perdón de sus pecados, y recibiréis la gracia del Espíritu Santo, porque la promesa se dirigió a vosotros y a vuestros hijos y a todos los que están retirados, a cuantos llamare nuestro Dios y Señor¹¹”.

Aquí nos advierte el texto que continuó el Príncipe de los Apóstoles su sermón con muchos más testigos, y que los exhortó, diciéndoles¹²:

“Huid de esta generación perversa”. El mismo método, orden, disposición y estilo observó en el que hizo, cuando se vio cercado junto con S. Juan en el pórtico de Salomón de todo el pueblo, que corría a ellos admirando de la prodigiosa curación del baldado¹³. “Varones de Israel, ¿de qué os admiráis o por qué fijáis en nosotros vuestros ojos, como si por nuestra virtud o nuestro poder hubiésemos hecho caminar a ese hombre? El Dios de Abrahán, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, Dios de nuestros padres, ensalzó a su hijo Jesús, a quien vosotros

8. Psalm. 131, 11.

9. Hasta aquí con los testimonios de los Salmos y del libro tercero de los Reyes, y sigue con el testimonio de vista.

10. Psalm. 109,1.

11. Gen. 12,3.

12. Aliis etiam verbis plurimis testificans est, etc. Act. 2,40.

13. Act. 3,12.

entregasteis y negasteis en presencia de Pilato, siendo él de parecer que se le diese libertad. Pero vosotros desconocisteis al Santo y al Justo, y pedisteis el perdón para un hombre homicida y disteis la muerte al autor de la vida, a quien Dios resucitó de entre los muertos, de todo lo cual somos testigos. En fe de su nombre sanó y confirmó ese mismo nombre a ese tullido que visteis y conocisteis, y la fe que viene por Jesús, fue la que obró esta entera sanidad a vista de todos vosotros. Yo conozco, hermanos míos, que vosotros y vuestros príncipes habéis procedido con ignorancia. Pero así cumplió Dios lo que vaticinó por boca de sus profetas que padecería su ungido. Arrepentíos, pues, y convertíos a fin de que vuestros pecados sean perdonados; para que cuando lleguen los tiempos del refrigerio a vista del Señor, y os enviare a aquel mismo Jesucristo que se os predica, el cual debe ocupar el cielo hasta el día de renovación y cumplimiento de todo lo que habló Dios por la boca de sus santos desde el siglo de sus profetas, pues Moisés dijo: Que el Señor vuestro Dios os enviaría un profeta de vuestros hermanos, como él, y que lo atendieseis en cuanto os dijera, y que cualquiera que no lo oyese, sería severamente castigado. Todos los profetas que ha habido desde Samuel y después han hablado, anunciaron estos días. Vosotros sois los hijos de los profetas y del Testamento que ordenó Dios a nuestros padres, cuando dijo a Abrahán, que en su descendencia recibirán la bendición todas las familias de la tierra. Dios, resucitando a su hijo lo envió primeramente a vosotros, a que os bendijese, para que cada uno se convierta y vuelva de su maldad".

Aquí interrumpieron el sermón los sacerdotes, magistrados y saduceos; pero de los que lo habían oído creyeron muchos en número de cinco mil¹⁴. Desde el principio hasta *Yo conozco* son testimonios de lo que había visto, y consta del Evangelio. De allí sigue con las profecías y toda la oración es un tejido de los dos Testamentos. A estas dos piezas del Príncipe de los Apóstoles, añadiremos por su orden cronológico la del insigne diácono y protomártir Esteban, y la del maestro de las gentes Paulo, con la confianza de que estos ejemplares serán mucho mejor recibidos de nuestros lectores, no digo que los de Bosuet, Bourdaloue y Masillon, con que otros llenan muchas

14. Act. 4,4.

páginas, sino aún con más veneración que los de S. Basilio, S. Gregorio Nazianzeno, S. Juan Crisóstomo y S. Cirilo Alejandrino; cuyos pasajes copia tan a la larga (y con mucha razón) el V.P.M. Fr. Luis de Granada, por ser éstos los verdaderos y legítimos modelos.

Comencemos por el de S. Esteban, que habló en estos términos¹⁵: "Oíd hermanos y padres. El Dios de la Gloria se apareció a nuestro padre Abrahán, estando en Mesopotamia, antes que morase en Charam, y le dijo: sal de tu tierra y de tu parentela y ven a la tierra que yo te mostraré. Entonces salió de la tierra de los caldeos, y habitó en Charam. Y de allí, muerto su padre, le trasladó a esta tierra en que ahora vivís vosotros. Y no le dio herencia en ella, ni el espacio de un pie, sino volvió a prometerle que la poseerían él, y sus descendientes después de él, cuando no tenía aún hijo. Pero le dijo Dios que su descendencia sería peregrina en tierra ajena, en la cual padecería servidumbre, y sería maltratada por espacio de cuatrocientos años; mas yo juzgaré a esta gente, a quien hubieren servido, y después de eso saldrán y me servirán en este mismo lugar. Dióle por señal del pacto la circuncisión, y así engendró a Isaac, y lo circuncidó a los ocho días, y Isaac a Jacob, y Jacob a los doce patriarcas. Y los patriarcas celosos vendieron a José para Egipto, y Dios estaba con él. Y lo sacó de todas las angustias y le dio gracia y sabiduría para con faraón, rey de Egipto y de toda su casa. Pero cayó el hambre en todo Egipto y Canaán, y con ella una gran tribulación: porque no encontraban nuestros padres qué comer. Mas, como oyese Jacob que en Egipto había trigo, envió primeramente a nuestros padres, y en el segundo viaje fue conocido José de sus hermanos, y se descubrió su prosapia a faraón. José hizo conducir a su padre Jacob y toda su parentela, que se componía de seiscientas y cinco almas. Bajó Jacob a Egipto, y allí murió él y nuestros padres. Y fueron trasladados a Sichem, y puestos en el sepulcro que compró con dinero Abrahán a Hemón hijo de Sichem. Mas acercándose el tiempo de la promesa que Dios había hecho a Abrahán, creció el pueblo y se multiplicó en Egipto hasta que se levantó en Egipto otro rey que no tenía noticia de José. Éste, estrechando nuestra prosapia, afligió a nuestros padres a que expusiesen a sus hijos, y no

15. Act. 7, 2-56.

pudiesen vivir. En el mismo tiempo nació Moisés, agradable a Dios, el cual fue criado en casa de su padre tres meses, pero habiéndolo expuesto, le recogió la hija de faraón, y se lo apropió por hijo. Y fue enseñado Moisés en todas las ciencias de los egipcios, y era poderoso en sus palabras y en sus obras. Cumpliendo la edad de cuarenta años, deseó visitar a sus hermanos los hijos de Israel, y como viese a uno que era maltratado, según lo que le contó, tomó venganza por el injuriado, matando al egipcio. Aunque él juzgaba que los hermanos entendían que Dios quería salvarlos por su mano, ellos no lo penetraron. Al otro día se les apareció entre sus riñas y los puso en paz, diciendo: "Hombres, hermanos sois, ¿por qué os hacéis daño unos a otros? Mas el que injuriaba a su prójimo, lo despidió diciendo: ¿Quién te ha hecho príncipe y juez entre nosotros? ¿Quieres por ventura matarme, como mataste ayer al Egipcio? Oídas estas palabras, huyó Moisés, y anduvo advenedizo en la tierra de Madián, donde tuvo dos hijos. Y pasados cuarenta años, se le apareció un ángel en el desierto del monte Sinaí, en el fuego de una zarza encendida. Mas como lo viese Moisés, se admiró de la visión, y acercándose a reconocer, oyó la voz del Señor que le decía: Yo soy el Dios de tus Padres, Dios de Abrahán, Dios de Isaac y Dios de Jacob. Atemorizado Moisés, no se atrevía a mirar con atención. Y el Señor le dijo: Descálzate, porque el lugar en que estás es tierra santa. Yo he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he oído sus gemidos y bajado a libertarlos. Ven ahora, y te enviaré a Egipto. A este Moisés, a quien negaron diciéndole, ¿quién te hizo príncipe y juez?, a éste envió Dios por príncipe y redentor con el poder del ángel que se le apareció en la zarza. Este lo sacó haciendo prodigios y maravillas en Egipto y en el Mar rojo, y en el desierto durante cuarenta años. Éste es Moisés, el cual dijo a los hijos de Israel: Dios os levantará un profeta como yo, de vuestros mismos hermanos, a éste oiréis. Éste es el que estuvo en la Iglesia sólo con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres, el cual recibió palabras de vida para darnos. A quien no quisieron obedecer nuestros padres, sino que lo despreciaron volviendo con sus corazones a Egipto, diciendo a Aarón: Haznos Dioses que nos guíen, porque este Moisés, que nos sacó de Egipto, no sabemos qué es de él. Y fabricaron un becerro en aquellos días, y ofrecieron hostia al

simulacro, y se regocijaban en lo mismo que habían fabricado. Pero volvióse Dios, y los entregó a la milicia del cielo, como se lee en el libro de los profetas. ¿Por ventura en los cuarenta años del desierto me ofrecisteis víctimas y hostias, casa de Israel? Y abrasasteis el tabernáculo de Moloch y la estrella de vuestro Dios Renfón, figuras que hicisteis para adorar. Yo os trasdalaré a la otra parte de Babilonia. El tabernáculo de la creencia estuvo con nuestros padres en el desierto como se lo ordenó Dios, diciendo a Moisés que lo hiciese en la forma que había visto. El cual también introdujeron recibiendo nuestros padres con José en la posesión de las gentes, que Dios explicó a vista de ellos hasta los días de David, que fue acepto a Dios, y le pidió fabricara habitación para el Dios de Jacob. Pero Salomón le hizo la casa. Mas el excelso no habita en artificios, como dice el profeta. El cielo es mi silla y la tierra la alfombra de mis pies. ¿Qué casa me edificaré, dice el Señor, o cuál será el lugar de mi descanso? ¿No fue mi mano la que hizo todo esto? Vosotros indómitos y de corazones no circuncidados y oídos cerrados, resistís siempre al Espíritu Santo, semejantes en esto a vuestros padres. ¿A qué profeta no persiguieron ellos? Y quitaron la vida a los que vaticinaron la venida del Justo, a quien vosotros ahora hacéis traición, y fuisteis sus homicidas. Que recibisteis la ley por el ministerio de los ángeles, y no la guardasteis. Ahora yo veo abiertos los cielos, y al hijo del hombre puesto a la diestra de Dios”.

Aquí fue interrumpido el santo diácono con las muchas voces de los circunstantes, que se echaron sobre él furiosos. Oigamos ahora el del apóstol de las gentes predicado en Antioquía, que habló así a la sinagoga¹⁶: “Varones israelitas y temerosos de Dios, oíd. El Dios del pueblo de Israel escogió a nuestros padres y engrandeció al pueblo, siendo peregrinos en la tierra de Egipto, y con su brazo soberano los sacó de ella y sufrió en el desierto sus costumbres cuarenta años. Y destruyendo siete naciones en la tierra de Canaán, las sorteó entre ellos casi después de cuatrocientos cincuenta años. Y después le dio jueces, y duraron hasta el profeta Samuel. Desde entonces pidieron rey, y les puso Dios a Saúl hijo de Sis, varón de la tribu de Benjamín, que reinó cuarenta años. Desechado éste, les

16. Act. 13, 16-41.

levantó a David por rey, a favor del cual, dijo: Encontré a David, hijo de Jesé, varón conforme a mis deseos, que cumplirá todas mis voluntades. De la semilla de éste, según la promesa, sacó Dios a Jesús, Salvador de Israel, siendo Juan precursor de su venida con la predicación del bautismo de penitencia a todo el pueblo de Israel. Juan, cumpliendo su carrera, decía: No soy yo el que pensáis, pero advertid que viene tras mí aquél, a quien no merezco descalzar. Hermanos, hijos de la prosapia de Abrahán y los que entre vosotros temen a Dios, a vosotros se ha dirigido el nuncio de esta salvación. Pues los habitantes de Jerusalén, sin conocerle, ni entenderle las voces de los profetas que se leen todos los sábados, las cumplieron por medio de sus juicios, y no hallando causa en él para darle muerte, pidieron a Pilato que le quitase la vida. Y habiendo dado así cumplimiento a lo que estaba profetizado sobre él, bajándole del leño, le pusieron en el sepulcro. Pero Dios lo levantó de entre los muertos al tercer día, y por muchos días fue visto de aquéllos que subieron con él de Galilea a Jerusalén, los cuales lo testifican hasta ahora delante del pueblo. Y nosotros os anunciamos que Dios cumplió en nuestros hijos aquella promesa que había hecho a nuestros padres, resucitando a Jesús, conforme a lo que está escrito en el salmo segundo: Tú eres mi hijo, yo te engendré hoy. Su resurrección de entre los muertos para no volver a morir, la profetizó así: Porque os cumpliré con fidelidad las palabras santas de David. Y por eso dice en otra parte: No permitirás que la corrupción toque a tu santo. David, habiendo sido ministro de la voluntad de Dios en su generación, murió y fue sepultado con sus padres, y pasó a la corrupción. Pero al que Dios sacó de los muertos, éste no la vio. Sabed, pues, hermanos, que por medio de éste se os anuncia el perdón de los pecados, y de todo aquello de que no podíais justificaros en la ley de Moisés. Todo el que cree en éste, se justifica. Guardaos, no sea que se cumpla en vosotros lo que se dijo por los profetas. Mirad, despreciadores; no sólo os pasmaréis de admiración, sino que os veréis dispersos, porque la obra que yo hago en vuestros días es cosa que no creeréis, si alguno os la refiriere".

En este estado se separó la sinagoga, pidiendo al apóstol que al siguiente sábado les hablase sobre lo mismo, y muchos de los judíos y forasteros le siguieron. No me he detenido en apuntar los lugares del Testamento antiguo que contiene el sermón de

S. Esteban, porque cada cláusula sería una cita hasta llegar a la expresión: vosotros indómitos, etc. Lo mismo sucede en el del apóstol, con la diferencia de que después de los testimonios del Éxodo, el libro de Josué, el de los Jueces, los de los Reyes, Salmos, e Isaías, con que llega a la predicación de S. Juan, sigue con otra cadena de testimonios del Nuevo Testamento, y concluye volviendo a las profecías. Lo mismo se observa en sus cartas, principalmente las que dirigía a las iglesias en común, y en las demás Canónicas de Santiago, S. Pedro, S. Juan y S. Judas, que son otros tantos sermones que nos ha conservado el Espíritu Santo, que los dictaba.

Parecióme útil y necesaria la inserción de estas cuatro piezas originales, no sólo porque con ellas se convence nuestro intento de que la composición de un sermón no es otra cosa que un enlace o encadenamiento de las Sagradas Escrituras para probar lo que se pretenda e instruir al pueblo en la religión, sino también porque en estos modelos sencillos, y en este modo testimonial, digámoslo así, se encuentra lo sublime y lo patético sin el auxilio de las figuras ni el adorno de las palabras. Con la simple narración que hizo S. Pedro en su primer sermón, vemos que logró tal moción y compunción en sus oyentes, que hubieron de cortarle el hilo para preguntarle, lo que harían. En el segundo, se excitaron por el mismo medio el celo de los sacerdotes que sentían oír hablar de la resurrección de Jesucristo y el ascenso y creencia de un crecido número, que se convirtieron aquél día. El de S. Esteban irritó el consejo que le juzgaba, porque interesados en sostener su ley, no podían llevar sin ira los testimonios evidentes con que les descubría el fin de ella y la venida del Mesías. El de S. Pablo, en unos suspendió el ánimo, en otros sembró la fe. Y si el fin a que se dirigen tantos preceptos, tantas reglas y observaciones como han hecho los retóricos sobre los medios de conciliar la atención, mover los afectos según su diferencia e inclinar el ánimo a aquel objeto que se propone el orador, vemos que los consigue el predicador con los testimonios y exposición de las Sagradas Escrituras, debemos concluir por fuerza que éste es el único y seguro medio que debe tomar, especialmente cuando sabemos que éste fue el que usó el espíritu de Dios predicando por boca de sus apóstoles, tan uniformes todos cuatro, que más diferencia encontramos hoy en las piezas de un solo predicador, el más

famoso, y aun me atreveré a decir, en las partes de una misma pieza que en aquellas cuatro oraciones de diferentes sujetos, porque era uno solo el autor tan infalible como inmutable.

Siempre que se observe este método, se encontrará el secreto inexplicable hasta ahora de aquella decantada unción que se busca en los oradores más célebres de nuestros tiempos, y que la mayor parte de los que hablan sobre ella, ni saben en qué consiste, ni han atinado a darnos una definición clara. Tómanla unos por lo que llamamos *insinuación* o saber hacerse lugar en el ánimo de los oyentes; otros por la *convicción* o lo que es rendir el entendimiento; otros por la *moción* o por lo que es granjearse los afectos. Otros en fin, por la *compunción* que es la especial moción de la verdadera penitencia; y de esta variedad nace que a un mismo orador conceden unos y niegan otros esta unción.

Lo cierto es (si yo no me engaño mucho), que la unción en materia de sermones, es aquella que el Espíritu Santo derrama en los corazones del auditorio por medio de las palabras del predicador evangélico, y que ni es dote que da la naturaleza, ni excelencia que se adquiere con el arte; y lo que más es, tampoco es don que se liga a la mayor santidad e ilustración del que predica, como se vio en el sermón de S. Esteban, el cual, lejos de ablandar y dulcificar los ánimos, que es el efecto propio de la unción, antes los hacía rechinar los dientes y desesperar¹⁷.

Los nuevos metafísicos de la oratoria, que han introducido esta voz, no atinan, como hemos visto, con su esencia; pero si hemos de conciliarlos y buscar otro género de unción en la naturaleza o el arte que no conocieron los antiguos maestros de la retórica, podremos decir que tiene unción aquel predicador que se hace oír atentamente, y que domina el entendimiento y el corazón de sus oyentes, lo cual conseguirá el que trate sus asuntos del modo que hemos dicho, y lo trataron los varones apostólicos.

Porque cualquiera que hable de parte de Dios, se ha de conciliar, no sólo la atención, sino el respeto: y diciendo las mismas palabras de Dios, es preciso que domine y rinda entendimiento y voluntad. Ellas son la verdad, la luz, y llevan consigo

17. Audientes autem haec, dissecabantur cordibus suis, & stridebant dentibus in eum. Act. 7, 54.

la fuerza y la energía. Cuando el hereje no las abraza, ni el pecador las sigue, no es porque el entendimiento ha dejado de ser combatido, la voluntad trastornada, y las más veces uno y otro dominado, sino porque el hombre, después de conocer por el entendimiento la verdad y de aprobar con la voluntad lo bueno, tiene una imaginación y unas pasiones que lo gobiernan y aun lo arrastran, a pesar de lo que aprueba y conoce; de lo cual (fuera de nuestra experiencia cotidiana), nos dejaron la prueba en la autoridad divina el apóstol S. Pablo en todo el capítulo séptimo de su carta a los romanos, en que se queja de esta contradicción, y entre otras cosas, dice: *Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum hoc ago*¹⁸, y en la humana, el célebre poeta, en aquella confesión:

*Video meliora, proboquej deteriora sequor*¹⁹.

Un predicador que comience desde luego a manifestarme que antes va a decirme sus pensamientos, sus ideas y a exponerlas a su modo, que los juicios, las sentencias, los misterios, las verdades de Dios y con el modo que Dios las ha anunciado, puede trabajar con todo el arte, para que yo le atienda; pero cuando lo consiga, apenas logrará que le oiga como a un discreto o a un elocuente, atento siempre a ver si desdice de aquel concepto que yo formé: y entretanto la función del entendimiento, que se ejercita en descubrir y conocer las verdades: aquel ejercicio del alma que consiste en ir adoptándolas como buenas o como útiles, dormirán con mucha tranquilidad. Si las proposiciones de su asunto traen una especie de invención o un aire de novedad que suspenda; por lo mismo ocupará mi espíritu, pero no mi voluntad ni mi entendimiento. Por el contrario, si conozco que este hombre no viene a hablar por sí, sino por Dios, la idea que tenemos todos de este ser supremo, arrebatada y fija toda el alma, y aunque diga

18. Rom. 7, 15. (JLS).

19. Ovidio, *Metamorfosis*, Lib. VII, 20. El texto original dice: "Video meliora, proboque, deteriora sequor". (JLS).

aquello mismo que yo sé, el hecho de ponérmelo patente, cuando yo no lo tenía, causa todo el efecto que podía desear, porque siendo estas cosas en sí grandes y sublimes, jamás pueden mirarse sin algún interés, ni oírse con una entera indiferencia. Si se añade a esto el proponérmelas, casi con aquellos mismos términos de que se sirvió Dios, ¿cómo podrán dejar de combatir, de hacer fuerza y dominar? Por cualquier conducto que vengan las palabras de Dios, son suyas y traen consigo su carácter, que unas veces abrasan como fuego, otras cortan como espada, y otras se introducen e insinúan en el alma, como el blando rocío en la tierra.

VI QUE ESTE MÉTODO NO ES INÚTIL, SINO MUY NECESARIO EN NUESTROS TIEMPOS Y AUDITORIOS

Algunos, y no pocos, desaprueban enteramente este método divino (que así debe llamarse el que observó el mismo Dios por boca de los apóstoles), diciendo que entre los cristianos, y principalmente entre nosotros, se supone la fe y es ocioso el trabajo y tiempo que se gasta en establecerla. Contra este engaño hablaremos ahora como punto importantísimo, a cuyos partidarios preguntaría yo, ¿en qué fundan el supuesto, sobre que proceden, de que sus auditorios se componen puramente de católicos?, y aun cuando así fuese, ¿cómo saben que todos están bien instruidos en la fe?, y cuando todos lo estén, ¿de dónde les consta que ninguno vacila, tiene dudas o es tentado sobre éste o el otro artículo? Cualquiera que se haga cargo de estas tres dificultades, y por otra parte reflexione que la fe es el fundamento de la salvación, y que el primer objeto nuestro es sembrar esta semilla, regarla, enderezar el arbolito y limpiarlo de la cizaña, dejando a Dios el incremento y el fruto, habrá de convenir conmigo, en que el predicador debe proceder en sus sermones, fundando el dogma e ilustrándolo cuanto sea posible, con las Sagradas Escrituras, principalmente cuando se habla de los misterios y otros puntos que tiene la revelación por principio.

Lo primero, porque ignora el corazón y modo de pensar de cada uno de sus oyentes, entre los cuales puede haber de todo

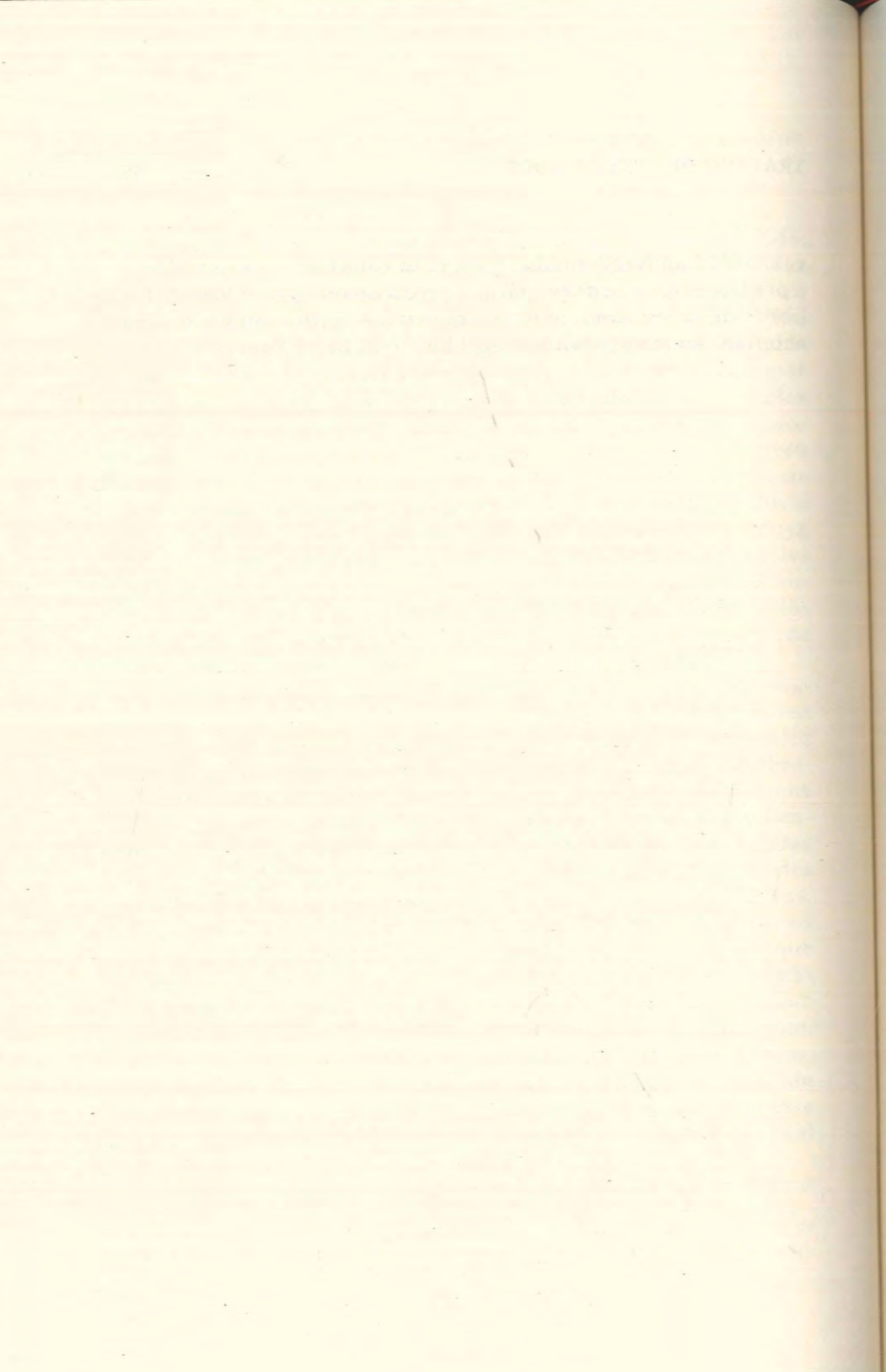
género de peces, como en la red del Evangelio. Lo segundo, porque aunque todos sean católicos, es imposible que todos estén bien instruidos en la religión. Los niños, las mujeres, los labradores, los oficiales y todos aquellos que no han podido lograr instrucción, necesitan de que continuamente se les hable y se les dé luz sobre estos puntos, ¿qué cosa tocamos con más frecuencia y más dolor que la ignorancia, aun en los artículos más esenciales, y ésto en aquellos mismos, que con más ardor profesan el cristianismo? Si en tantos sermones, como oyen esos mismos, se procurase, como es de obligación, darles este pasto y esta ilustración, se regocijaría la Iglesia en la sabiduría de tales hijos, cuya necedad les sirve de pesadumbre¹, y cuya perdición se imputará a aquéllos, que predicándoles, no les instruyeron en la verdadera sabiduría para que, aunque párvulos e ignorantes, aprendiesen lo que les convenía, abriendo los predicadores su boca para hablarles, como dice Salomón, de estas cosas grandes, y descubrirles la verdad que es la fe².

Lo tercero, porque es innegable que entre los mismos cristianos que tienen y confiesan los artículos de la fe, que los saben y que logran suficiente o mayor instrucción de ellos, a unos les ocurren dudas que no pueden satisfacerse, y a otros les sobrevienen tentaciones que los molestan y ponen en los últimos estrechos; a todos los cuales debe curar y consolar el predicador, cuya obligación desempeñará, siempre que procure fundar las verdades que le ocurran en sus legítimos cimientos, y darles la explicación y claridad que admiten con las Sagradas Letras. La ocupación continua de los tribunales de la fe, debe abrirnos los ojos sobre la necesidad de este medio. Pero lo cierto es que los secuaces de este partido conocen muy bien la necesidad y la utilidad del modo de predicar apostólico y divino, pero buscan pretextos para cubrir y colorear una ignorancia delincuente, imperdonable y vergonzosa, cual es la de las Santas Escrituras, tomando el oficio de predicadores de la palabra de Dios, sin saberla ellos mismos. ¿Cuántos y cuántos, empeñados en este misterio, ni abren la Biblia para sus sermones, ni la tienen tal

1. Filius sapiens laetificat Patrem, Filius vero stultus moestia est matris suae: Prov. 10,1.

2. Intelligite parvuli astutiam, & insipientes animadvertite. Audite quoniam de rebus magnis locutura sum, & aperientur labia mea, ut recta praedicent. Veritatem meditabitur guttur meum. *Ib.* 8, 5-8.

vez, ni la han frecuentado? Ésta es la causa de no acomodarse a predicar como se debe, porque predicán no sirviéndose de los libros de la ley, sino de los sermonarios. Éstos son los que se acopian, no los expositores sólidos de la Letra Sagrada.



VII QUE TAMBIÉN LO ES PARA TODO GÉNERO DE SERMONES

Otros convienen en que es necesaria la instrucción del pueblo, la cual ha de ser nuestro primer objeto, y por consiguiente confiesan que deberá usarse del método divino cuando se tratan asuntos de fe o de creencia, como lo practicaron los apóstoles en aquellos sermones que se dirigían a manifestar a los gentiles y convencer a los judíos sobre la venida del Mesías, su predicación, pasión, resurrección, fundación de la Iglesia, etc. Pero fuera de este caso, y cuando se trata directamente de algún misterio o artículo de la religión, lo juzgan, si no del todo impertinente, a lo menos muy seco, y del todo estéril en los sermones morales y en los panegíricos o laudatorios. Éstos también se alucinan, y nace su error, igualmente que el antecedente, de la poca inteligencia y manejo de las Sagradas Escrituras y del escaso o superficial conocimiento del corazón humano.

Porque los sermones morales se dirigen a encaminar al hombre a la virtud, y retraerlo del vicio. Para uno y otro es menester que primeramente conozca en qué consiste la virtud que se le quiere persuadir; por qué medios ha de alcanzarla; cómo ha de conservarla y adelantar en ella, para sacar de esos principios las utilidades que le traen, en las cuales consiste la fuerza de moverlo a que ame y desee aquella virtud, y se

proponga conseguirla. De la misma suerte ha de procederse contra el vicio, manifestando en que está su torpeza o deformidad contra la ley; cómo se apodera del alma; de qué manera va radicándose en ella, y los peligrosos, fatales y trágicos efectos que le trae; cuya consideración es la que ha de hacer que se aborrezca y deteste, y que el hombre se empeñe en arrancarlo o en huirlo.

Para todo esto no hay camino más seguro que el uso y aplicación de las Sagradas Escrituras. En ninguna parte mejor que en estos divinos libros se explica la esencia de las virtudes y los vicios. Ningún autor como el Espíritu Santo, que habló por boca de los escritores sagrados, explica con más claridad y más energía todos los principios de la virtud y del vicio, las causas de su progreso, los efectos admirables de aquélla, y los detestables de éste, los premios o castigos temporales o eternos, que se siguen a una y a otra. En ninguna historia son más frecuentes, verídicos, y estupendos los ejemplos para la confirmación; y por consiguiente de estos libros y de este autor debe sacar principalmente el que predica el fondo de sus sermones morales. En los testimonios de Dios ha de fundar su doctrina, no sólo para la solidez y la verdad, sino para que el peso de tanta autoridad, como la de Dios, rinda el corazón, a que abraza lo que se le propone o a que huya lo que se le disuade.

No es menester que esto se haga con una ligadura servil y embarazosa de un texto sobre otro, traducidos seca y desagradablemente, sin dejar libertad al orador para que use de la verdadera elocuencia: lo que queremos decir es que conforme al sentido y al espíritu con que habló Dios en las Sagradas Letras, y cuando sea conveniente con sus mismas palabras, se expliquen y declaren las esencias, causas y efectos de las cosas morales. El predicador podrá ladear, tornar y volver las frases y testimonios de la escritura del modo más perceptible, persuasivo, eficaz y acomodado, en que le sobraré campo para que ejercite su ingenio, y se conozcan las ventajas que hacen unos predicadores a otros, aunque todos deben estar muy lejos de esta vanidad gentílica.

Los franceses y cuantos se los han propuesto por modelos en la predicación, han aspirado a la gloria de oradores, y se han olvidado de que son predicadores. Echaron del púlpito las ridiculeces, las puerilidades, las extravagancias y, en una palabra, los disparates con que se había, no digo envilecido, sino

casi extinguido el ministerio de la palabra de Dios, que sólo se conservaba por su adorable providencia en tal cual varón celoso. Pero han degenerado todo (con la distinción de poco más, o menos) en una elocuencia humana, esto es, tomada de la consideración de las cosas en su imaginación, y no en el respecto que tienen con Dios y la religión. Han procurado examinar las virtudes y los vicios por sus propias ideas y por los modos de pensar de los filósofos paganos más que por las nociones que Dios ha dado de ellas y que los filósofos divinos (si puede dárseles este nombre) nos dejaron en las Sagradas Letras. En esto consiste principalísimamente la diferencia que yo hago entre predicador y orador. Todos deben guardar orden, método, disposición, y usar de la razón y la elocuencia, pero el predicador debe sujetar éstas a los testimonios de Dios, y su gran razón para convencer, ha de ser *que Dios lo dice, que Dios lo manda, que Dios lo prohíbe*.

Una oración sobre la avaricia, por ejemplo, en que se dé todo su vuelo al discurso humano, se deje correr la imaginación a buscar pinturas, imágenes, frases, para hacer aborrecible este vicio, ya por lo que sufre y padece en sí el que es dominado de esta ansia de tener, ya por las extorsiones que causa a sus vecinos, a sus amigos y a sus mismos hermanos y padres, ya por el desorden que introduce en la sociedad, ya por la miseria en que se sumerge buscando la abundancia; ya en fin, por los enemigos que arma contra sí; una oración digo semejante, podrá convencer a una razón indiferente y clara, persuadir a un corazón libre y desapasionado, tocar y conmover al mismo avaro, mientras dura el torrente de aquella elocuencia, la vista de aquellas pinturas, mientras está, digámoslo así, en la escena mirando el espectáculo; pero apenas saldrán uno y otro, esto es, el desinteresado y el avaro de la oración; comenzará a debilitarse la impresión, enfriarse el ánimo, a rebullir la pasión, que mientras la combatían con armas tan flacas, se escondió o se dejó dormir, segura de que luego que pasase el ruido, quedaría otra vez en la tranquila posesión de sus dominios; y aquel hombre, en quien permito que hubiese moción contra su vicio, permanecerá tan avaro como de antes, porque no hubo más que un movimiento momentáneo y una calma instantánea de su pasión.

No me persuado que sucedería así, si en vez de todas aquellas imágenes y pinturas humanas se le hubieran puesto delante las

divinas, que hicieron Isaías, de la ira de Dios contra su pueblo: y hablando como el profeta, en persona del mismo Dios, manifestase que la perversidad de su avaricia era la que había movido la indignación divina, la que le había obligado a sacar la espada, y herirlos apartando de ellos sus ojos, para dar más lugar a su furor¹. Jeremías: de las terribles amenazas con que aferró el Señor al mismo pueblo. Porque desde el más chico hasta el más grande, sin exclusión del profeta ni del sacerdote, todos estaban entregados a la avaricia y no pensaban en otra cosa que en los bienes temporales². Amós: del tribunal que tomó el Señor para fulminar contra la avaricia, poniéndose de pies sobre el altar, y clamando desde allí que levantase los quicios y moviese todo el edificio, porque la avaricia se había hecho el pecado capital de todos³. Si hubiera dicho que el mismo Jesucristo había prevenido a sus discípulos contra este vicio, amonestándoles que tuviesen cuidado de guardarse de toda especie de avaricia, porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de lo que posee, sobre lo cual siguió con una parábola muy expresiva y con otras semejanzas y documentos⁴. Si hubiera manifestado con S. Pablo que esta pasión es raíz de todos los males, y aún de la misma herejía⁵. En fin, si con el citado Isaías hubiera dicho que los avaros son como canes insaciables, que jamás se hartan⁶, y le hubiera inculcado siempre, como los profetas *esto dice el Señor, el Dios, que ha obrado tantas maravillas lo dice*, y otras expresiones semejantes, con que estos hombres inspirados tenían cuidado de manifestar que no eran pensamientos ni palabras suyas las que decían,

1. Propter iniquitatem avaritiae ejus iratus sum & percussi eum: abscondi à te faciem meam, & indignatus sum. *Isai.* 57,17.

2. A minore quippe usque ad majorem omnes avaritiae student: & à profectu, usque ad sacerdotem cuncti faciunt dolum. *Jer.* 6,13.

3. Vidi Dominum stantem super altare, & dixit: Pecute cardinem, & commoveantur superliminaria: avaritia enim in capite omnium, & novissimum eorum in gladio interficiam non crit fuga eis. *Amos.* 1.

4. Dixitque ad illos, videte, & cavete ab omni avaritia: quia non in abundantia cujusquam vita ejus est, &c. *Luc.* 12,75.

5. Radix omnium malorum est cupiditas: quam quidam appetentes erraverunt à fide, & inseruerunt se doloribus multis. Tu autem, o homo Dei, haec fuge: sectare vero justitiam 1. *Tim.* 6, 10-11.

6. Et canes impudentissimi nescierunt saturitatem: ipsi pastores ignoraverunt intelligentiam: omnes in viam suam declinaverunt, unusquisque ad avaritiam suam, à summo usque ad novissimum. *Isai.* 56,11.

sino de Dios, a los cuales debe imitar el predicador, declarando a cada paso los autores sagrados, de cuyos testimonios se sirve, para que la fuerza de la autoridad divina haga en los corazones la impresión que le es propia: y que cualquiera de sus oyentes, con tal que crea que hay un Dios y que este Dios habló por la boca de aquellos hombres, quede convencido sin réplica, de la verdad y certidumbre de lo que se le anuncia.

Dije que permitía al orador más filósofo y elocuente el triunfo de mover al avaro, a lo menos por un momento, con todas sus razones sacadas de la filosofía, y propuestas con el mejor arte: porque si lo examino bien, dificulto, que aún esto pueda alcanzar. Todos los hombres son filósofos, porque todos, con más o menos extensión de luces, de método y de acierto, discurren sobre sus operaciones y sus afectos. A ninguno, si no es conocidamente falto de juicio, puede hacérsele la injuria de creerle como una máquina. Por consiguiente, todos tienen sus razones aparentes de utilidad o de bien en aquello que hacen o en la conducta que observan. Mientras menos entendimiento se le conceda al hombre en su modo de obrar, tanto más se ha de desconfiar de que los razonamientos le convenzan o las imágenes más vivas le hagan una impresión fuerte. De que se sigue, que las armas de la filosofía contra otro filósofo, casi siempre van de igual a igual; y por tanto las que están en posesión del corazón han de lograr de ordinario la ventaja. La experiencia es una prueba incontestable de esta verdad, y supuesta ella hemos de dificultar, cuando menos, que el orador más filósofo y elocuente logre por estos medios humanos, no digo destronar, pero ni aun estremecer en el corazón del avaro, el ídolo de la pasión que se ha fortalecido en él con iguales o mayores razones (a su parecer) de deleite y utilidad. La filosofía de las damas, que debiera ser, según la preocupación común, la más flaca, ha sido inconquistable a los mejores oradores para hacerlas desprenderse de sus modas, y oyéndolos continuamente, nos convencen de la debilidad de sus discursos filosóficos con la perseverancia en sus vanidades.

Fuera de que tampoco creo que habría logrado su fin un orador que disgustase al lascivo, v.gr. por las inquietudes que trae consigo su pasión; los peligros, a que le expone a cada paso, la ruina de su caudal y de su honor, que trae consigo: el embarazo que le pone a sus adelantamientos, y en fin, el quebranto de su salud: las molestas y peligrosas enfermedades

que le acarrea. Porque éste tal saldrá tal vez mejor en cuanto a la razón, pero muy poco o nada adelantado en orden a la religión. Será como el que respondió a su hermano, que frecuentemente le escribía sobre la enmienda de su mala vida: *Partícipote que ya soy otro, no porque sea bueno, sino porque me he cansado de ser malo*. El objeto del predicador no ha de ser formar filósofos, sino convertir pecadores o mantener justos. Bien sé que uno y otro es obra principal de la gracia, pero aun por eso mismo todos los medios de que debemos valernos, han de tener, cuanto puedan, de sobrenaturales y divinos, para que se proporcionen con su fin. Yo no condeno el raciocinio, la buena filosofía, la elocuencia viril, que de todo puede hacer uso el predicador⁷ de lo cual hablaremos después, y con esto y lo que allí dijéremos, se convencerá que el método de predicar que llamamos divino y apostólico, es acomodado, no sólo para instruir, fundar la religión, y exhortar a las máximas y preceptos del Evangelio, sino también para elogiar a los santos, cuyos Panegíricos no deben ser otra cosa que un tejido de estas verdades, preceptos y documentos ingeniosamente entrelazados con la historia de su vida y confirmados con su ejemplo.

7. Véase lo que hemos dicho en las *Reflexiones*, y lo que se dirá después.

VIII

PARA EXPONER LOS TESTIMONIOS DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS, Y SUPLIR LO QUE FALTA A LA DOCTRINA ESCRITA, HA DE SERVIRSE DE LOS CONCILIOS Y SANTOS PADRES

Dijimos en el Cap. II que los apóstoles comunicaban de viva voz a sus discípulos y a aquellos que colocaban en la prelación de las iglesias, muchas instrucciones, verdades y documentos que no contienen en sus obras, y que estas mismas cosas encargaba S. Pablo a Timoteo que las depositase en hombres fieles y propios para el ministerio de la predicación; por cuyo medio dijimos también que habían venido hasta nosotros, como por un canal limpio y seguro, que llamamos tradición. Por lo cual, ha de juntar el predicador con la ciencia de la divina escritura, la de los Sagrados Cánones y la lectura de los santos padres.

No hablo de aquel estudio que con tanta impropiedad se llama Derecho Canónico, ocupado enteramente en lo que mira a la práctica beneficial y forense, sino del estudio que dio principio a éste, y consiste en la meditación e inteligencia de los sabios reglamentos de la antigüedad, sobre las costumbres, gobierno y conducta de los fieles de cualquier estado y condición que sean. Éstos, con que desde los tiempos apostólicos comenzó la Iglesia a enseñarnos la fe y el modo de vivir, son los

que debe saber el que ha de predicar. A ninguno de los sacerdotes, decía el Papa Celestino, sea permitido ignorar los Cánones¹, y los padres del tercer Concilio de Cártago, confirmado en el sexto sínodo general, ordenaron, que tanto a los obispos como a los clérigos que hubiesen de ser promovidos al sacerdocio, se les intimasen por sus ordenantes los decretos de los Concilios². Lo mismo se previene en diferentes sínodos ya generales, ya particulares, y lo persuade la razón. Porque estas congregaciones ecuménicas y legítimas, a que está prometida la asistencia del Espíritu Santo y vinculado el acierto, han sido desde el principio de la Iglesia, y serán hasta el fin de ella, el intérprete infalible de la doctrina, así en lo que toca a la fe, como en lo que mira a las obras del cristianismo. En ellas se da a los lugares de uno y otro testamento el verdadero sentido, que no puede alcanzar cada uno por sí solo o que la malicia procura torcer, a fin de apoyar el error o de autorizar la licencia y la relajación. En ellas se prescriben los medios más prudentes y eficaces, para mantener la pureza de la religión y adelantar en el ejercicio de la piedad. En fin, ellas son el órgano por donde Dios nos habla e ilustra, y como tales, dispuso el concilio Moguntino en el año de 847, que los sacerdotes hubiesen de estudiar continuamente los cánones, sirviéndose de ellos para predicar la fe, extirpar los vicios y plantar las virtudes en el pueblo³.

Porque, si el predicador ignora estas sagradas reglas, es absolutamente incapaz de cumplir su encargo. Para dar a conocer a los fieles la gravedad de cada culpa, es menester que les represente las penas a que sujetaba la Iglesia en sus primeros tiempos a los penitentes, y así formen mejor idea del sacrilegio, del adulterio, del homicidio, de los otros vicios, y sepan que desea restablecerlas. Si ha de exhortar a la observan-

1. Nulli sacerdotum liceat canones ignorare. C.IV.D.XXXVIII.

2. Item placuit, ut ordinandis Episcopis, vel Clericis prius ab ordinatoribus suis Decreta Conciliorum auribus eorum inculcentur. *Conc. Carth. III.* cap. 3. El III Concilio de Cartago (397), fue convocado por S. Siricio (384-398). El papa S. Celestino I (422-432), fue el que se enfrentó a la herejía de Nestorio en 430, y convocó el célebre concilio de Efeso en 431. (JLS).

3. Cum omnia concilia canonum qui recipiuntur sint á sacerdotibus legenda, & intelligenda, & per ea sit eis vivendum & *praedicandum* necessarium ducimus, ut ea quae ad fidem pertinent, & ubi de extirpandis vitiis & plantandis virtutibus scribitur, hoc ab eis crebro legatur, & intelligatur, ut in populo *praedicetur*. *Conc. Mog.an. 847.C.II.* Se refiere al de Maguncia (Alemania), celebrado en 847-848, y convocado por el arz. y beato Rábano Mauro, 776-856. (JLS).

cia saludable del ayuno, debe saber las antiguas prácticas y los principios de la dispensa prudente, para no venir a dar en la relajación de las opiniones que destruyen su espíritu (como he oído, no sin dolor, a algunos predicadores), sino procurar con todo esfuerzo que se mantenga, cuanto es posible, la verdadera disciplina, clamando sin cesar como le mandaba Dios a Isaías, y levantando la voz, como sonora trompeta para anunciar al pueblo sus pecados, y que sepan que la causa de no oírlos en medio de sus oraciones y ayunos, es porque en el mismo día de su abstinencia cumplen sus gustos: *Ecce enim die jejunii vestri invenitur voluntas vestra*, mandándoles que no ayunen en adelante, como lo han hecho hasta ahora: *Nolite jejunare sicut usque ad hanc diem*⁴.

Adviértales que hay gran diferencia del ayuno corporal, que podemos llamar puramente impletivo del precepto eclesiástico, el ayuno espiritual y meritorio, que es conforme al espíritu de la religión y de la Iglesia; aquél consiste en la abstinencia de viandas y comidas, según sus reglas; éste no se logra sin la mortificación de la lengua y de las otras pasiones, y sin la práctica de las obras de misericordia, posibles a cada uno, según su estado, y es menester juntar uno con otro para conseguir el fruto de la penitencia, a que nos dispone la Iglesia por medio del ayuno, para que Dios abra sus piadosos oídos a nuestras oraciones.

Si le ocurre hablar de la sagrada comunión y el cumplimiento anual de este precepto, es menester que sepa por los Cánones la disciplina de la Iglesia en este punto. No basta decir que la comunión es sacrílega por recibir en pecado mortal el cuerpo y sangre de Jesucristo: es preciso que explique todas las disposiciones de cuerpo y alma que han de precederla, acompañarla y seguirla. Ya de ayunos, ya de mortificaciones, ya de fervorosas oraciones, con que ha de pedirse a Dios el altísimo beneficio de recibir en gracia su cuerpo y sangre, con diferencia de los varios estados y género de vida de los que comulgan, manifestando las penitencias y humillaciones con que quería y quiere la Iglesia que se preparasen, negando aun por muchos años la sagrada comunión a ciertos pecadores. Para que no se contenten con una sola comunión anual, deberá enseñarles que en los

4. *Isai. 58 per totum.*

primeros tiempos comulgaban todos los cristianos, siempre que se celebraban los misterios, esto es, la misa. Que habiendo desmayado el fervor, se observaban tres comuniones al año: que éstas se redujeron luego a dos, y que últimamente nuestra relajación ha hecho, que la Santa Iglesia se contente con una; pero deseando siempre entrañablemente que renazca en sus hijos el fervor para darles con más frecuencia el divino pasto del Cordero inmaculado, como lo manifestó en la Congregación general de Trento⁵.

Si de la asistencia a la misa, es preciso que el que predica rastree por los Cánones la devoción, el fin, el espíritu y el lugar

5. Optaret quidem sacrosancta Synodus (dice la de Trento) ut in singulis Missis fideles adstantes, non solum spirituali affectu, sed sacramentali etiam Eucharistiae perceptione communicarent quo ad eos sanctissimi hujus sacrificii fructus uberius proveniret. *Sess. 22. cap. 6. de Celeb. Miss.* El concilio de Trento (XIX ecuménico) celebró 25 sesiones entre 1545, 1563. (JLS).

6. Este fue el uso antiguo de la Iglesia, y en el sexto Sínodo general congregado en Constantinopla por los años de 674, como se notase alguna decadencia en este ramo de la disciplina, así en los clérigos, como en los seglares, se comunicó a los unos con la pena de ser depuestos, y a los otros con la de excomunión en el can. 80: *Si quis Episcopus vel corum qui in Clero censentur, vel laicus nullam graviorem habeat necessitatem, vel negotium difficile, ut a sua Ecclesia absit frequentius sed in civitate agens, tribus diebus Dominicis una non conveniat, si Clericus est, deponatur: si laicus, á comune separetur.* No cito otros cánones que hablan del asunto, porque basta la disposición del Santo Concilio de Trento, que en la sess. 22. en el Decreto de Obs. in Celeb. Missae, dice así: *Moneant etiam cundem populum ut frequenter ad suas Parochias saltem diebus Dominicis & majoribus festis accedant.* Y en la sess. 24. Cap. 4. de Reform. *Moneatque Episcopus populum diligenter teneri unumquemque Paroquiae suae interesse. ubi commode id fieri potest ad audiendum verbum Dei.* El mismo Sínodo Trid. insinúa en la sess. 22. Cap. 6. de Celeb. Miss, la Comunión espiritual de los fieles siempre que asistan a misa, tan ignorada y olvidada del común de los cristianos por el poco estudio de los predicadores, a quienes manda en el Cap. 8, que ya que no se diga la Misa en lengua vulgar, por no juzgarlo conveniente el concilio; como quiera que sus sagrados ritos contienen mucha enseñanza para el pueblo, al menos hayan de predicar precisamente durante la misa algo de lo que en ella se lee, y sobre todo declaren todos los domingos y fiestas alguno de sus misterios, para que las ovejas de cristo no vayan hambrientas. Si esto se observase, conocería el pueblo la devoción con que debía asistir al sacrosanto y saludable sacrificio de la misa, sacaría frutos preciosísimos y abundantes, y sabría lo que significa cada una de sus acciones y ceremonias, sobre que, aun los fieles que desean instruirse por la lectura, tropiezan con muchos libretillos que corren de esta materia, llenos de puerilidades y de errores harto groseros. Pondré uno. Nada se halla con más frecuencia entre estos escritores, que convenir en que la partícula de la santa hostia que se infunde en el cáliz, significa la sepultura del cuerpo de Jesucristo, aunque otros dicen que muestra su bajada a los

de cumplir este precepto, para que llegue a desterrarse la erradísima y comunísima idea de una asistencia material, o casi, con la cual están persuadidos los más a que lo cumplen, y que se reduzcan a oírlos, a lo menos los domingos en su parroquia o matriz⁶, donde al mismo tiempo logren con la comunicación de sus legítimos pastores el fruto e instrucción de su doctrina, y oigan la publicación que en ella se hace, y no en otra parte, de las fiestas, de los ayunos, de las rogativas que ocurren en cada semana, y cuyas procesiones de tanta antigüedad en la Iglesia, y dirigidas a fines tan altos, se ven abandonadas al pueblo que lo ignora, y ocurre muchas veces a otras menos útiles y necesarias. Allí se publican también los matrimonios que se han de contraer, y las órdenes que se han de celebrar, para que todos lo sepan y estorben con sus denuncias cristianas, que éstas se den a sujetos indignos, y que aquéllos se contraigan con fraude o impedimento. He tocado de paso estas especies de las materias más triviales, y en que con mucha frecuencia faltan los predicadores, no sin perjuicio de las almas, porque se convezan de la necesidad que tienen de estudiar la disciplina en los cánones, que no se suple fácilmente con otros libros de sermones o tratados morales, entre los cuales tampoco pueden discernir ni son escritos por doctores verdaderamente tales o si son producciones de otros tan ciegos como ellos, *que es la cosecha más abundante y perniciosa*. La ignorancia de esta ciencia ha sido el origen de la corrupción en la moral. Abandonada ella, se echó cada uno a discurrir en los preceptos sin otra guía que su capricho, y no sería obra de mucho trabajo hallar el principio de todas las opiniones relajadas en el tiempo que se olvidó el estudio de los concilios. Así se nota que los autores o sectarios de ellas, se citan de unos a otros hasta llenar fastidiosamente las páginas de números y nombres de autores particulares, sin recurrir a las fuentes de la escritura y de los Cánones. Pero esto es fuera de mi intento, y lo dicho hasta aquí me basta para convencer la necesidad de esta ciencia, pues si en materias tan comunes se nota, por defecto de ella, tanta ignorancia y depravación, ¿qué será en las usuras, en

infiernos, cuando el Papa Sergio, citado en el C. triforme 22. de Cons. D. II, dice que manifiesta el cuerpo, que resucitó: *pars oblatae in calicem Missa Corpus Christi quod jam resurrexit monstrat*. De éstos podría llenar un libro.

los contratos, el uso del matrimonio y otros asuntos más delicados y espinosos?

La lectura de los santos padres puede mirarse como una continuación de los Cánones o una interpretación de ellos y de la escritura. Aquí hallará la verdadera inteligencia de uno y otro el antídoto contra el veneno del error, la razón para convencer los ánimos, las sentencias para extender el discurso, la autoridad para darle peso, los ejemplos para incitar a la virtud o retraer el vicio, las exhortaciones para acolorar y mover. No pretendo por esto que el nuevo predicador haya de buscar todos los intérpretes de la Biblia, en que hay inmenso fárrago, ni las costosas y abultadas colecciones de Concilios, en que se encuentra tanto de inútil, ni todas las obras de los padres, que necesitarían una larga vida. Pero les será indispensable, en sus principios, una Biblia correcta con las notas de Vitré y Juan Bautista Du-Hamel, agregando el *Diccionario Bíblico* de Calmet, una suma de concilios, y un compendio de los santos padres, como el de Tricalet o el de Cellier, y procurar después ir examinando las fuentes y los famosos autores que han tratado de la disciplina eclesiástica.⁷

7. "Vitre" puede ser Ignacio de Witenaver, S.J. (1709-1783), autor de la *Biblia Sacra* (1773) y del *Lexicum Biblicum* (1758). Juan B. DuHamel (1624-1706), físico, teólogo francés, fue autor de unas notas a la Biblia. Agustín Calmet, O.S.B. (1672-1707), editó un *Diccionario Bíblico* y Remigio Cellier, O.S.B. (1760), es el autor de *Historia de los autores eclesiásticos*. (JLS).

IX SOBRE EL ESTUDIO DE LA TEOLOGÍA

No he hablado ante todas cosas del estudio de la teología, ya porque supongo que los que emprenden el ministerio del púlpito, habrán seguido necesariamente esta carrera como principio elemental, ya porque en este punto se ofrece muchísimo que decir en orden al estado verdaderamente deplorable en que le tenemos muchos años ha, cuyo errado método es, a mi ver, una de las causas más principales de la decadencia y corrupción de la predicación. El doctísimo padre Juan de Mariana, hablando de los defectos que en su tiempo y en su casa se introducían en este género de estudios, y los perjuicios que de ello se seguían, usó de una tan valiente como graciosa expresión. *Los estudios escolásticos, dice, son secos y no para toda la vida, y como no entienden los Santos, ni tienen lenguas para entrar en la escritura, deságuanse por los sermones*¹. Por estos desaguaderos de la verdadera teología, comenzó y se propagó el abuso, y mientras no se estudie como se debe esta ciencia, es imposible que hagamos sermones buenos y originales. Al que ha de predicar, le es indispensable instruirse en el dogma por uno de aquellos cursos completos del incomparable padre Dionisio Petau, del cardenal Roberto Belarminio o del célebre Thomasin. Mas si por necesidad no ha podido beber en estos grandes ríos, podrá

1. Mariana, supra.

servirse del manual del padre Martín Becano, con cuya suma, la de los concilios y padres, aprenderá la religión por sus principios, sabrá como debe los misterios, podrá hablar con solidez de ellos, y explicarlos con la distinción y claridad que necesiten sus oyentes, que es la obligación del predicador y el objeto de su ministerio.²

Por lo que mira a la moral, aunque en la Sagrada Escritura, concilios y padres, y principalmente en el evangelio, se hallan sus reglas fundamentales, conviene mucho, ya para evitar fatigas, ya para fijar el juicio en tanta diferencia de pecados, variedad de contratos y demás materias propias de este ramo, tener autor que las dé digeridas para cuando hayan de tratarse en el púlpito. En esta elección no hay poca dificultad, así porque son innumerables e inmensos los volúmenes de autores descabezados, como porque entre los mismos buenos es menester distinguir los extremos de la licencia peligrosa y los de un rigorismo impracticable. Algunos de estos autores siguen de suerte la sentencia del profeta, en que se encarga la nimia exactitud con que ha mandado Dios guardar sus preceptos³, que la llevan a un extremo, no solamente duro, sino tan vicioso, que ha sido menester que entre la espada de la Iglesia a cortar en unos, y en muchos debe mediar el buen criterio para moderar. Otros por el camino opuesto, llevados del texto en que Jesucristo recomienda la suavidad de su yugo y la ligereza de su carga⁴, se olvidan de que en otra parte previene que no vino a establecer la paz, sino a introducir la guerra⁵, y piensan dulcificar los preceptos de modo que sientan menos repugnancia las pasiones. El medio entre esos extremos es el seguro, pero muy difícil de encontrar, y más a los que por su juventud y poco estudio no

2. Dionisio Petau o Petavio, S.J. (1583-1652), es el autor de una *Theologia Dogmática*. El Card. Roberto Bellarmino, S.J. (1542-1621), doctor de la Iglesia, canonizado por Pío XI en 1929, publicó entre otras cosas, *De Controversiis*, y *De potestate Summi Pontificis in rebus temporalibus*. El oratoriano Luis Thomasin (1619-1695), es el autor de una *Dogmata Theologica*, y el holandés Martín Becano, S.J. (1563-1624), escribió, entre otras, un *Manual de Controversia*. (JLS).

3. Tu mandasti, mandata tua custodiri nimis. *Psalm.* 118, 4.

4. Jugum enim meum suave est, & onus meum leve. *Matth.* 11, 30.

5. Notile arbitrari quia pacem venerim mittere in terram; non veni pacem mittere, sed gladium. *Matth.* 10, 34;

han podido fondear el vasto piélago de esta ciencia, en que se ajusta la inmensa variada de las acciones, de los pensamientos y de los afectos del hombre con las reglas de la ley, para cuyo efecto le convendrá la lectura del P. Concina, y aun mucho más la de Merbesio⁶: doctores píos y sólidos, en quienes, aunque no falte alguna cosilla que censurar (esta es la flaqueza del hombre), tendrá maestros verdaderamente tales.

6. El moralista Daniel Concina (1686-1756), es el autor del denominado Rigorismo. Sus obras más destacadas son *Theologia Christiana Dogmatica Moralis* y *Dissertationi Teologiche*. El inglés Juan Merbeck o Merbesio (s. XVI), fue un teólogo y místico que compiló unas concordancias bíblicas, la primera obra en inglés de su género, c. 1550. (JLS).

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

X
ESTUDIO DE LA LENGUA

A todo lo expuesto ha de agregar la posesión perfecta de su lengua. Distinguen en los idiomas los autores que hablan de propósito, muchas propiedades, como es regular, para dar cuerpo a obras pequeñas, pero unas son redundantes, otras absolutamente impertinentes. En nuestro idioma o lengua castellana hallo que todas sus calidades, en cuanto necesita el predicador, se reducen a la pureza. Y aunque ésta puede decirse que la tiene naturalmente cada uno en su educación, a menos que el idioma propio del reino o provincia haya degenerado en los pueblos de su nacimiento; cosa que sucede frecuentísimamente, con todo eso, como no hay casa, ciudad ni corte donde no estemos mezclados desde nuestra infancia con ignorantes, rústicos, gentes de otras provincias, y oigamos continuamente o la voz o la frase que éstos han corrompido, lo que se pega facilísimamente en la edad tierna e incapaz por sí de discernir, es menester que el predicador, y todo hombre que ha de hablar en público, tenga mucho cuidado en esta parte, y lea con frecuencia los autores que florecieron cuando la lengua castellana tuvo su siglo de oro. Referirlos todos, sería imposible e inútil; y como la idea que me he propuesto es la instrucción del predicador, para que al mismo tiempo que corrige la locución, se enriquezca en la teología, sólo pondré por modelos a los citados padres de la Puente, Granada, Rodríguez y Santa Tere-

sa. Bien que en ellos es menester advertir que no debe ser tan tenaz, que desprecie las voces y locuciones que ha introducido y autorizado el uso, ni se sirva de aquéllas que ha desterrado este supremo árbitro y legislador independiente, como le llamó un maestro¹. Pero tampoco abuse de esta licencia. Nuestra lengua es muy rica para verse en la necesidad de mendigar, y cuando llegue este caso, como los romanos acudían a la fuente griega, acuda a una de estas dos, que si no fueron madres de nuestro idioma, como pretenden muchos, han sido sus amas de leche o nutricias, y no nos corrompamos con francesismos que taladran el oído, y no tienen más gracia que la tonta moda de los que, por no saber bien su lengua ni apreciarla, juzgan que suena mejor una extranjera, que de ayer acá comenzó a perfeccionarse y que aun en el día es demasíadamente imperfecta².

1. Si volet usus quem paenes arbitrium est, & jus, & norma loquendi. *Art. poet.* v.71 & 72.

2. La lengua Francesa de que hablo, tiene su mérito, para el estudio y la aplicación, no por moda, sino por utilidad aun de los sabios extranjeros. Esta nación, desde el siglo pasado ha trabajado mucho en todo género de literatura y de ciencias, dando obras apreciables, y traducciones muy exactas de las lenguas muertas y sabias. Pero este mérito, no la hace esencialmente superior o mejor que la nuestra. Ella (como dije) ha ido puliéndose, a proporción que los franceses han adelantado en el estudio. Pero todavía es muy imperfecta. Los mismos franceses (no hablo del vulgo, ni de las diferentes provincias, sino de los doctos, de los que profesan saber su lengua) se distinguen todavía en la escritura y en la pronunciación. No hace mucho que murió el que ellos han venerado como oráculo, que trastornó su ortografía. Unos le siguen en todo, otros en parte, y no se encuentra una conveniencia universal en el modo de escribir. La diferencia de la pronunciación es más visible (tampoco hablo de la pronunciación o acento de las provincias), los literatos pronuncian la *r*, unos con más fuerza que nuestra *rr*, otros con una suavidad que apenas se percibe, y muchos arrastrando la lengua. A la *e* final algunos le dan sonido de una *o* dulce o abierta, si quiere llamarse así, otros la suprimen enteramente, y muchos la dejan sentir. Señales que pueden colocar esta lengua en la edad infantil, que no se asegura en la pronunciación. A esto se añade que en el francés una palabra pronunciada por sí sola, se confunde el singular con el plural, tanto en los nombres como en los verbos, da lugar a sentidos contrarios, y casi siempre es imperceptible el verdadero. No porque sean voces que significan muchas cosas, sino porque la pronunciación confunde de suerte unas voces con otras, que o es menester que se escriban para su inteligencia o inferirlas del contexto de la conversación. Yo me admiro que el ilustrísimo Feijoo, habiéndose propuesto el paralelo de las dos lenguas, disimulase unas diferencias tan esenciales y ventajosas a la castellana. Omite otras hermosuras de nuestro idioma porque no es mi asunto, pero no pasaré en blanco la libertad que admite en la anteposición y posposición de las palabras, cuando los franceses están servilmente ligados en la suya, a una construcción, que les obliga a decir las cosas con cláusulas o frases hechas e invariables.

De la pureza de un idioma, y la posesión de todas sus voces, viene la propiedad de la frase legítima, para expresar cada idea, y la claridad para hacerse entender de todos, en que sólo deberá estar atento a evitar el vicio común de los que, aunque sepan en efecto la propiedad y pureza de su idioma, como que se fastidian de usar aquellos nombres y verbos que todos saben, y huyendo de hacerse ordinarios, incurren en el defecto de oscuros y ridículos, ya sirviéndose de voces extrañas y desusadas, ya de alusiones y metáforas, ya de clausulones para decir con grandeza, a su parecer, las cosas más comunes, y que en su propia sencillez contienen tal vez lo sublime. No por esto quiero destruir las hermosas figuras de palabras, que manejadas con discreción y con arte, adornan y elevan el discurso, enamoran al oyente, dominan el ánimo y se imprimen profundamente en el corazón con una suavidad insensible o con una violencia deleitosa, como la celebró nuestro sapientísimo Arias Montano en el lib. 3 de su *Retórica* con estos versos:

*Et refert multum id: nam libera pectora tangunt
Impulsu dulci dicendi, & vincere mentem
Conantur, redduntque bonos, doctosque vicissim
Discipulos: moresque regunt, animum quoque
lustrant.*³

Por el contrario, la ignorancia de la pureza de la lengua, dice que es el motivo de que muchos doctos en las Sagradas Letras y la Moral no persuaden, ni mueven en sus sermones:

*Sed tenui hac dura sub imagine vocum
Haec didicere, nec integris sunt moribus ipsi;
Nec populos sermone queunt perduce in altae
Moenia virtutis, vel vitae exempla probare.*

3. Benito Arias Montano (1527-1598), director de la *Biblia Regia* de Amberes (1569-1572), publicó los 4 tomos de su *Retórica* en 1569.

Tampoco incurra en el opuesto extremo de los que por afectar claridad llegan a la grosería, y aun suelen pasar los términos de la decencia. Es vergüenza oír hablar a muchos desde la majestad de la Cátedra de Dios el lenguaje de la plaza o de la playa, usando de las voces más soeces y aun ofensivas. Algunas he oído, que no refiero porque parecen increíbles. Este es un desacato insufrible contra el honor y seriedad de un auditorio y contra la honestidad pública. Ninguno habrá tan ignorante a mi ver, que no sepa que estos concursos son acreedores a que los hablen con todo el respeto posible; y que cuando se forman para el fin de oír la palabra de Dios, han de mirarse como una Iglesia, y tratarse por consiguiente, más que con respeto, con veneración. Si en cualquier concurso serio ha de haber una elección delicada de voces para no ofender la modestia ni faltar a la crianza; debe ser mayor sin comparación el miramiento en semejantes concurrencias, lugares y materias. Bien puede el predicador reprender con severidad y aun con dureza el vicio, pero no con indecencia o con impolítica. ¿Cómo ha de granjearse la benevolencia de sus oyentes si los ultraja? ¿Cómo ha de guardar el carácter de modesto y de serio, si habla con rusticidad o con palabras ofensivas? Los mismos gentiles tenían gran cuidado en esta parte con sus oyentes⁴. Creo que esto baste para que el predicador entienda en lo que consiste la pureza de su lengua, de la cual algunas veces le será preciso dispensarse y usar de locuciones menos castigadas y puras, si ha de instruir o mover auditorios en que conozca, que de otra suerte no será bien entendido. Quiero decir, que cuando ha de instruir el pueblo, no se avergüence de usar aquellas voces o frases que allí son corrientes e inteligibles, aunque le parezcan menos propias y castizas.

4. Si vero apud turpes recta obtinere conavimur ne videamur exprobrare diversam vitae sectam cavendum est. Quint. lib. 3. c.8. *Et honesta.*

SEGUNDA PARTE

DE LAS REGLAS Y MÉTODO
QUE HA DE TENER EL PREDICADOR
EN LA COMPOSICIÓN DEL SERMÓN

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second section of faint, illegible text, appearing as a separate paragraph.

Third section of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth section of faint, illegible text, showing further progression of the document.

Fifth section of faint, illegible text, located in the lower half of the page.

Final section of faint, illegible text at the bottom of the page.

I DE LA ORACIÓN E INVOCACIÓN DEL AUXILIO DIVINO

Hemos hablado del fundamento de la oratoria cristiana, que llaman los retóricos invención, y manifestado las fuentes propias o mejor diríamos, los minerales de donde se ha de sacar la materia, pruebas y todo lo esencial de una oración cristiana o de un sermón, que son las Sagradas Escrituras, los Concilios, Santos Padres, y la Teología. Trataremos ahora de la composición, digestión y ordenamiento de esos mismos materiales con la mayor sencillez y naturalidad, a fin de evitar la confusión que causa la multitud de reglas y de divisiones inútiles. Porque en realidad, el que entrare a componer, bien instruido de aquellos principios, puede desde luego asegurarse del acierto y un feliz suceso conforme a la juiciosa opinión de Horacio, de que toda la grande arte de componer consiste en saber bien aquel asunto sobre que ha de girar el discurso¹. Pero el predicador debe ante todas cosas implorar, solicitar y pedir con instancia el auxilio del Señor, cuyo es el interés y la causa que va a tratar, sabiendo que el don de la predicación, como que es una de las gracias soberanas y que numeran los teólogos entre las que llaman *gratis datae*, ha de venir, según el apóstol Santiago, del cielo, comunicado por el padre de las luces², que es el que alumbrá

1. Scribendi recte, sapere est & principium, & fons. *Art. Poét.* v. 309.

2. Omne datum optimum & omne donum perfectum de sursum est descendens à Patre luminum. *Jacob.* 1,17.

el entendimiento de sus ministros³, el que afila sus lenguas como cortante espada⁴, el que pone palabras llenas de fuego y energía en su boca⁵, el que purifica sus labios⁶ y el que hace respetable aun la persona y aspecto del predicador⁷. No ha de llevar por mira de su trabajo más gloria que la de Dios, posponiendo su alabanza a la salud de las almas. El interés del estipendio ha de estar muy lejos de su corazón, aunque le sea debido⁸. Con esta disposición entrará a componer sin miedo, observando la siguientes reglas.

3. Et quae audisti á me hace commenda fidelibus hominibus...Intelige quae dico: dabit enim tibi Dominus in omnibus intellectum 2 Tim. 2,2. &

4. Et posuit os meum quasi gladium acutum... posui verba mea in ore tuo. *Isai* 49,2, 51,16.

5. Ecce ego do verba mea in ore tuo in ignem, & populum istum in ligna & vorabit eos. *Jerem.* 5,14.

6. Vae mihi quia tacui, quia vir pollutus labis ego sum... Et tetigit os meum, & dixit, ecce tetigit hoe labia tua, & auferetur iniquitas tua. *Isai.* 6,5, & 7.

7. Fili hominis vade ad domum Israel, & loqueris verba mea ad eos. Ecce dedi faciem tuam valentorem faciebus eorum, & frontem tuam duriozem frontibus eorum, & c. *Ezech.* 3,4,8.

8. Qui bené praesunt Presbyteri duplici honore digni habeantur; maxime qui laborant in verbo & doctrina. Dicit enim Scripturas: non alligabis os bovi trituranti, & dignus est operarius mercede sua. 1 Tim. 5,17-18.

Con el motivo de haber tocado sobre la limosna de los sermones, y cuan lejos ha de estar un predicador de trabajar con tan baja mira, que condena el cardenal Cayetano por pecado, me ha parecido insertar aquí su artículo de *Praedicatorum peccata peculiaria*, que se halla en su *Sumula de peccatis*, y servirá de mucho esta doctrina para contener a los timoratos.

Praedictorum peccata peculiaria sunt sex. Primum est sine auctoritate praedicare. Oportet enim vel ex pastoralis officio, vel superioris auctoritate praedicare, juxta Apostoli sententiam, & jura in capite excommunicamus, extra de haeret: Et quia hoc sub poena excommunicationis interdicitur, ad mortale peccatum expectat.

Secundum est indigne praedicare, hoc est, in peccato mortali sibi noto, incontro: juxta illud: peccatori dixit Deus: quare tu enarras justitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum? Et hoc mortale videtur: quia injuria fit praedicationi a Christo institutae, evacuans quantum in se est auctoritatem praedicatorum Christi, quasi verbo, & non facto catores fuerint instituti, velut declamatores quidam. Unde & in praedicto psalmo subditur: Existimasti inique quod ero tui similis, scilicet, dicens bona, & non faciens bona? Et hoc intellige, & in eo qui sic indigne praedicat, ut praedicatione tamquam declamatione abutatur, (quoniam hic directo injuriatur officio praedicationis Christi) & in contemne. Qui autem praedicta indignus non ut pareddict indignus, sed vellet praedicare mundus licet per accidens ex humana passione, incuria, & hujusmodi indignus praedicet: quamvis peccet, quia non se exhibe Dei talem ministrum, qualis esse debet, mortale tamen peccatum non video: quia praedicatio, non est secundum se actus alicujus sacramenti. Et licet praedicans non furandus, praredicet contra seipsum, si furto maculatus est: novam tamen inde damnationem

inde damnationem non incurrit: plusquam adulter iudex, condemnans alterum adulterum: quem non dubito excusari á novo peccato mortali.

III. Est mendacia praedicare. Et hoc constate esse peccatum mortale gravissimum: quoniam evacuat quantum in se est, universam Ecclesiae auctoritatem, ac Christi fidem per praedicationem propagatam, sive mendacium dicatur contra doctrinam fidei, aut morum, sive circa gesta sanctorum, miracula, aut prophetias, sive quodcumque alidu, quod ad docendum, instruendum, persuadendum, movendumque auditorem, tamquam verbum Dei praedicatur: quia quidquid à praedicatore ut sic dicitur, oportet esse verum: & si est incertum, debet dici ut incertum: & sic non receditur á vero, dum ita dicitur ut scitur. Sed si dubium praedicatur ut certum, hoc est, assertivé, peccatum est mortale, eadem ratione qua mendacium. Quod si is qui praedicat, impertinentia inserat, non peccat mortaliter mentiendo, nisi forte ratione scandalii.

IV. Est praedicare inutilia: ut speculativas quaestiones, & leges civiles, poetas vulgares, vel Latinos, Philosophos, gesta Romanorum & similia. Hoc enim est abuti praedicationis officio, dicente Christo, praedicate evangelium. Sunt enim hujusmodi praedicationes solo nomine. Et propterea si advertenter in his exceditur, gravissimum peccatum incurritur: immò tamquam falsarii sunt apud Deum adulterantes praedicationis officium, annuntiantes in persona Christi, & Ecclesiae quae nec Christus, nec Ecclesiae commisit praedicanda.

V. Est affectus mercenarius, sive pecuniae, sive laudis humanae, sive gloriave, & c. Et ad hoc si oculus dexter praedicatoris expectaret, peccatum est manifeste: mortale quidem si finis ultimus in hujusmodi poneretur, aut si affectus pecuniae in effectum procederet simoniae, vendendo praedicationem. Veniale autem si vane propter gloriam aut spem quaestuariae eleemosynae praedicaretur: receperunt enim mercedem suam. Si autem oculo sinistro, hoc est, non principaliter, sed accesoriae haec expectantur, mensuret se ipsum apud se praedicator quid plus sibi displicet, minui auditores, asut animarum fructuum: de quo est magis sollicitus, si fructuose, an si gratiose auditur, & sic cognoscet, quanta rectitudine vel perversitate affectus tenetur. Ad hoc autem caput expectant quaecumque gesticulationes, cantilena, & hujusmodi quae fiunt ut placeant hominibus.

VI. Est immiscere praedicationi facetas fabellas, delectandi gratia, quod beatus Ambrosius reprehendit: quia non debent in tam gravi actione de rebus tam arduis qualia sunt divina verba, immisceri jocosa & ridicula. Communiter est hoc veniale, cavendum tamen ob reverentiam Divini verbi.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a letter or report.

II

DEL TEMA Y DE LA SALUTACIÓN O EXORDIO, DONDE SE EXPLICA LA NATURALEZA DEL EPÍLOGO O CONCLUSIÓN

La primera es no ligarse para su discurso al texto del Evangelio que se haya cantado en la misa, a la cual recae el sermón. Si de él pudiere sacar palabras que abracen su idea, será muy oportuno tomarlas; pero no tiene (como creen muchos) esta precisión, de que nace no pocas veces, violentar la inteligencia de los textos o sujetar su materia. Los mejores oradores están manifestando la libertad que tienen de escoger por tema cualesquiera palabras de los Sagrados Libros, y las antiguas oraciones de los santos padres (que son el perfecto modelo) aun le darán a conocer que no hay necesidad de tema o texto alguno a que se ligue el discurso; pero sí que todo él debe ser una cristiana exposición de la doctrina y de la ley de Dios.

La segunda es que su oración debe constar de un exordio, en que disponga y concilie el ánimo de sus oyentes, para que sin fastidio atiendan al discurso que ha de hacerles. Este exordio se ha llamado *Salutación* en nuestras composiciones sagradas, desde que S. Vicente Ferrer dio principio a la piadosa práctica de concluirlo con la *Salutación* angélica, pidiendo a Dios la gracia para sí, y para su concurso por medio de la soberana madre de ella. De aquí nació, a mi ver, el error en que han incurrido aun los oradores de primera clase, de hacer diferencia de exordio y *salutación*, como de dos piezas diferentes, tan

inconexas por lo común, que la una no suele tener relación alguna, ni con la otra ni con la pieza principal. Esta parte no ha de ser ni tan corta, como se observa muchas veces en ciertos oradores, que no da idea del discurso, ni tan larga, como hacen los más, que puede llamarse otro sermón. Creeré dar una verdadera idea de lo que debe ser la salutación, haciendo una comparación con la conclusión, epílogo o peroración. En ésta ha de recoger el predicador con brevedad y fuerza cuanto ha dicho de más sólido y convincente en el discurso, para que deje en el ánimo de su auditorio una impresión viva de lo que le ha predicado. En aquélla debe dar una idea suave y breve de lo que va a decir, para que el oyente lleve una ligera prenoción del asunto, que le interese a fijar la atención en la explicación o extensión que se le ha bosquejado; y así será perfecta, y no monstruosa, o por la demasiada brevedad o por la excesiva extensión o por la diferencia entre ella y el discurso.

La corrupción que se introdujo, y sigue generalmente en los sermones de que hemos hablado, dio motivo a diferentes bulas pontíficas, edictos y preceptos pastorales a fin de que en la salutación o exordio se explicase algún punto de doctrina. ¡Tan vacío suele estar el cuerpo del discurso, que lo ocupan pensamientillos y frioleras indignas de su verdadero objeto! Pero el orador, cuya obra toda sea sobre el dogma y la moral, no necesita detenerse en la salutación para cumplir con el espíritu de estas leyes, ni cortarla con preguntas y respuestas de los catecismos comunes. Pues la voz catecismo o *catequesis* no quiere decir preguntas y respuestas, como se ve en las famosas de S. Cirilo, por cuyo error vi suspender a un predicador, que en la feria de la Samaritana dijo al pie de la letra un sermón del ilustrísimo Lafitau.¹

En ella ha de proponerse el asunto de la oración con claridad y precisión. No es menester que éste se divida en dos, ni en tres partes. Una sola proposición puede dar abundante materia para el sermón. La práctica de dos o tres puntos diferentes, viene o de la escasez de materia, con que se halla el compositor para llenar con cada uno el tiempo de su oración o de querer variar, para mayor instrucción y menos fastidio. Advierto esto

1. José Francisco Lafitau, S.J. (1670-1740) fue misionero en América del Norte. (JLS).

porque algunos se fatigan demasiado en el particular, creyendo que si no hay dos o tres puntos, no es sermón perfecto. Pero también advierto que cuando divida en partes su asunto, no cansé el auditorio ni pierda el tiempo inculcando de diferentes modos las mismas proposiciones, como hacen casi todos los franceses, ni es menester que diga ésta será la materia de mi primer punto, & c., que a los oyentes no se les ha de hacer el agravio de juzgarlos tan torpes que necesiten de aquella prolija distinción. Concluirá su solución implorando no sólo de boca, sino de corazón, la gracia del Espíritu Santo por la intercesión de María Santísima, aunque en las oraciones fúnebres, cuyo principal asunto es el elogio de los héroes y grandes de la tierra, y por lo mismo profano (bien que debe tratarse cristianamente, y traerlo cuanto sea posible a la instrucción de los fieles y amor de la virtud), y en otras semejantes, se omite justamente esta ceremonia.

III DE LA PROPOSICIÓN O ASUNTO EN GENERAL

La tercera y principalísima regla, que inviolablemente ha de observar con el mayor escrúpulo, es que el asunto o materia de la oración sea grave, sólido, edificativo y acomodado al objeto y al auditorio, porque esto es como la sangre que vivifica todos los miembros de la oración, y así es la más esencial y más difícil. Al orador que encuentra asunto propio para su objeto y acomodado a sus fuerzas, ni le faltará orden con que digerirlo, ni facundia para explicarlo¹. Pero por desgracia, a proporción que es la parte más principal, es en la que más se ha desbarrado. Suelen proponerse asuntos que desde que el orador acaba de pronunciarlos, debía mandársele callar y desocupar la cátedra. No hablo ahora de aquellos delirios conocidos, que S. José fue yerno del Padre Eterno, que el escapulario es el divino anzuelo para prender las almas, que el Bautista no fue voz de canto llano y otras locuras de este tenor, y las semejantes a los títulos de las comedias. Hablo de otras proposiciones menos ridículas, pero no menos reprehensibles, como las comparaciones y excesos entre unos santos y otros, elevando el del día casi con menosprecio de todos los demás, los paralelos heréticos con

1. Cui lecta potenter res erit nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo. *Art. Poet.* v. 41 & 42.

Jesucristo y con la Trinidad en algunos de sus divinos atributos: en cuyo error o blasfemia, se incurre más frecuentemente en los sermones de la Santísima Virgen, intentando persuadir o que es más misericordiosa que Dios, o que su protección es más pronta o que revoca los decretos de la condenación, con que en vez de elogiar a la Madre de Dios, la ofenden y dan margen a la impenitencia con la capa de su devoción mal entendida.

Sobre la gravedad, debe tener la solidez, quiero decir, que se proponga probar unos asertos, no sólo dignos del ministerio, sino que hagan fuerza al entendimiento, se abran camino al asenso con las pruebas y se apoyen en la autoridad y en el raciocinio, si lo permite la materia; de otra suerte, se fatigará inútilmente el predicador. Trabajan algunos muchos días en juntar y disponer materiales pueriles y autoridades ridículas, hablan una hora castellano y latín para probarlo, y cogiendo después los cabos, ni pueden atarse ni se les halla solidez; y al primer examen y cotejo, se conoce la flaqueza de todo el edificio, porque no es menester mucha luz para descubrirla en lo que no es sólido, y se necesita de envolverla en muchísimas sombras para ocultarla por algún tiempo.

Ni bastará que sea sólido el asunto, probando por ejemplo un artículo de fe, la grandeza de la madre de Dios y otros semejantes. Es menester que también sea edificativo, esto es, capaz de instruir y de mover, que son las partes de la edificación. Y para dar más luz en este particular, individualizaremos los asuntos con ejemplos. Nuestros sermones (no hablo ahora de los que se llaman Morales de Dominicas y Ferias), o tratan de los misterios de la religión o de las festividades de los santos o de dar gracias por algunos beneficios singulares. Cada una de estas líneas tiene diferente objeto, y debe manejarse de distinto modo en su proposición.

IV DEL ASUNTO EN LOS SERMONES DE MISTERIO

En los misterios de la venida del Mesías es menester enseñar y confirmar al pueblo en la verdad de cada uno, moverle al agradecimiento de tan singular misericordia y al amor del que la tuvo con nosotros. Para esto conviene proponer que Jesucristo encarnó o que nació o que fue circuncidado, presentado, &c. Según estaba prometido en la ley y vaticinado por los profetas; y que encarnó, nació, &c., para este o aquel fin, que tenga proporción con el misterio, pues aunque en la realidad no hubo más fin que el de la Redención, puede éste proponerse bajo de muchos aspectos que le distingan o dividan, y de esta suerte se instruirá el pueblo en la religión, manifestándole los motivos sólidos de su fe, para radicarle en ella más y más. Se le excitará al amor de Dios, que hizo por él tales obras, y se le moverá al odio del pecado que le priva de su fruto.

En los misterios de la Pasión, enseñará la realidad de cada paso que haya de tratar, sin exagerarla con hechos apócrifos, que no constan de la escritura y la tradición. Moverá por ellos, y las innumerables circunstancias que los realzan, ya de la persona, ya de la causa, ya de la afrenta, &c. para excitar los mismos afectos del amor de un Dios paciente, y la detestación de la culpa que le obligó a padecer. Por ejemplo: que fue preso injustamente el Salvador, para que los hombres se libertasen de

la esclavitud en que estaban, que llevó el peso de la cruz sobre sus hombros, para aligerar el de la penitencia que debe hacer el pecador. Por estos principios podrá discurrir en los demás de su muerte, resurrección y ascensión, sin detenerse en que son muchos los sermones que tienen las mismas o iguales proposiciones. Porque la religión y sus misterios no varían, y así tampoco pueden variar los asuntos. El ingenio ha de mostrarse en el orden, textura, ampliación y manejo del discurso sobre los principios inmutables de la religión y la moral, sobre los testimonios invariables de la escritura, sobre las mismas autoridades y exposiciones de los padres, y no en la novedad de las proposiciones. Coja los santos padres y los mejores oradores, y los hallará tan idénticos en ellas, como en el fin que llevan sus discursos, y sólo diferentes en los medios de sacar este fruto, y de entrelazar o anunciar los pensamientos.

V

DEL ASUNTO EN LOS SERMONES DE LA VIRGEN,
DE LOS SANTOS, ACCIÓN DE GRACIAS, Y MORALES

Quando celebramos alguna prerrogativa de la Madre de Dios en su concepción y natividad, alguna acción de su vida, como desposorios, anunciación, parto, dolores, alguna gracia especial, como su tránsito o coronación, también debe el orador instruir a su auditorio con solidez y discreción en estas cosas. Pero no tomará por objeto principal de su oración demostrar estas gracias, ni hacer como un índice de autoridades de la escritura, de los padres y de los expositores de toda clase, que hablaron del asunto; sino la grandeza, la misericordia, la providencia del Señor, que dispensó a la Santa Virgen aquellas gracias, para levantar nuestra naturaleza caída, que había de tomar en sus purísimas entrañas para elevar la bajeza humana a la más alta dignidad, y darnos de nuestra carne y nuestra sangre una Madre que reparase las ruinas de la antigua, que nos edificase con su santidad y nos protegiese con su intercesión. Mas guárdese de extender (como previene el sabio Gerson¹, y después de él Dionisio Petau, y todos los teólogos juiciosos) estas prerrogativas y gracias más allá de lo que ha definido la Iglesia y tienen universalmente los fieles, acordándose siempre

1. Se refiere a Juan de Charlier Gerson (1363-1429), al que se atribuyó la autoría de *La imitación de Cristo*, a la que se llamaba "el gersoncito". (JLS).

de que, aunque María Santísima es incomparablemente mayor que todas las criaturas, no deja con todo eso de serlo. En las acciones de su santa y admirable vida no mezcle noticias que se hallen sin apoyo en la tradición de la Iglesia y santos padres. Con este tino y precauciones podrá hacer los elogios sólidos y edificativos con que debe instruir a los fieles como corresponde, y moverlos a una devoción de la Señora, no superficial y exterior, sino cordial y con el espíritu de la imitación de sus virtudes.

Si la piedad de algunos quiere celebrarla en tantas invocaciones como hay de esta divina madre, busque en ella la relación más inmediata que tengan con sus misterios y verdaderas grandezas, para tomar el panegírico por esa parte; y si no la tuvieren, echará siempre por el título esencial de su maternidad y la inocencia de su vida. No incurra en las vulgaridades ridículas de buscar las etimologías de estos nombres o de examinar los modos con que se pinta, para sacar asunto de ellos, de que nacen tantas sandeces despreciables, o adopte milagros que fomenten la licencia de pecar al abrigo de la devoción verbal, o que examinados a buena luz sean impertinentes y traigan consigo el carácter de la falsedad, ni insista en persuadir apariciones que para mover a los cristianos a la verdadera devoción de nuestra Señora, ni sirven aquellos cuentos ni son necesarias estas maravillas.

Pero tampoco se entrometa con hacer crítica contra aquellas imágenes que el pueblo venera como aparecidas o milagrosas y a cuya intercesión acude su piedad en las aflicciones públicas o particulares. Arreglar esta devoción, si hay en ella defectos, será de ministerio, pero el contradecir y pretender destruir la opinión común, es asunto de disertaciones y no de sermones. De lo contrario, se expone a hacerse odioso, cosa muy mala y peligrosa. Porque no sólo no persuadirá su intento al auditorio, mas puede dar en lugar tal que no duden usar con él de la violencia, tratándole como hereje. El ilustrísimo Cano², tratando de la opinión, si los magos que adoraron al salvador en su cuna fueron o no reyes, dice que como quiera que la opinión de que fueron tales reyes, es antigua y autorizada con el consentimiento de los fieles, aunque pueda abrazarse y seguirse la

2. Lib.II.de *Loc.Theol.*, cap. 5. S. Rep. ad. 4

contraria, no será conveniente predicarla. Doy sus palabras, que son elegantes y juiciosas: *Neque operae pretium judico, si quis in concione publica eam dissuadere conetur: nam dissuadere, nihil attinet, ac frustra niti, & nihil aliud, quam laborando odium quarere, extremae dementiae est. Quod si paucis quidem quibusdam fidem argumentatione tua feceris, multas tamen in populo querelas disidia, ac lites induces. Y podría añadirse con el mismo: Et forte vim tibi inferet, atque te armis, ceu haeriticum, insectabitur.* Sigue: *Sine ergo plebem probabilissimam opinionem, praesertim quae penitus insedit, atque inveteravit, cum suis majoribus retinere.*

Bien que no podemos dudar que Dios siempre ha manifestado a los cristianos el premio de su fe y de su devoción con los santos, especialmente con su Santísima Madre, señalando su protección en algunas imágenes, como sucedió en la conquista de nuestra Isla Española con la Santa Cruz, que llamamos de la Vega, por el lugar donde sucedió el prodigio, y en la Sagrada imagen de Nuestra Señora, que con el título de Altagracia se venera en Higüey, lugar de la misma isla, en la cual se representa el misterio altísimo del nacimiento del Hijo de Dios, y sola su conservación de más de tres siglos y medio en un lienzo tan fino como la musolina, y en unos lugares tan húmedos y cálidos, que las maderas, las tapias y aun el hierro se corrompen, es un milagro conocido, fuera de los que se han visto y ven frecuentemente, que no dejan duda al más escrupuloso. En estos casos será muy útil que el orador no pase en silencio el beneficio, para excitar y mover a la correspondencia, siguiendo la opinión común, y sirviéndose de la creencia de los pueblos para fines tan saludables.

En los elogios de los santos, que llamamos panegíricos, ha de buscarse el asunto por las virtudes que resplandecieron más en ellos. El espíritu de la Iglesia en estas festividades no es otro que ponernos a la vista los ejemplos de la imitación de Jesucristo y observancia de su ley, para animarnos a seguir el mismo camino, convenciéndonos en la vida de los santos que celebramos que todo nos es posible y hacedero con la gracia de Dios, en cualquier estado y condición que nos haya constituido su providencia. Pero como en la vida de estos dechados de la virtud, escritas muchas veces sin crítica, se encuentran no pocos hechos que deben despreciarse, y milagros supositivos

adoptados por hombres, que más procuraban admirar con extrañezas que edificar con la verdad a sus lectores, es menester irse con bastante tiento para separar lo uno de lo otro, y dar al auditorio cristiano lecciones verídicas, e importantes. De otra suerte, se falta al objeto principal, se miente en la realidad y se hace menospreciable el predicador para los hombres de juicio. Porque, ¿qué podría pensarse de un hombre que refiere la disputa entre S. Cosme y S. Damián por unos huevos, que ridiculiza el cardenal Baronio, y el docto y laborioso Tillemont?³

Para evitar estos escollos y otros más perniciosos, trabajaron en honra y utilidad de la Iglesia, por lo que mira a los que florecieron en sus seis primeros siglos, el citado Naín de Tillemont, y generalmente el dicho cardenal Baronio y los famosos padres Papebroch y Bolland, cuyas obras ha de consultar el que quisiere no incurrir en tales defectos⁴. Pues estos hombres recogieron con imponderable trabajo y singular discernimiento, cuanto hay escrito sobre las vidas de los santos, purgando los hechos verdaderos de las circunstancias fabulosas, y refutando los apócrifos. A falta de ellos, podrá servir el *Año Cristiano* del P. Croiset, que compendió gran parte de aquellas obras.⁵

En las oraciones de acción de gracias procede un orador casi ligado en la elección del asunto. El objeto de estos cultos es manifestar las grandezas y misericordias del Señor en alguna victoria señalada e importante, en la salvación de algún peligro inminente y conocido, en la curación perfecta de alguna enfermedad, humanamente desesperada, en el nacimiento de algún sucesor deseado para la tranquilidad de la república, en la elevación de algún pontífice o monarca y otros casos semejantes. Estas oraciones se encaminan a dar gracias al Todopoderoso, bendecirle en sus obras y sacar de su beneficencia divina los motivos que obligan nuestro agradecimiento y nuestro amor

3. Tillemont, *Hist. Eccles.* tom. 5. not. 83; *sobre la persecución de Diocleciano*. El card. César Baronio (1538-1607), oratoriano italiano, es autor de *Annales Ecclesiastici*. Sebastián Le Nain de Tillemont (1537-1698), ya ha sido citado en el T. III de los *Sermones panegíricos* ("Sermón de la purificación"). (JLS).

4. El flamenco Daniel Papebroch, S.J. (1628-1714), fue colaborador de *Acta Sanctorum*, y Juan de Belland o Bolland, S.J. (1596-1655), fue el belga que organizó la sociedad que lleva su nombre (bolandista) que se ocupó de investigar la existencia de muchos santos, y editó la serie *Acta Sanctorum*.

5. Jean Croiset, S.J. (+1738), es el autor del *Año cristiano*. (JLS).

por el conocimiento de nuestras necesidades y flaquezas socorridas liberalmente con su misericordia.

Siempre que el asunto se desvíe de este objeto, va el predicador expuesto a delirar, como también siempre que en la relación de los hechos, sobre que se dan gracias a Dios, no se ajuste escrupulosamente a la verdad o por hacerlos más admirables o por buscar conexiones con que extenderlos o por realzar la persona, dándole un carácter que no tiene. ¿Pues qué diremos, si se tira por el despeñadero de signos, horóscopos y otros agüeros, queriendo asegurar presagios de magnanimidad, piedad, celo y otras excelencias por las señales más equívocas y falibles? No suelen ser muy ocultas las razones por las cuales concede Dios estos beneficios. El mismo autor que los hace, tiene cuidado de dejar que se trasluzcan los motivos para su gloria y nuestro aprovechamiento. Descubiertas estas razones, se abre a la vista un campo dilatado que da materia para muchas acciones de gracias, sin vestir, ni enmascarar las cosas de ajenos ropajes. El orador que procure examinarlas a fondo, tendrá bastante de qué alabar a Dios, y de qué instruir y mover a su auditorio, llevando siempre presente que como Dios es espíritu, quiere que los que le adoran, lo hagan en espíritu y verdad, como dijo Jesucristo⁶. Cavando esta mina, encontrará tesoros inagotables para alabar, edificar y mover, no arañando la superficie de las cosas, y haciendo alto en las menudencias, sin pasar de la corteza.

6. Spiritus est Deus: & eos qui adorant eum in spiritu, & veritate, oportet adorare. Juan. 4,24.

VI DE LAS PRUEBAS

Elegido y propuesto el asunto bajo estas reglas, no será difícil darle la extensión que se necesite, para llenar un discurso sobre cualquiera de los tres géneros diferentes de que hemos hablado. Los hechos respectivos de cada uno, sacados de la verdad, y tomada ésta por la parte fecunda e instructiva, han de ser el cimiento de la fábrica. En ellos puede el orador dar vuelo a su erudición sagrada y eclesiástica, y aun picar en las humanidades e historia profana (si las posee), para matizarlos¹. Después de la narración, puede ampliarlos por semejanza o contraposición con otros, y v. gr. hablar de la Ascensión gloriosa de Jesucristo a los cielos, separándose corporalmente de sus apóstoles que le veían y batallaban en su corazón con los diferentes afectos de admiración y desconsuelo. Aquí puede usar oportunísimamente de la elevación del profeta Elías y los afectos de su discípulo Eliseo o de la contraposición de la aparición del mismo Jesucristo a los apóstoles, y afectos de asombro y gozo con que le miraban resucitado, después de la amarga tristeza en que los había dejado sumergidos con su muerte. Luego podrá variar, así la comparación como la contraposición,

1. Cum enim ex divinis Scripturis integram quis, & firmam regulam veritatis susceperit absurdum non erit, si aliquid etiam ex eruditione communi ae liberalibus studiis quae forte in pueritia attigit ad assertionem veri dogmatis conferat: ita tamen ut ubi vera didicerit falsa, & simulata declinet. S. Clemens ep. 5. ad suos disc. quae refertur D.XXXVIII:C:14

diferentes circunstancias de los hechos que los ponen bajo otro aspecto, y dan nueva materia a la ampliación.

Para aclararlo, seguiremos el mismo ejemplo. La ascensión de Elías o su traslación, hablando con más propiedad, fue por medio de un carro de fuego que le separó de Eliseo en un torbellino², sin dejarle otro consuelo que la capa y el otorgamiento de su petición, pero bajo la condición de si le viese al tiempo que fuese arrebatado³. La Ascensión de Jesucristo fue en una nube resplandeciente, por virtud propia, con asistencia de ángeles y a vista de muchos⁴, quedándose todavía con sus discípulos, no sólo en espíritu, sino corporalmente en la Eucaristía, como les había prometido⁵, y dejándoles absolutamente y sin condición, su virtud y su poder sobre la naturaleza, y sobre las potestades del mundo y del infierno⁶. Véase qué dilatado campo ofrece esta variedad, para volver a discurrir. El mismo espacio se descubrirá en la contraposición, si se ladean o vuelven los hechos y circunstancias, al modo que en la comparación.

También se dilata y hermosea la narración con mucha gracia, sembrándola de reflexiones juiciosas y oportunas o matizándola con sentencias útiles y graves. Para uno y otro dan sobradísima copia así los libros sagrados como los discursos de los santos padres. Los autores profanos pueden servir en esta parte, sin desaire de la santidad del lugar, que bien pueden entrar los israelitas en Jerusalén a consagrar las riquezas de Egipto. Los conocimientos de los griegos y romanos y las verdades que alcanzaron los filósofos, pertenecen por derecho de propiedad al predicador del Evangelio, y fuera de la Iglesia están como usurpadas. S. Agustín no se desdeñó de insertar en sus reglas para interpretar las divinas letras, las que había encontrado el donatista Ticonio⁷.

2. Et ascendit Elias per turbinem in caelum. 4. *Reg.* 2,11.

3. Attamen si videris me quando tollar á te, erit tibi quod petisti: si autem non videris, non erit. *Ibid.* 10.

4. Videntibus illis elevatus est, & nubes suscepit eum ab oculis eorum. Act. 1,9.

5. Ego vobiscum sum usque ad consummationem saeculi. *Mat.* 28,20.

6. *Mat.* 10, 7-8; *Luc.* 10,16.

7. Ticonio era un autor donatista moderado del siglo IV. Al contrario que el hereje Donato (s. IV), admitió una iglesia fuera de la suya, y rehusó que los católicos volviesen a ser bautizados. Escribió *De Bello intestino*, y *Expositiones diversarum causarum*. Sin embargo, su obra más conocida es *Siete Reglas Interpretativas*, que explicó S. Agustín en su tratado *De Doctrina Christiana* (PL 34, cols. 81-90). Cfr. Angelo di Bernardino (ed), *Diccionario patristico y de la antigüedad cristiana*, II (Salamanca, 1992), 2115-2117. (JLS).

Como en la mayor parte de los asuntos, de que hablamos, se incluya en la ampliación de los hechos la prueba de la proposición, o deba estar tan íntimamente ligada con ella, que la narración y la prueba, o confirmación de la proposición venga a ser una misma cosa; de aquí resulta que tiene la oración todo el lleno de sus principales miembros en la explanación de los hechos. Pero si la proposición fuere de naturaleza que no se funde en hechos reales, entonces las autoridades y los racionios serán los que sirvan para comprobarla, y deben escogerse nerviosos y convincentes. No por eso ha de infarcirse⁸, el discurso de autoridades en latín, haciendo una oración bilingüe, en que la mitad del tiempo bostecen los ignorantes, y estén sin ocupación los entendidos. Las autoridades deben darse de modo que hagan un tejido unido y sin tropiezo con el cuerpo de la oración, traduciéndolas en la lengua que se habla literalmente o con tal cual perifrasis, que no altere las originales de donde se saca, tan entrelazada y enhebrada, digámoslo, así, con el hilo del discurso que sólo se distinga por la cita del autor.

Mas ésta ha de hacerse sin los rumbosos epítetos de encumbrado Serafín, Fénix de África, Trompeta del Juicio, León de Belén, y otras de la misma calidad, abortos de la ignorancia, auténticas de un gusto estragado, y mal olor de la corrupción. A cada uno de los santos padres, de quien deben tomarse, le sobra su nombre para elogio, y la nomenclatura de *Santo*, sin el impropósito título o cortesía de *Señor*, que no sé de dónde se ha introducido. Tampoco debe individualizarse el libro, el capítulo y número de la cita, arbitrios que se toman más para llenar el tiempo y aparentar lectura, siendo así, que las más veces se ha tomado de otra cita, sin ver ni conocer el original. No obstante, alguna sentencia corta y enérgica suele dar más gracia a la oración, y algunas veces más fuerza al discurso, por no corresponder las voces de la traducción a la energía de las suyas. Lo mismo digo de aquellos textos de la Sagrada Escritura, en que se funda principalmente la prueba, y traen consigo el carácter de la majestad que los dictó. Los oradores que se niegan absolutamente a darlos en la lengua de la Iglesia, y que los enlazan con su discurso del mismo modo que los testimonios humanos, hacen como un platero que pulverizase las

8. Corrupción castellana del latín *farcere*, i.e., llenar, rellenar, embutir. (JLS).

piedras preciosas y las incorporase con el metal en una joya. Estas divinas sentencias han de distinguirse en la pieza con su propio brillo, como el diamante en el oro o plata con que se engasta.

De la narración y su ampliación, en que hemos dicho que consisten las pruebas de la proposición, viene naturalmente la instrucción, y de ella ha de nacer la moción. Quiero decir que, propuesta y probada aquella virtud que resplandeció en el santo que se elogia; o manifestada la verdad de aquel misterio que se expone, se ofrecen dos lienzos capaces de una inmensa y noble variedad de colores, que exponer a vista de los oyentes, para suspender con suavidad sus ánimos y enamorarlos con la valentía de estas pinturas, a que se dejen llenar sin resistencia y aun con deleite, de las importantes lecciones de la moral y máximas del Evangelio, y llevar a la imitación de lo mismo que celebran. Vueltos estos lienzos por el lado opuesto, se representan las horrosas y disformes figuras del vicio. Se pintan con viveza las fatales consecuencias del desorden, se imprime en el corazón el odio que merece; y de esta aversión resulta que se acaricien y abracen mejor las hermosas ideas que dejó el ejemplo de la virtud y la instrucción. El orador que sabe manejar el pincel y dar vuelta a estas imágenes, alcanza todo el triunfo. Hace cuanto cabe en el arte, cuanto pueda dar de sí el estudio, el genio y la aplicación, siembra con oportunidad las buenas semillas, y queda por cuenta del divino agricultor el que crezcan y den fruto en la tierra del corazón⁹.

Pero no debe olvidarse en el retoque de estas pinturas y variedad de documentos, de presentar frecuentemente el mismo misterio que trata o santo que alaba, tomándole por diversos lados, para que los oyentes le tengan siempre a la vista, y no se olviden de que aquél es el original o el dechado que se propuso. La mayor parte de los oradores que corren hoy con aplauso, pecan notablemente en esta parte. Apenas hablan cuatro palabras del misterio o del santo, se entran a declamar y verter una moral verdaderamente útil e importante, pero que no se suaviza con la dulzura del ejemplo, dejándose caer, digámoslo así, de repeso sobre el corazón, que resiste el yugo y sacude la carga, si no se le echa con arte, y se le va sosegando

9. Ego plantavi, Apolo rigavit; sed Deus incrementum dedit. *Iad Cor.* 3,6.

con blandura. A mi ver esto nace de que el campo de la moral es dilatado y abundante, y no se toma el trabajo de ceñirse en cada oración a aquélla, que es natural a la proposición, y se deja correr el discurso libremente, hasta venir a parar en una instrucción que no puede unirse con la proposición. Es cierto que el extremo contrario, de que todo el sermón sea elogios, grandezas, maravillas y milagros, es tanto más detestable, cuanto es más inútil, pero todo puede conseguirse procurando casar la utilidad con la dulzura¹⁰.

El orador cuyos pocos años y lectura o la esfera de su capacidad no hayan puesto en estado de hacer estas pinturas y lecciones con la escritura y los padres, recurrirá a los tratados teológicos y las obras que dejamos apuntadas de nuestros sabios y piadosos españoles; sin que por eso pierda la gloria de original, como tenga arte para naturalizarse sus producciones, traerlas con oportunidad a los asuntos, y no hacerse copista de sus palabras, aunque les bebe sus pensamientos, que éstos son como una materia pública, que cada uno se apropia por el modo de la adquisición¹¹; pues no habrá virtud que proponer, vicio que reprehender, doctrina que dar, para formar o fortalecer el espíritu, de que no estén llenos sus escritos. En ellos hallará la dulzura de la obediencia, la suavidad de la humildad, la tranquilidad de la pobreza, la inquietud de la avaricia, el desorden de la soberbia, y todas las virtudes y vicios tratados con elocuencia, con solidez y energía, del modo más conveniente para persuadir y convencer. Allí encontrará la diferencia notable de la verdadera devoción y de la falsa, en que se padece una lastimosa y común equivocación: la distancia entre la moral del mundo y la de Dios; para intimar la ley de la mortificación, que manda ésta y resiste aquélla; y encontrará los principios, razones y autoridades que suavizan el yugo de la cruz, que tanto repugnan nuestros hombros.

Por lo que se ha dicho hasta aquí de los sermones de misterios y santos, vendrá el predicador en conocimiento de lo que debe observar en los sermones a que se da el nombre de morales; sea en ferias o dominicas, sea por otro cualquier

10. Omne tulit punctum qui miscuit utile, dulci. *Art. Poet.* v. 343.

11. Publica materies privati juris erit si...Nec verbum verbo curavis reddere fidus interpres. *Id.* v. 131

motivo. En éstos no hay más diferencia de los de los santos, que no estar ligado al elogio de ninguno en particular, pero tiene franca la campaña para tomar, como abeja, de todas estas flores que hermocean el campo de la Iglesia, para atraer a los fieles con su ejemplo y alabanza. De los sermones de misterios, se diferencian en que éstos tienen por narración el misterio que se trata, y en los morales debe servir como narración el vicio que se ha de arrancar o la virtud que se quiere plantar. En lo demás, deben ser semejantes, si no es que algunos conceden más lugar en éstos que en aquéllos, a la declamación.

VII DEL ESTILO Y ADORNO

Con lo que hemos dicho, parece, que queda explicado todo el artificio de un sermón y sus partes, no sólo esenciales, sino también integrantes, las cuales en la oratoria sagrada deben consistir precisamente en el exordio, la proposición, prueba y conclusión. Porque la narración debe mirarse, cuando tiene lugar, como una base o principio de la prueba, en la cual se incluye la confirmación y la confutación, como que una y otra sirven de establecer más y más la proposición; la cual en nuestro asunto es, como dijimos, el corazón y la parte más noble de toda la oración, de cuya acertada elección depende casi toda la obra.

Corresponderá ahora tratar del estilo o del adorno, en que no me fatigaré, así por lo mucho que hay escrito sobre este punto, y que por consiguiente es fácil a cada uno imponerse, como porque juzgo que éste es una especie de duende imperceptible de que todos hablan, y poquísimos lo conocen. Dan reglas, y lo confunden, corren tras él, y no lo alcanzan. Lo cierto es que el estilo es un soplo que se siente y no se ve, ni deja aprender, o un fuego, que disuelto y diseminado por toda la oración, no se sabe positivamente en qué consiste. Porque en realidad él impele y mueve los ánimos hacia diferentes partes como furioso viento, acalora la imaginación y las ideas, como fuego; pero la dificultad es saber de dónde viene esta variedad de movimientos, que

otras veces son contrarios, porque en vez de mover, calman, y en lugar de animar, enfrían. Danse innumerables reglas, distínguese una infinidad de figuras, cárgase la memoria de explicaciones y ejemplos, hácense divisiones de humilde, medio y sublime, de figuras de palabras y pensamientos, y al cabo todos discrepan. Yo no condeno (que sería barbaridad) el método que encontraron los maestros de la antigüedad y siguen los verdaderos sabios. Pero hallo que el fundamento esencial del estilo, con que se diferencia un orador de otro, y muchas veces de sí mismo, se ha de buscar principalmente en dos cosas, que son el genio característico de cada individuo, y en la posesión que tiene de la materia en que habla. Creo que ésta fue la opinión del grande Horacio, cuando dijo que tomando cada uno la materia correspondiente a sus fuerzas, y pulsando con tiento el peso que podían llevar o no sus hombros, ni le faltarían orden ni elocuencia¹, en que comprendió las dos fuentes del genio y la instrucción.

Porque en realidad, no consiste el estilo (como se piensa comúnmente) en el adorno de palabras, figuras y pensamientos, sino principalmente en el orden, trabazón, enlace y nervio de las cosas que se dicen; y todo esto viene de aquella posesión e instrucción que se tenga en la materia, cuyo vestido son las palabras y figuras que salen al encuentro sin buscarlas², según el citado maestro, las cuales serán tanto más a propósito, cuanto es el genio más capaz del asunto. Me explicaré con un ejemplo. En una oración de Dolores o de Pasión, podrá el orador docto e instruido tomar su idea por la parte más principal, que abraza el todo de la materia, dividirla de un modo proporcionado a decir mucho, hacer unas transacciones insensibles, y en fin, derramar sobre los hechos doctrina y luz; pero si le falta un genio tierno y compasivo, quedará su oración como sin alma por defecto de las expresiones dulces, tristes y patéticas que necesitaba el asunto. Sacará un cuerpo bien organizado y dispuesto, pero como un esqueleto inmóvil y sin acción, que no podrán animar todos los preceptos retóricos de

1. Sumite materiam vestris, qui scribitis aequam
Viribus, & versate din quid ferre recusent.
Quid valeant humeri: cui lecta potenter erit res
Nec facundiã descuret hunc nec lucidus ordo.
Vers. 39, 40, 41, 42.

2. Verbaque provisam rem non invita sequentur. *Id. vers.*

Aristóteles, Cicerón, Longino y Quintiliano. Tal vez, queriendo hacer uso de ellos sin genio, cometerá una figura que pasmee o suspenda, cuando debiera llevarse unos tras otros los afectos de tropel con la moción, y forzar las lágrimas de sus oyentes.

No obstante, yo confieso que este estudio es útil para ayudar el genio y perfeccionar la naturaleza; pero como en cuanto a esta parte puede ocurrirse a innumerables escritores, y entre ellos a la retórica eclesiástica del Venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada, no me detengo en tratar del estilo. Fuera de que si he de exponer ingenuamente mi sentir, encuentro una grande diferencia entre orador y predicador. Éste para desempeñar fructuosamente su ministerio no necesita la menudencia y delicadeza de aquellas reglas. El que aspirare al grado de orador (que será muy laudable), debe juntarlo todo, esto es, instrucción, genio y preceptos, y logrará ser más agradable a sus oyentes, poniendo más estudio en la invención, en el exordio, en la proposición, en las divisiones, en las pruebas, en el orden, en la naturalidad y delicadeza de las transiciones, no sólo de una a otra prueba, de uno a otro pensamiento, sino también de un punto a otro, ligándolos de tal suerte entre sí que no se conozcan los saltos que acostumbran dar, aun aquellos oradores famosos que se nos proponen por maestros en el adorno moderado de las figuras; de suerte que sea gala y no lujo en la precisión y nervio del epílogo, para que su discurso sea tanto más digno del nombre de oración retórica, cuanto tenga más conformidad y ajuste con los preceptos del arte, que al predicador evangélico para instruir y edificar, le bastará saber su materia, lo que sobre ella dicen las escrituras, concilios, padres y teólogos, proponerla con gravedad y solidez, dividirla según su naturaleza, extenderla del modo que se ha propuesto, hablarla con pureza y aliño natural, como se ha dicho, que tal vez con menos arte conseguirá más fruto y mayor gloria delante de Dios y de los cristianos juiciosos, aunque adquiriera menos fama entre los críticos, escrupulosos y delicados.

El presente informe tiene por objeto exponer el estado actual de los trabajos realizados en el curso de este año, y el plan de actividades que se proyecta para el próximo.

En el mes de enero se dio principio a los trabajos de campo, y se han efectuado ya varias expediciones a los puntos que se indican en el croquis adjunto.

Los resultados de estas expediciones han sido muy satisfactorios, y se han obtenido ya una gran cantidad de datos que permiten formular algunas conclusiones preliminares.

Entre las conclusiones más importantes que se han obtenido hasta ahora, cabe mencionar las siguientes:

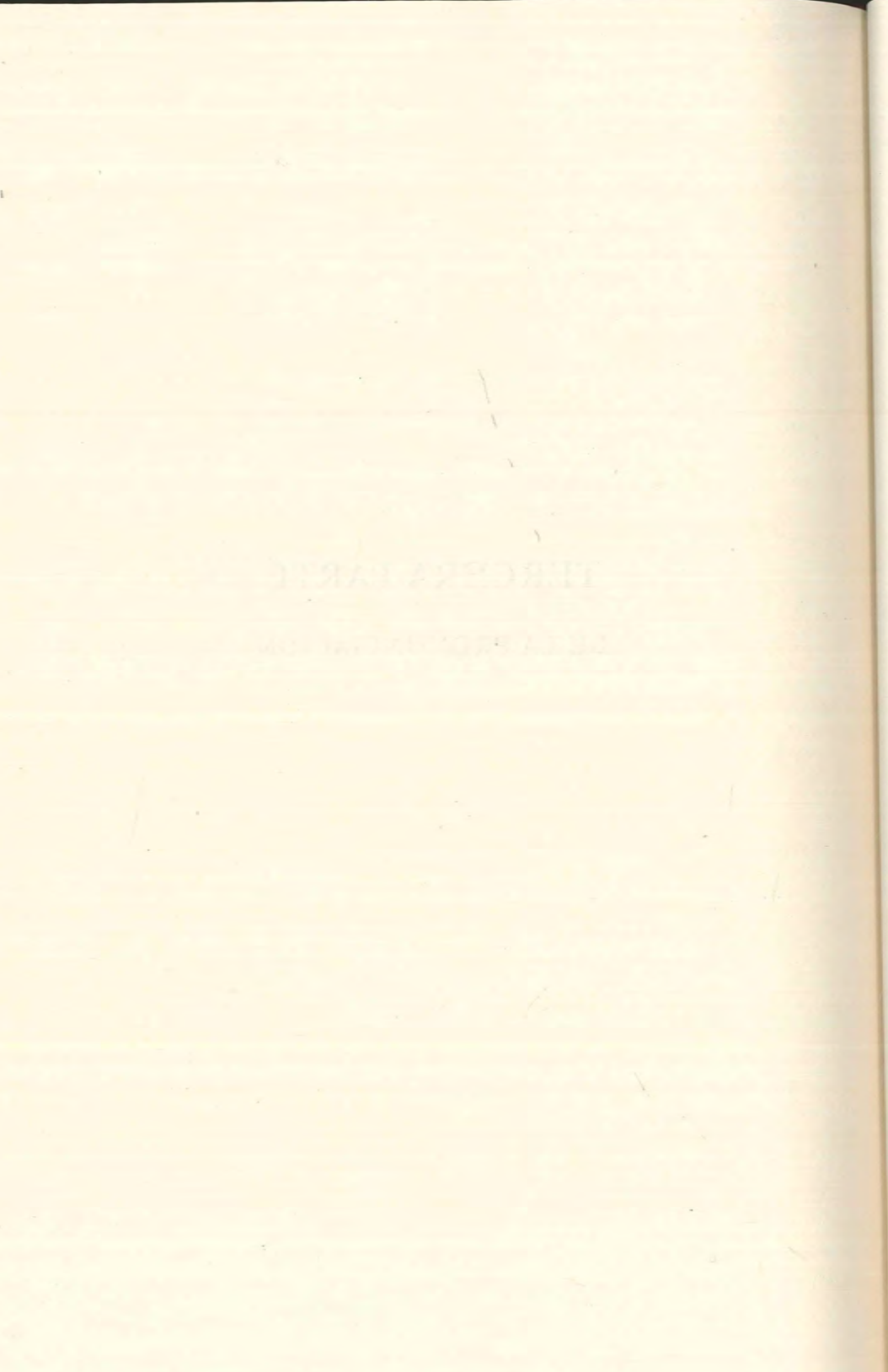
- 1. La existencia de una gran variedad de especies de plantas y animales en el territorio estudiado.
- 2. La presencia de algunas especies que no se habían registrado anteriormente en esta zona.
- 3. La importancia de ciertos factores ambientales en la distribución de la vida silvestre.

En consecuencia, se proyecta para el próximo año continuar con los trabajos de campo, y especialmente, con el estudio de las especies que se han encontrado recientemente.

Además, se proyecta dar mayor énfasis a los trabajos de gabinete, y especialmente, a la clasificación y descripción de las especies que se han obtenido.

Finalmente, se proyecta dar a conocer los resultados de los trabajos realizados hasta ahora, mediante la publicación de un informe que se está preparando.

TERCERA PARTE
DE LA PRONUNCIACIÓN



ÚNICO LO QUE DEBE GUARDAR EL PREDICADOR EN EL MODO DE DECIR EL SERMÓN

El predicador que se revista del soberano carácter que le da su ministerio: de juez, para decidir, de padre, para exhortar y corregir, de maestro, para enseñar, y de árbitro para alabar o vituperar las acciones de los hombres, que conozca la eminente dignidad de embajador del Todopoderoso, que anuncia sus voluntades, intima sus decretos, y firma sus pactos, la majestad del lugar que ocupa, que a un tiempo es solio, tribunal y cátedra, no tendrá necesidad de preceptos y advertencias que le instruyan en la gravedad y el modo con que debe portarse cuando habla tal sitio y con tal investidura.

Un delegado de Dios, que en su nombre, y representando su majestad, trata con aquellos que elevó su divina mano a poco menos grado que los ángeles, coronándoles de gloria y honor¹, a quienes llamó al goce de su reino, haciéndolos herederos suyos y coherederos de su unigénito hijo Jesucristo², debe presentarse con soberanía, pero con una soberanía que respire la modestia, la caridad y la blandura, para que ni la abata haciéndose popular, ni irrite a sus oyentes, erigiéndose en

1. *Minnisti cum paulo minus ab Angelis, gloria, & honore coronasti eum. Psalm. 8,6.*

2. *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi. Rom. 8,17.*

tirano. En el primer vicio incurren aquellos predicadores, que olvidados de la grandeza de su ministerio, salen al púlpito como si fuese un teatro, con tal adorno y compostura que más imitan un galán, que un apóstol. Compárese todo el exterior de pies a cabeza más como convidado de unas bodas, que como el siervo del padre de familias que busca y solicita por todas partes a los que han de venir a ocupar la mesa³. Prepárase el mejor traje que cabe en el estado, y manifiesta en su aliño y dobleces que se ha tenido tanto o más cuidado de él que de la composición, y cuando el predicador habla contra la pobreza, la está desmintiendo su vestido, que se bate a uno y otro lado, manejándole con especial estudio. Mírase con desahogo el auditorio, y hay algunos tan aturdidos que no dejan de saludar desde allí con cabeza a alguna persona, y el que debía estar dando desde luego mudas lecciones de compostura, de modestia y de gravedad, se hace el maestro de la puerilidad, del descaro y de la insensatez, con que ofende a los juiciosos y desedifica a los sencillos.

Otros, por el extremo contrario, suelen afectar un desaliño que pasa de las reglas del decoro, un abatimiento que deja muy atrás la gravedad y la humildad, y un encogimiento, con que en vez de manifestarse hombre autorizado, parece tronco insensible o animal amedrentado. Éstos creen que la afectación de la virtud puede lograr los efectos de la realidad, y la aparentan de manera que unos conocen el artificio, y otros se persuaden, de que el predicador no sabe bien lo que va a decir, y tiene miedo de perderse. Cualquiera de estas dos ideas que forme el auditorio, es perjudicial para el fin, y el predicador prudente y revestido de su carácter, los evitará con facilidad, se presentará de un modo que edifique, y hablará de suerte que se gane los ánimos y los domine con la blandura y la modestia.

Pero es menester que en la voz haya un cierto tono y flexibilidad a propósito para las cosas que se dicen y se tratan, y que las acciones y el gesto las acompañen con naturalidad. A este principio se reducen las reglas que dio S. Carlos Borromeo en su instrucción a los predicadores, diciendo que usen de la voz

3. Ite ergo ad exitus viarum: quoscumque inveneritis vocate ad nuptias. *Math.* 22,9.

y la acción con tal templanza, que no parezca que lo hacen de estudio, sino por naturaleza. Y yo estoy persuadido que el que no tomase los sermones de otro, sino que lo que habla haya salido de la abundancia de su corazón, lo dirá y lo accionará con naturalidad y buen modo, y aun por esto creo también que dijo S. Agustín que para mover los ánimos servían poco los sermones que unos dicen y otros han trabajado.

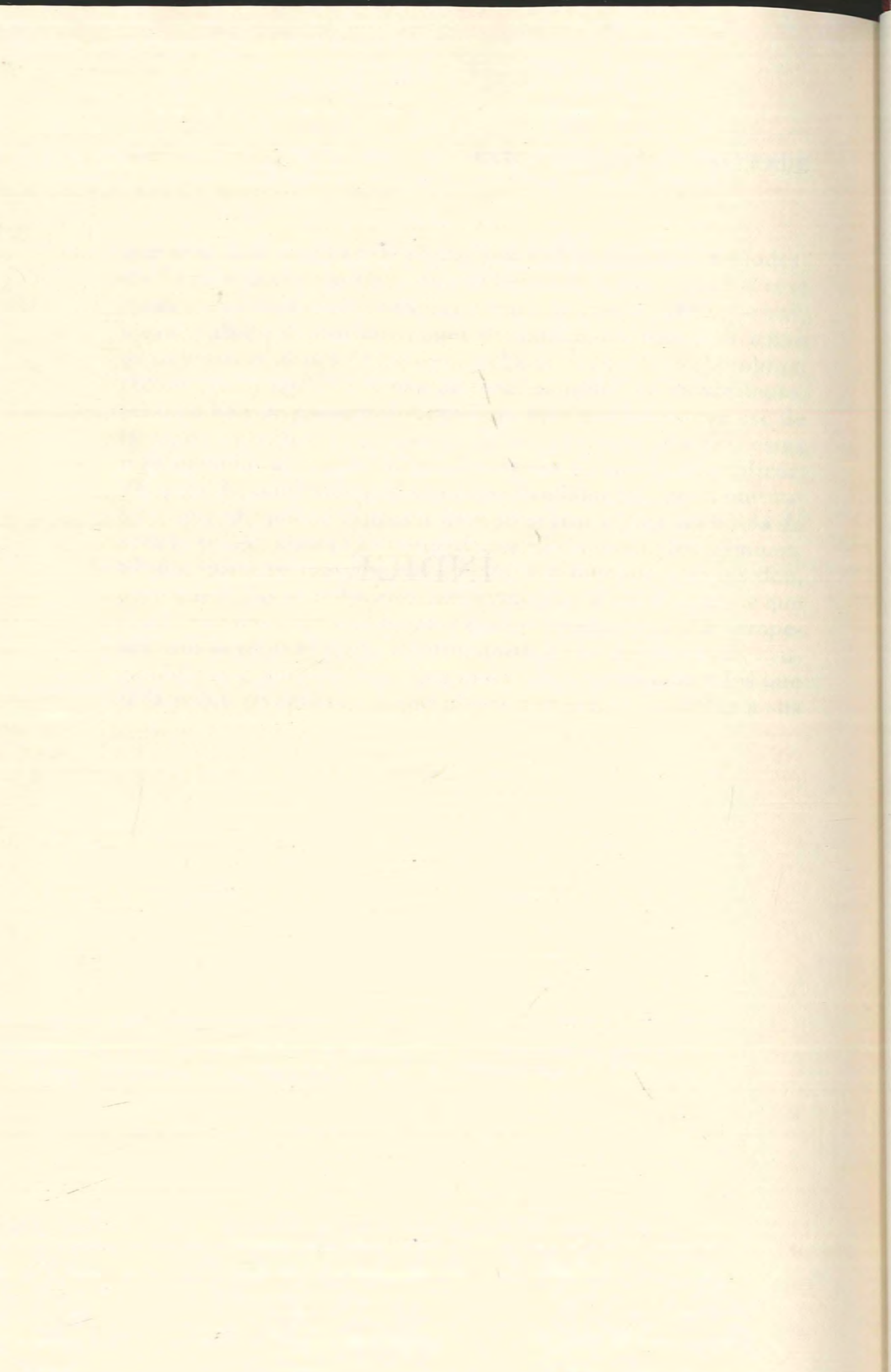
No obstante, porque hay muchos vicios, que todos los sentimos, aunque no todos los conocemos, es menester manifestar con la mayor brevedad los más principales del gesto y pronunciación.

La voz del orador, ni ha de ser tan alta que descalabre, ni tan baja, que no se entienda bien, ni tan pausada, que parezca que va oyéndose, ni tan precipitada, que no tengan lugar los circunstantes de hacerse cargo de lo que va diciendo, ni tan sonora, que parezca de música, ni tan seca, como de un hombre enfadado. Con todo, es menester que participe de todos estos extremos en las diferentes ocurrencias del discurso. Al principio debe usar de una voz sumisa, ya porque no falte el aliento después, ya porque entonces debe suponerse (y hay con efecto en cualquiera hombre de juicio) cierto respeto, que no deja una libertad absoluta. Cuando exhorta, ha de levantar la voz, no a gritos, pero sí haciendo sentir la conmoción que tiene y quiere infundir en sus oyentes. Cuando instruye, propone máximas y dice cosas grandes y altas, ha de ir con más pausa, para dar gravedad a lo que habla, y si reprende, ha de avivar la pronunciación, llevando deprisa, aunque sin confundir, las palabras, que es la concitación. De este modo se evita la monotonía o unisonancia, con que muchos enfadan, y la discrepancia o disonancia fuera de su lugar, con que amohinan otros.

La acción, el movimiento del cuerpo y de los ojos, se arreglan, digámoslo así, por el sonido de las voces, y al mismo tiempo las animan. El orador no ha de pasear de un extremo al otro del púlpito, no ha de echarse sobre él, no ha de bajarse o suspenderse con una descompuesta inflexión y erección del cuerpo, no ha de abrir los brazos para volar, no los ha de llevar a la cabeza, ni bajarlos demasiado, no ha de patear como quien rabia, no ha de menear la cabeza a uno y otro lado, arriba ni abajo, no ha de fijar los ojos en la pared, ni revoltarlos como hombre demente; pero tampoco debe estar como insensible a lo

que dice. Los ojos han de correr sobre el auditorio con modestia; la cabeza y los mismos ojos se levantan algún tanto hacia el cielo en las exclamaciones; las manos se han de abrir, cerrar, elevar o abatir conforme a lo que se va diciendo, pero nunca han de pasar de la altura de los ojos, ni bajar del pecho o el ombligo cuando más. Los dedos han de tener también su movimiento, pero no han de parecer de organista, haciendo siempre uso de la mano derecha, y no mucho de la izquierda. En fin, estas menudencias serían infinitas si todas se hubiesen de explicar, y hemos de venir siempre a la regla fundamental de la naturaleza; que no puede expresar bien ni seguir el que no habla de propio fondo, sino puramente de memoria, como los cómicos. El que quisiere más reglas, encontrará muchos que las den, pero que todas se reducen a este principio. A mí me parece que con lo expuesto tendrá bastante cualquiera que desee desempeñar con acierto el sagrado ministerio de la predicación, ayudándole la gracia de Dios, que la da con abundancia a los que se la piden de corazón, y para fines que son tan aceptos a sus ojos.

ÍNDICE



NOTA

Manuel Rueda 7

ANTONIO SÁNCHEZ VALVERDE: ORADOR, MAESTRO Y CRÍTICO

José Luis Sáez 9

1.- La oratoria sagrada del siglo de la decadencia. 10

2.- Sánchez Valverde. Orador sagrado. 15

3.- Sánchez Valverde: método y maestro de orador y maestro de oradores. 20

4.- Sánchez Valverde: crítico literario. 24

REFLEXIONES SOBRE LOS ABUSOS DEL PÚLPITO Y MEDIOS DE SU REFORMA 33

PRIMERA PARTE

DE LA CIENCIA QUE SE REQUIERE EN EL QUE HA DE PROFESAR EL MINISTERIO APOSTÓLICO Y ANUNCIAR LA PALABRA DE DIOS 57

I.- Para conocer cuál y cuánta ha de ser la ciencia del predicador, es menester saber qué cosa es predicar.	59
II.- El oficio del predicador es declarar las Santas Escrituras, para instruir al pueblo en la religión.	63
III.- Por esto, debe saber el predicador uno y otro Testamento.	65
IV.- Testimonios de la Escritura, Concilio y Padres, que prueban la necesidad que tiene el predicador de saber las divinas letras.	67
V.- Pruébese lo dicho con los sermones de los apóstoles.	71
VI.- Que este método no es inútil, sino muy necesario en nuestros tiempos y auditorios.	83
VII.- Que también lo es para todo género de sermones.	87
VIII.- Para exponer los testimonios de las Sagradas Escrituras, y suplir lo que falta a la doctrina escrita, ha de servirse de los Concilios y Santos Padres.	93
IX.- Sobre el estudio de la teología.	99
X.- Estudio de la lengua.	103

SEGUNDA PARTE

DE LAS REGLAS Y MÉTODO QUE HA DE TENER EL PREDICADOR EN LA COMPOSICIÓN DEL SERMÓN

I.- De la oración e invocación del auxilio divino.	109
II.- Del tema y de la salutación, o exordio, donde se explica la naturaleza del epílogo o conclusión.	113

III.- De la proposición o asunto en general.....	117
IV.- Del asunto en los sermones del misterio.....	119
V.- Del asunto en los sermones de la Virgen, de los santos, acción de gracias y morales.	121
VI.- De las pruebas.	127
VII.- Del estilo y adorno.	133

TERCERA PARTE

DE LA PRONUNCIACIÓN

Único.- Lo que debe guardar el predicador en el modo de decir el sermón.	139
--	-----

- III - De la proposición o asunto en general
- IV - Del asunto en los sermones del misterio
- V - Del asunto en los sermones de la Virgen de los santos, acordes de vírgenes y mozas
- VI - De las púlpas
- VII - Del esbozo y adorno

TERCERA PARTE

DE LA PRONUNCIACION

Único - Lo que debe guardar el predicador en el modo de decir el sermón

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS

VOLÚMENES PUBLICADOS.

- Vol. I.- *Los Precursores 1*
Cristóbal Colón:
Diario de navegación y otros escritos.
- Vol. II.- *Los Precursores 2*
Fray Ramón Pané:
Relación acerca de las antigüedades de los indios.
- Vol. III.- *Los Precursores 3*
Fray Pedro de Córdoba:
Doctrina Cristiana y Cartas.
- Vol. IV.- *Los Precursores 4*
Oviedo-Las Casas:
Crónicas Escogidas.
- Vol. V.- Antonio Sánchez Valverde:
Ensayos.
- Vol. VI.- José Joaquín Pérez:
Fantasías indígenas y otros poemas.
- Vol. VII.- Salomé Ureña de Henríquez:
Poesías completas.
- Vol. VIII.- Manuel de Jesús Galván:
Enriquillo.
- Vol. IX.- José Ramón López:
1.- Cuentos puertoplateños.
- Vol. X.- José Ramón López:
2.- Ensayos y artículos.
- Vol. XI.- José Ramón López:
Diario (enero-agosto de 1921).

- BIBLIOTECA DE CLASICO DOMINICANOS
- Vol. XII.- Fabio Fiallo:
1.- La canción de una vida.
- Vol. XIII.- Fabio Fiallo:
2.- Cuentos frágiles y Las manzanas de Mefisto.
- Vol. XIV.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 1.
- Vol. XV.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 2.
- Vol. XVI.- Américo Lugo:
Obras Escogidas 3.
- Vol. XVII.- Ramón Marrero Aristy:
Balsié y Over.
- Vol. XVIII.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
1.- Cuentos.
- Vol. XIX.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
2.- Ensayos históricos.
- Vol. XX.- Sócrates Nolasco:
Obras Completas
3.- Ensayos literarios.
- Vol. XXI.- Antonio Sánchez Valverde
Tratado del predicador.
- De próxima aparición:**
- Vol. XXII.- Antonio Sánchez Valverde
Sermones panegíricos, y de misterios.
- Vol. XXIII.- Antonio Sánchez Valverde
Examen de los Sermones del Padre Eliseo.

Este libro se terminó de imprimir
el día 8 de septiembre de 1995
en los Talleres Gráficos de
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana